

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS

LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO DE VIOLENCIA A LAS MUJERES EN LA “U. E. JOHN DALTON 5TO GUINDO, 5TO PLOMO DE SECUNDARIA, GESTIÓN 2023”

POSTULANTE : Univ. Mabel Olivia Laura Sanga

TUTOR : Dr. Rolando Barral Zegarra.

LA PAZ – BOLIVIA

2024

RESUMEN

La problemática de las redes sociales como medio de violencia se presenta se presentan en estudiantes de la Prepromoción, ya que hacen uso constante de las aplicaciones (Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok) que facilitan los teléfonos celulares y por lo cual se presenta violencia psicológica y simbólica por medio de mensajes, imágenes, videos y demás lo cual causa inestabilidad emocional en las personas. El objetivo fue analizar las formas de violencia que experimentan las estudiantes de 5to Guindo y 5to Plomo de secundaria de la U. E. John Dalton a través de las redes sociales, y evaluar el impacto de estas experiencias en su bienestar emocional y rendimiento académico durante la gestión 2023. La metodología utilizada se desarrollo en base al enfoque mixto (cuali-cuantitativo); del tipo descriptivo; diseño no experimental transversal descriptivo; el instrumento utilizado fue entrevista con preguntas elaboradas y encuesta misma que tuvo 20 preguntas estructuradas; la población fue 210 estudiante, la muestra que se tomó fue de 28 estudiantes de la Prepromoción. En base a los instrumentos se logro obtener los resultados que revelaron que las estudiantes tienen conocimiento de la ley 348, ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Los jóvenes que están en pareja sufren violencia psicológica y simbólica por medio de las redes sociales que usan causando malestar emocional y bajo rendimiento académico. La conclusión representativa es que los estudiantes hacen uso de las redes sociales vulnerando así su bienestar, desconocen los tipos de violencia que sufren y están sancionados.

Palabra clave: violencia, mujeres, redes, aplicaciones (Facebook, Messenger, WhatsApp, Instagram, TikTok) ley 348.

DEDICATORIA

Dedicado a mi familia, y a mi persona por no darme por vencida jamás a pesar de muchas situaciones difíciles que pasé en especial en dos ocasiones por las cuales pude ya no estar con vida.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a mi familia que me dieron ánimo, siempre con los buenos consejos que los llevo conmigo; y a mis docentes quienes fueron mi inspiración para poder lograr lo que ahora es la conclusión de un logro más en mi vida; como olvidar a las personas que son como mi familia y día a día me alientan a continuar, le quedo profundamente agradecida.

ÍNDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
1. PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	4
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
1.2.1. SUBPROBLEMAS	11
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	11
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
1.4. JUSTIFICACIÓN	12
1.5. HIPÓTESIS	14
1.6. VARIABLES	14
1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	15
1.8. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.8.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL	17
1.8.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL	17
1.8.3. DELIMITACIÓN POBLACIONAL	17
CAPITULO II	18
2. MARCO CONTEXTUAL Y TEORICO	18
2.1. MARCO CONTEXTUAL	18
2.1.1. ZONA COSMOS 78, DISTRITO 3 LA CIUDAD DE EL ALTO	18
2.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA	18
2.1.3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES	18
2.1.4. ASPECTO CULTURAL	19
2.1.5. ASPECTO ECONÓMICO	19
2.1.6. ASPECTO POLÍTICO	20
2.1.7. ASPECTOS EDUCATIVOS	20
2.2. MARCO TEÓRICO	22
2.2.1. ANTECEDENTES: VIOLENCIA A LAS MUJERES POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES	22
2.2.2. GENERACIÓN DE COMPUTADORAS	23
2.2.4. INTERNET	28
2.2.5. REDES SOCIALES Y APLICACIONES	29
2.2.6. TIPOS DE APLICACIONES	34
2.2.7. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER MEDIANTE LA REDES SOCIALES	47
CAPITULO III	62
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	62
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	62
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	62
3.3. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	63
3.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	63
3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	63

3.5.1.	ENCUESTA.....	63
3.5.2.	ENTREVISTA.....	64
3.6.	POBLACIÓN O UNIVERSO DE ESTUDIO.....	64
3.6.1.	POBLACIÓN.....	64
3.6.2.	MUESTRA.....	64
CAPITULO IV		66
4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS		66
ANÁLISIS GLOBAL.....		99
CAPITULO V		101
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		101
5.1.	CONCLUSIONES.....	101
5.2.	RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFÍA		104
WEBGRAFÍA		105
ANEXOS.....		108
IMÁGENES		109
FORMULARIO DE EVALUACIÓN		113
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO “ENCUESTA” Mgs. Marco Antonio Salazar Montesinos.....		118
NOTA ACLARATORIA.....		123
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO “ENCUESTA” Dr. Rolando Barral Zegarra		124
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO “ENCUESTA” Lic. Leonardo Mamani Choque		129
INSTRUMENTO VALIDADO Y APLICADO		134
NOTA ACLARATORIA DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO		137
RESPUESTAS.....		139
ENTREVISTA “PREGUNTAS”		147
TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA.....		148

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Plantel docente administrativo</i>	21
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: <i>Estadística del uso de las redes sociales</i>	46
Gráfico 2: <i>Género de los estudiantes</i>	66
Gráfico 3: <i>Edad de los estudiantes</i>	67
Gráfico 4: <i>Pregunta 1 - ¿Tienes, tuviste un enamorado o novio?</i>	68
Gráfico 5: <i>Pregunta 2 - ¿Cuentas con un equipo celular o computadora?</i>	69
Gráfico 6: <i>Pregunta 3 - ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?</i>	70
Gráfico 7: <i>Pregunta 4 - ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?</i>	73
Gráfico 8: <i>Pregunta 5. - ¿Frecuentemente publicas estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?</i>	76
Gráfico 9: <i>Pregunta 6 - ¿Tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?</i>	77
Gráfico 10: <i>Pregunta 7- ¿Cuántos mensajes recibes al día?</i>	79
Gráfico 11: <i>Pregunta 8 - ¿Cuántos mensajes envías al día?</i>	80
Gráfico 12: <i>Pregunta 9 - ¿Recibiste alguna vez mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino?</i>	82
Gráfico 13: <i>Pregunta 10 - ¿Haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo?</i>	84
Gráfico 14: <i>Pregunta 11 - ¿En qué red social publicas tus estados, historias y Lives?</i>	85
Gráfico 15: <i>Pregunta 12 ¿Tú revisas constantemente las redes sociales de tu pareja o alguna expareja?</i>	87
Gráfico 16: <i>Pregunta 13 ¿Tu pareja o alguna expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?</i>	88
Gráfico 17: <i>Pregunta 14 - Al tener una pelea con tu novio, por medio de las redes sociales tu pareja dejó de:</i>	89
Gráfico 18: <i>Pregunta 15 - ¿Cuándo tu pareja o expareja se mostraba indiferente contigo, te sentías? ...</i>	91
Gráfico 19: <i>Pregunta 16 - ¿Dejaste en "visto" o fuiste indiferente con alguna pareja?</i>	92
Gráfico 20: <i>Pregunta 17 - ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero tu exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?</i>	94
Gráfico 21: <i>Pregunta 18 - ¿Cuándo tu enamorado/a terminó su relación. Aplicó el contacto 0 con su expareja, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?</i>	95
Gráfico 22: <i>Pregunta 19 - ¿Tu pareja o expareja hizo uso las redes sociales para?:</i>	96
Gráfico 23: <i>Pregunta 20 - ¿Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?</i>	97

LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO DE VIOLENCIA A LAS MUJERES EN LA “U. E. JOHN DALTON 5TO GUINDO, 5TO PLOMO DE SECUNDARIA, GESTIÓN 2024”

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación se realizó a estudiantes de la Prepromoción entre 15, 16 y 17 años, tomando como punto principal, las redes sociales como medio de violencia a las personas.

La tecnología ha evolucionado a lo largo de los años, y de la misma manera, la violencia ha ido en aumento, llegando incluso a feminicidios, la violencia psicológica y la violencia simbólica ejercida por esposos, concubinos, novios, parejas, entre otros. Actualmente, existen 16 tipos de violencia que son sancionados por la Ley 348. Sin embargo, el uso de las redes sociales actúa como medio de violencia psicológica y simbólica a las mujeres, esto se da a través de mensajes hirientes, frases, imágenes, fotos y acoso, esto se ha incrementado en los colegios, ya que los estudiantes hacen uso diario de sus celulares mismos que contienen las diferentes aplicaciones que les permite acceder a distinta información de diferentes personas, con dicha información muchas personas son extorsionadas, amenazadas, violentadas a través de estas plataformas; las personas que sufren este tipo de violencia no saben cómo actuar ante dicha situaciones, por lo que la investigación busca aportar de manera significativa a la sociedad dando a conocer que existe violencia por medio de distintas plataformas, ya que se observa un gran impacto de las redes sociales en la difusión de distintos tipos de violencia que afectan a adolescentes y jóvenes, especialmente a aquellas que aún están en etapa escolar.

El presente trabajo aborda la violencia por medio de las redes sociales y sus aplicaciones más conocidas como: Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok, por estos medios muchas señoritas adolescentes de colegio son las más vulnerables, ya que desde la pandemia por necesidad de continuar con sus clases, los padres de familia dotaron de un equipo, ya sea de computadora o de celulares donde la mayoría no solo lo usaron para clases sino también para ingresar y realizar contenido en las diferentes plataformas que ofrecen las redes así como: mensajes directos, mensajes indirectos, frases, videos, fotos, imágenes. Los mensajes directos

se dan de manera escrita, mensajes de voz, imágenes, videos etc. Con dedicatoria o se le envía a su buzón privado, estos mensajes son intencionados para lastimar a la persona que recibe el mensaje. Los mensajes indirectos se presentan manera escrita, mensajes de voz, imágenes, videos etc., pero no tiene dedicatoria sino algunos acontecimientos que pudieron pasar y hace que afecte a la persona que estaba o está relacionado con esa persona. Otro tipo de violencia se da con la ley del hielo esto es ignorar a la persona es decir dejar en visto sus mensajes, ignorar las llamadas; esto es un tipo de castigo para la otra persona lo cual afecta de gran manera a su estabilidad emocional. Otro tipo es el control de la hora de conexión o desconexión, amenazas, acoso con llamadas.

El interés de este trabajo viene por el incremento de feminicidios, violencia física, y en este caso la violencia psicológica, simbólica por medio de las redes sociales que se presentan día a día en los distintos departamentos de Bolivia, no siendo la excepción, la ciudad de La Paz-El Alto, municipio 3 de la zona cosmos 78 en el colegio "John Dalton" a estudiantes de 5to de secundaria de 15 a 17 años.

La violencia psicológica y simbólica se manifiesta a diario en las relaciones de pareja por medio de las redes sociales esto se presenta cuando la pareja masculina es controladora, realiza mensajes hirientes, aplican la ley del hielo, acosan a sus parejas o exparejas, lo que afecta a la mujer inestabilizando sus emociones, afectando el apetito y el interés académico. En situaciones donde una persona busca alejarse para evitar la violencia psicológica puede enfrentar acoso, como llamadas constantes, amenazas, mensajes y un control excesivo de sus actividades y relaciones.

La violencia simbólica también es una forma común que se presenta en los jóvenes donde se envían mensajes, frases indirectas o utilizan imágenes y canciones en estados de redes sociales para causar inestabilidad emocional a las personas. Estas acciones afectan significativamente a las personas que son objeto de este tipo de violencia.

El presente trabajo aporta nuevos conocimientos en cuanto las redes sociales como un medio de violencia a las mujeres, ya que al tener un equipo son propensos a sufrir violencia, psicológica y violencia simbólica, lo cual afecta gravemente a los estudiantes de colegio.

El presente trabajo aborda la problemática de la violencia hacia las mujeres en diferentes contextos, involucrando a estudiantes de 15 a 17 años o incluso mayores. Sin embargo, El objetivo de la investigación es demostrar que las redes sociales son un medio de violencia psicológica y simbólica a través del cual se ejerce violencia contra las mujeres, utilizando aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, TikTok y WhatsApp. La investigación se llevó a cabo con estudiantes de 5° de secundaria de la Unidad Educativa "John Dalton" en la zona Cosmos 78, de la ciudad de El Alto, durante la gestión 2023.

Los jóvenes, al contar con dispositivos como teléfonos celulares, tabletas o laptops, son lamentablemente propensos tanto a recibir como a ejercer violencia. Esto se debe a que, mediante las distintas aplicaciones, es muy fácil estar en contacto con cualquier persona, ya sea del exterior, familiares, amigos o desconocidos.

CAPITULO I

1. PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En la ciudad de La Paz en diferentes instituciones y ámbitos sociales se presenta un tipo de agresión hacia las mujeres, que es por medio de las redes sociales, ya que la misma es utilizada como un medio para realizar violencia simbólica y violencia psicológica, la violencia pasiva que también es muy frecuente, ya que la misma tiene la habilidad que tienen algunas personas para ocultar de forma encubierta la agresividad que usan para manipular a otras personas sin que lo perciban los demás y sin la confrontación. Quien usa este tipo de conducta oculta sus verdaderos motivos y expone intenciones que en realidad no tiene. Inexistiendo una legislación o una norma para las mujeres que sufren violencia por medio de las redes sociales en estados, perfiles de Facebook, WhatsApp, Instagram, TikTok y otros. Dicho problema se presenta de manera indirecta y silenciosa o conocida también violencia pasiva, ya que la misma se anexa en mensajes, valores, símbolos, íconos, imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que se transmiten, dicho carácter, se reproduce por medio de redes sociales como: Instagram, Twitter, Facebook, Messenger y WhatsApp; que son los medios más frecuentados por algunas estudiantes y jovencitas, en los cuales se comunican por mensajes; postear frases; subir fotos y poner estado (de ánimo; laborales; profesionales, etc.) Se despliega en relaciones de pareja (noviazgo, concubinato y/o casados) implicando la exclusión, desigualdad, discriminación, estableciendo el sometimiento de las mujeres frente a sus parejas. Según la ley 348 la violencia simbólica está penada, pero lo lamentable es que no muchas personas conocen de su existencia y el cómo se presenta.

Los hechos ocurridos anteriormente, según la comunidad de los derechos humanos, cita al periódico La Razón e indica que:

Las féminas separadas, divorciadas y viudas representan el 15% del total de entrevistadas. El 88% de este grupo indicó que sufrió maltrato por parte de su expareja aún después de terminar su relación. El 22,8% de las encuestadas dijo ser soltera. Cinco de cada 10 de ellas fueron maltratadas por el enamorado o ex enamorado. Siete de cada 10 mujeres con pareja sufrieron violencia. Comunidad de derechos humanos, (Noticias, s. f.-b, párr. 7)¹

Lamentablemente las mujeres sufren diferentes tipos de violencia, pero muchas no denuncian cuando su pareja por medio de redes las maltratan y las hacen sentir inferiores, considerando que algunas no tienen conocimiento de la violencia psicológica y/o simbólica cuyo acto está penado por ley según el dictamen de la 384, lamentablemente la ley no menciona qué pena recibe la persona acosadora por medio de las redes sociales, recordando que este es un medio que es frecuentado por necesidades, laborales, estudio o el acercamiento con sus familiares. La evolución de la tecnología ha avanzado de la misma forma que la violencia que muchas personas sufren de parte de sus parejas por medio de esta.

En Bolivia cada vez se reportan más feminicidios, violencia física y verbal, más, acoso, maltrato psicológico, simbólico, por medio de las redes sociales lo cual puede llegar a un feminicidio. Mediante las diferentes aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, TikTok con un mensaje, con imágenes, frases con imágenes puede causar inestabilidad emocional. Lo cual sucedió con una reconocida presentadora que recibía mensajes constantes e insistentes por medio del WhatsApp donde no solo eran mensajes sino también le pedían su ubicación, lo que le causaba malestares emocionales, como asco, miedo. A pesar de estar casada la presentadora Anabel Angus sufrió acoso por medio de las redes sociales específicamente por el WhatsApp. Anabel Angus interpuso una denuncia penal ante la Fuerza Especial de Lucha Contra

¹ https://www.comunidad.org.bo/index.php/noticia/detalle/cod_noticia/6469

la Violencia (FELCV) acusando al empresario cruceño Eduardo Urenda Aguilera de acoso sexual en redes sociales y extorsión. La conocida artista declaró que fue "alarmante y realmente repulsivo ver la cantidad de mensajes y atrocidades" que el acusado le envió durante cinco meses, comenzando el 22 de abril. Angus, junto a su esposo, acudió a una estación policial para presentar la denuncia contra Urenda, quien la había acosado con "mensajes grotescos y propuestas desagradables e indecentes". Además, la amenazaba con buscarla en su domicilio o en su lugar de trabajo si no le proporcionaba su ubicación actual. (Escamilla, 2021)²

Al igual que la señora Anabel, muchas jóvenes sufren acoso, hostigamiento y chantaje a través de las redes sociales, lo que también incluye violencia psicológica y simbólica. Por ejemplo, al finalizar una relación, el joven puede intentar llamar la atención de su expareja mediante mensajes, amenazas, o incluso publicando en sus estados frases como "si ella no le responde, se va a matar" o "que se siente mal". Esto se realiza con el propósito de que la joven regrese con él o simplemente para llamar su atención, buscando continuar una relación insana o, en algunos casos, para obtener respuesta de la otra persona.

Es lamentable lo que sucede por medio de las redes sociales y ahora más que nunca con el uso indiscriminado de los medios tanto por necesidad laboral, académico y más, los jóvenes encontraron un nuevo uso para la tecnología que es la violencia hacia las mujeres.

La relevancia del problema es la violencia que se emplea en las señoritas, ya que muchas viven con el teléfono en la mano y son vulnerables de sufrir distintos tipos de violencia en este caso la violencia psicológica y la violencia simbólica que se da por medio de mensajes e imágenes por lo cual viven en constante desvalorización como mujer lo cual causa inestabilidad emocional en ellas, el no poder manejar este tipo de situación podría llegar al suicidio o feminicidio, ya que con el paso del tiempo la fémina se vuelve vulnerable al permitir este tipo de

² <https://www.bolivia.com/entretenimiento/entretenimiento-y-farandula/anabel-angus-denuncia-acoso-320128>

violencia de una manera indirecta está permitiendo que violenten sus derechos según lo promulga la ley 348, se está permitiendo este tipo de violencia, ya que los maltratadores alegan que esto no las lastima físicamente, pero debemos tomar en cuenta que es parte de la violencia psicológica y es igual o peor este tipo de violencias, puesto que con esto las mujeres pueden sufrir traumas que podrían repercutir en su futuro, por lo mismo es necesario intervenir en ello.

Este tipo de problema ocurre porque la tecnología se volvió indispensable, puesto que la pandemia del covid-19 hizo que todo cambiara de la misma forma que las redes invadan al mundo entero para distintas actividades, pero al mismo tiempo los jóvenes de hoy en día lo usan para violentar a su pareja por medio de las redes sociales y en las mismas existe violencia psicológica, simbólica.

La violencia simbólica y psicológica también se presenta hoy en día por medio de redes sociales, en mensajes de texto, WhatsApp, Post en Facebook, Instagram, TikTok que de alguna manera hacen inestabilizar emocionalmente a la pareja femenina haciendo que ella psicológicamente sea manipulada, esto pasa debido a que los hombres quieren tener el control o manipular a la mujer, ya sea conscientemente o inconsciente, esta es la razón porque la pareja masculina trata de controlar en absoluto a su pareja; revisando sus redes sociales controlando sus amistades. Lo lamentable es que muchas mujeres lo permiten pensando que es normal o que eso es sinónimo de amor. Un estudio sobre la violencia de género entre jóvenes estudiantes de las 13 facultades de la UMSA revela que la violencia psicológica es la forma más común de abuso en las relaciones de pareja. Las mujeres identifican humillaciones, burlas, ridiculización, insultos y amenazas, especialmente relacionadas con el control de celulares y redes sociales, como las situaciones más frecuentes. El estudio muestra que las mujeres son las principales víctimas y muchas veces toleran agresiones, considerándolas normales en las relaciones. Se destaca que la violencia comienza desde el noviazgo. La Ley 348, que busca garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, es poco conocida entre los jóvenes universitarios, con solo el

46.7% de los encuestados afirmando conocer esta normativa. (La Violencia Psicológica es la más Cotidiana en noviazgos en la UMSA. Estudio UMSA-UNFPA, 2018) ³

La violencia de género a través de las redes sociales es un fenómeno que se presenta con frecuencia, y los casos de violencia de género en Bolivia continúan sin disminuir. En lo que va del año, se han registrado 67 feminicidios, convirtiendo este período en uno de los más preocupantes desde que se reportaron 113 incidentes en 2020, situando al país como uno de los más peligrosos para las mujeres. Un estudio reciente reveló que nueve de cada diez feminicidios en Bolivia ocurren en el entorno cercano de la víctima, siendo el cónyuge el principal agresor. Desde 2013, Bolivia cuenta con una ley que castiga el feminicidio con 30 años de prisión sin derecho a indulto. Sin embargo, activistas afirman que la implementación de esta ley no es efectiva debido a la falta de presupuesto y personal adecuado. (Quillupangui, 2021) ⁴. Algunas personas por más que denuncien a sus agresores las autoridades no actúan en su debido tiempo, y peor si se da por medio de las redes sociales. Solo se sabe de una periodista (Anabel Angus) que denunció ese tipo de violencia y eso por ser conocida se tomó la denuncia, ya que ella sufrió violencia por medio de las redes sociales para ser más exactos por el WhatsApp en el 2021.

Las mujeres deben de reconocer cuándo están siendo víctimas de violencia a través de las redes sociales. Es importante identificar mensajes violentos y frecuentes que incluyan amenazas o imágenes y videos, publicados en estados de Facebook, WhatsApp, Instagram y TikTok. Aunque estos mensajes no mencionen explícitamente a la víctima, pueden estar dirigidos a ella con frases como "si me dejas, me mato" o "si no eres feliz conmigo, no lo serás con nadie". Estas publicaciones son utilizadas por los agresores para manipular a la pareja tras una ruptura, afectando emocional y físicamente a las mujeres que intentan alejarse de una relación fallida.

³ <https://bolivia.unfpa.org/es/news/la-violencia-psicol%C3%B3gica-es-la-m%C3%A1s-cotidiana-en-noviazgos-en-la-umsa-estudio-umsa-unfpa>

⁴ <https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidios-bolivia-asesinato-mujeres-parejas.html>

Muchas personas no reconocen que estos actos constituyen un tipo de violencia que perjudica significativamente a las mujeres. Es necesario informar a la población femenina sobre esta forma de maltrato para prevenir el problema. Esto puede lograrse mediante charlas, talleres, folletos y páginas virtuales que ofrezcan información accesible, ayudando a las mujeres a identificar los tipos de violencia que se puede presentar y hoy en día por medio de las redes sociales. La mayoría de sus agresores son parejas actuales, exparejas íntimas u otros miembros de las redes sociales personales de las mujeres. Esto presenta una paradoja, ya que se supone que las parejas íntimas son aquellas en las que una mujer confía y se siente segura. Entonces, ¿cómo pueden las mujeres estar alertas con personas con las que deberían tener la guardia baja? Por lo tanto, es importante aumentar la conciencia y la educación sobre este tipo de violencia para proteger a las mujeres y ayudarles a tomar medidas preventivas y correctas. (Perusset, 2019)⁵

Las mujeres hoy en día son manipuladas por medio de las redes sociales y tienden a sufrir violencia psicológica, simbólica en los datos estadísticos se muestra que las mujeres que sufren violencia por medio de redes son las exparejas, enamorados, concubinos y casados. Lo que se presenta con los estudiantes de la Unidad Educativa “John Dalton” del nivel secundario. Los jóvenes la mayoría cuenta con un teléfono celular a un inicio fue por necesidad por las clases virtuales que se tuvo que pasar por la pandemia. Sin embargo, el teléfono celular y los medios de comunicación fueron tomando otro rumbo, ya que se convirtió una herramienta de violencia a las estudiantes, ya que por medio de esta manipulan, violentan psicológicamente con frases, mensajes directos indirectos. Lo cual causa una inestabilidad emocional que evita que puedan continuar con su diario vivir o rutinario, puesto que cuando pelean con sus parejas, tienen tanta facilidad en enviar o recibir mensajes hirientes que cambia la conducta totalmente de la persona que está sufriendo violencia, la agresión no siempre es física ahora es por medio de mensajes

⁵ <https://www.redalyc.org/journal/5350/535060648008/html/>

constantes, insultos, mensajes indirectos, estos mensajes no necesariamente ponen el nombre a quien va dedicado sin embargo con algunos videos, imágenes ya hacen referencia a quien va dirigido esto normalmente sucede en los estados, historias; así como ejemplo: ponen músicas en sus estados videos, letras con videos cortos en TikTok, también ponen imágenes.

Mensajes constantes que también se denomina acoso. Ejemplo: “hola”, “¡respóndeme!” “¿con quién estas?” “seguro ya estas con otro” “¡responde, sino me mato!” “no puedo vivir sin ti” “si te veo con alguien, lo mato” “iré a tu casa” “iré a tu colegio” “en la salida te espero”

Mensajes con insultos. Ejemplo: “¡eres una P...!” , “¡maldita Pe...!” , “¡te voy a matar si te veo con alguien h.p.!” , “¡eres una cualquiera con quien te metiste!” “¡con cuantos del colegio te metiste!” etc.

Los tipos de mensajes mencionados son muy frecuentes porque los estudiantes están constantemente con su teléfono celular, lo cual les permite estar conectados con el mundo entero, pero en especial con sus parejas, están al pendiente de lo que hacen o dejan de hacer, ya que por medio de las redes sociales se puede observar si se está conectada si está publicando diferentes cosas en sus plataformas. Esto puede molestar al agresor porque los jóvenes publican absolutamente todo de su diario vivir, lo que come, donde está, que está haciendo en el momento, con quienes está, así mismo les permite observar todo eso en mensajes, o mensajes escritos, imágenes canciones, frases en las historias, estados, perfiles, etc.

Los estudiantes del colegio “John Dalton” con todo lo mencionado anteriormente son manipulados, ya que al desagradarles lo que observan lo que están haciendo las victimas realizan mensajes directos con insultos o publican en sus estados frases videos que hagan sentir culpable a la mujer o simplemente les hacen la ley del hielo como una forma de castigo lo que causa en las victimas emociones inestables lo que se denomina violencia psicológica, violencia simbólica y todo ello por medio de las redes sociales. Lamentablemente las señoritas piensan

que no es violencia porque no reciben gritos, golpes, pero no tienen conocimiento que por medio de las redes y sus aplicaciones que frecuentemente utilizan como: Facebook, Instagram, TikTok, WhatsApp son constantemente violentadas. La mayoría de los estudiantes de muchas instituciones educativas, hacen uso de aplicaciones para comunicarse. Por lo tanto, esta es una problemática que se observa a diario en el colegio “John Dalton”, especialmente entre los estudiantes de 5to de secundaria, en la Unidad Educativa “John Dalton” del municipio 3, de la ciudad de El Alto, de la gestión 2023.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cuáles son las formas de violencia que experimentan los estudiantes de 5to Guindo y 5to Plomo de secundaria de la U. E. John Dalton a través de las redes sociales, y cómo afectan estas experiencias su bienestar emocional y rendimiento académico durante la gestión 2023?

1.2.1. SUBPROBLEMAS.

- ¿Cuáles son las formas más comunes de violencia por medio de las redes sociales por las que pasan las estudiantes de 5to Guindo y 5to Plomo de secundaria en la U. E. John Dalton a través de las redes sociales?
- ¿Qué tipo de violencia sufren las mujeres por medio de las redes sociales?
- ¿Cuáles son los mensajes (lenguajes, imágenes, mensajes indirectos) a través de las redes sociales que usan los hombres para violentar a sus parejas?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.3.1. OBJETIVO GENERAL.

- Analizar las formas de violencia que experimentan las estudiantes de 5to Guindo y 5to Plomo de secundaria de la U. E. John Dalton a través de las redes sociales, y evaluar el impacto de estas experiencias en su bienestar emocional y rendimiento académico durante la gestión 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar las formas más comunes de violencia de las redes sociales que experimentan los estudiantes de 5to Guindo y 5to Plomo de secundaria en la Unidad Educativa John Dalton.
- Describir los tipos de violencia que sufren las mujeres por medio de las redes sociales.
- Analizar los mensajes (lenguajes, imágenes, mensajes indirectos) a través de las redes sociales que usan los hombres para violentar a sus parejas

1.4. JUSTIFICACIÓN.

La importancia de la investigación es para identificar la violencia por medio de las redes sociales; que tipo de violencia se presenta y las distintas maneras en las que se presenta en las distintas parejas a través de los medios de comunicación en la red como Facebook, WhatsApp, Messenger, Instagram, TikTok. Según la 348, la ley contra la violencia a las mujeres, menciona 16 tipos de violencia, los más frecuentados en la investigación son ya los mencionados por el mismo medio se recibe indistintamente la violencia la violencia psicológica, violencia simbólica, son las que se presentan en las personas, las agresiones ya mencionadas según la ley contra la violencia a las mujeres es penado, dichos maltrato se presenta por medio de mensajes escritos, videos, frases etc. de distintas maneras como insultos, directos o indirectos; humillaciones amenazas directas indirectas, manipulación y muchos más.

La finalidad de la investigación es para que las mujeres logren identificar la violencia psicológica y simbólica que se da a través de las redes sociales. Una vez que las personas identifiquen o detecten este tipo de violencia, las mismas podrán ponerle un límite y acudir a expertos o un especialista para recibir ayuda, esto dependerá del grado de violencia que esté sufriendo: puede ser grave, moderada o leve este parámetro ayudará a las mujeres para que identifiquen el grado de violencia que están sufriendo.

La investigación es importante porque mujeres adolescentes, jóvenes y adultas, no tienen conocimiento que las redes sociales también son un canal de la violencia para las mujeres. Y que por medio de las mismas creando o siendo un usuario en las diferentes aplicaciones, estas les permiten realizar mensajes, personales, publicar estado, dar Likes Post en Facebook, Instagram, TikTok, WhatsApp, Messenger. Los mensajes pueden ser de manera directa o indirecta a la víctima o simplemente con imágenes, frases, videos, post que dicen “sin ti mi vida no tiene sentido; desde el día que te marchaste siempre pienso en quitarme la vida; si un día te veo con alguien te mato a ti y la persona con la que estas; siempre te veo de lejos, pero tu ni me miras” este tipo de mensajes a pesar de que no lleva el nombre, este mensaje llegará a todas las personas así mismo a las víctimas o víctima. Estos mensajes causan inestabilidad emocional, manipulación, temor de salir de casa, de hablar con cualquier persona por temor a que le pase algo o por miedo a que su expareja o pareja se quite la vida o haga algo en contra de ella.

La investigación busca aumentar el conocimiento a las mujeres sobre los diferentes tipos de violencia que se presentan a través de las redes sociales, para que no permitan ser violentadas, para ello es importante que ellas identifiquen cuando están sufriendo violencia y acudan a instancias que corresponden como: la policía, para solicitar una orden de alejamiento, posteriormente acudir a un psicólogo para recibir el tratamiento adecuado. El objetivo es que cada mujer pueda tener una vida plena y libre de violencia, ya que es su derecho como cualquier ser humano.

El tema es relevante porque muchas mujeres enfrentan violencia a través de redes sociales y sus diversas aplicaciones, utilizadas diariamente para comunicarse. Dado que la mayoría de las personas hacen uso de estas aplicaciones, es de suma importancia que las mujeres logren identificar los tipos de violencia que pueden experimentar a través de estas herramientas digitales, ya que por medio de estas se pueden presentar violencia psicológica y simbólica. Toda persona debe protegerse del acoso en redes sociales, entendiendo que la

agresión no siempre ocurre cara a cara, sino también de manera virtual, similar al bullying, pero perpetrado por parejas o personas obsesionadas que las maltratan y agreden de manera virtual.

La presente investigación busca demostrar que la violencia no solo ocurre de manera física o verbal, sino también a través de las redes sociales, que se han convertido en un canal significativo para el maltrato psicológico y simbólico. Estas plataformas facilitan la comunicación constante y el intercambio de información, permitiendo que sean utilizadas para hostigar, manipular o controlar a las mujeres de manera sutil, pero dañina; mediante la intimidación, difusión de rumores falsos, control constante e invasión de la privacidad. Es importante reconocer y abordar esta forma de violencia, ya que a menudo se oculta bajo interacciones normales en línea, pero puede tener efectos negativos en la salud mental y emocional de las mujeres. La investigación busca evidenciar estas prácticas en el entorno digital.

1.5. HIPÓTESIS.

La hipótesis que se aplico es del tipo descriptivo, puesto que la hipótesis descriptiva es la que “se utilizan a veces en estudios descriptivos, para intentar predecir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar” (Hernández Sampieri, 2010, pág. 97)

Los estudiantes de 5to Guindo y 5to Plomo de secundaria de la U. E. John Dalton experimentan violencia psicológica y violencia simbólica a través de las redes sociales (Facebook, Messenger, WhatsApp, Instagram, TikTok), estas experiencias tienen un impacto negativo significativo en su bienestar emocional y rendimiento académico durante la gestión 2023.

1.6. VARIABLES.

Variable independiente= Redes sociales

Variable dependiente= Violencia contra las mujeres

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE.

Redes sociales

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Instrumentos
Redes sociales	<p>Las redes sociales son una serie de plataformas digitales que permiten la conexión e interacción entre diversas personas, así como la difusión ilimitada de información. Su potencial para conectar con la audiencia ha hecho que sean casi una herramienta imprescindible en el entorno empresarial.⁶</p> <p>(Inteligente, 2023, párr. 1)</p>	Educativa social	<ul style="list-style-type: none"> • Número de plataformas utilizadas • Frecuencia de uso o acceso a las redes sociales • Interacción y participaciones en publicaciones (publicaciones, videos, fotos, Likes) • Cantidad y calidad de interacciones entre iguales. • Difusión de Información personal • Frecuencia de publicaciones • Número de publicaciones realizadas en redes sociales. 	<p>Encuesta</p> <p>Revisión bibliográfica</p>

⁶ <https://www.mpmsoftware.com/latam/blog/redes-sociales-definicion-y-caracteristicas-latam/>

VARIABLE DEPENDIENTE.

Violencia contra la mujer

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Instrumentos
Violencia contra las mujeres	Según la ley 348. La violencia constituye cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera.	Psicosocial educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Términos • Tipos abusos • Reconocimiento y conocimiento sobre violencia psicológica y simbólica. • Nivel de conocimiento sobre las distintas formas de violencia contra las mujeres y sus efectos. • Percepción y actitudes de violencia psicológica y simbólica. • Tipo de violencia recibida. • Impacto en el ambiente escolar y familiar. • Incidencia de violencia en el entorno escolar • Efectos en el bienestar emocional 	Encuesta Revisión Bibliográfica

1.8. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.8.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL.

La Investigación se realizó en la ciudad de La Paz-El Alto, Distrito 3, zona cosmos 78 en la “U.E. John Dalton”.

1.8.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL.

La investigación se realizó durante el año 2023.

1.8.3. DELIMITACIÓN POBLACIONAL.

La población con la que se trabajó fueron estudiantes de 5to de secundaria que tienen o tuvieron enamorados y parejas.

CAPITULO II

2. MARCO CONTEXTUAL Y TEORICO.

2.1. MARCO CONTEXTUAL.

Es importante conocer y determinar con exactitud las características más generales hasta las más particulares del lugar donde se desarrollará la investigación. Esto facilitará la comprensión mínima del contexto externo e interno donde se realizó la investigación, por dichos puntos es importante tomar los siguientes puntos⁷:

2.1.1. ZONA COSMOS 78, DISTRITO 3 LA CIUDAD DE EL ALTO.

La “U.E. John Dalton” se encuentra ubicada en la calle 7, Zona Cosmos 78, distrito 3 de la ciudad de El Alto. A sus alrededores se encuentran distintas Unidades Educativas privadas y públicas.

El colegio se ubica a una cuadra de la avenida Bolivia y a 3 cuadras de la avenida Julio Cesar Valdez, lo que indica que es una zona bastante céntrica, ya que cuenta con distintas paradas cerca al colegio y los medios de transportes por el cual los estudiantes pueden encontrar transporte por la zona siendo estos trufis, minibuses, buses y microbuses.

2.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

La unidad educativa se fundó en una primera etapa en 1989 con el nombre de “Centro Particular Cosmos” y a partir del 2005 por cuestiones administrativas cambia de nombre a “Unidad educativa privada John Dalton” en homenaje a un notable físico-químico.

2.1.3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES.

Los estudiantes son de una característica sociales “media” ya que los padres de familia son comerciantes, algunos trabajan en empresas privadas.

⁷ Toda la información del marco contextual se obtuvo por parte del director de la “U.E. John Dalton” Ing. Everth Gómez Arévalo.

Una parte de los estudiantes viven a los alrededores del colegio donde se encuentran colegios, plazas, parques, mercados, iglesias, la radio “San Gabriel”; y distintos transportes como: trufis, minibuses, micros.

2.1.4. ASPECTO CULTURAL.

Los pobladores de alrededor y de la “Unidad Educativa John Dalton” son descendientes de la cultura Aymara, porque algunos estudiantes provienen de los pueblos. De la misma manera existen algunas personas como padres de familia, abuelos que tienen conocimiento y hablan el Aymara y que provienen del altiplano, sin embargo, la mayoría habla castellano, ya que el idioma oficial del lugar es el castellano, y los estudiantes se comunican por medio del idioma castellano de la misma forma los padres de familia y docentes.

2.1.5. ASPECTO ECONÓMICO.

El aspecto económico de los estudiantes es del nivel medio, ya que el colegio es privado, la mayoría de los padres de familia tienen campos laborales profesionales, comerciantes, obreros y otros.

Algunos padres de familia son: docente de la alguna universidad, profesores, trabajan en el banco, reposteros, comerciantes albañiles. Los comerciantes y unos reposteros realizan sus actividades a sus alrededores de los mercados del colegio. El ingreso económico que percibe cada familia se estima entre los 2500 a 3500 Bs mensuales. Lo cual permite que cada familia se sostenga con dichos ingresos además logra sustentar a sus hijos y las necesidades que tienen sus familias en cuanto educación, alimentación y servicios básicos. El ingreso proviene tanto del padre como la madre, trabajan y aportan económicamente haciendo que sus ingresos económicos mejoren. Ciertos estudiantes ayudan en negocios de los padres de familia, los fines de semana o de medio tiempo, así como ayuda en la cocina, horno, ayuda en las ventas negocios etc.

2.1.6. ASPECTO POLÍTICO.

Los aspectos políticos internos de la U.E. “John Dalton” se basa desde los administrativos, docentes y padres de familia los mismos se encuentran en una positiva organización, puesto que el plantel administrativo trabaja de manera conjunta con los padres de familia y docentes; los docentes están organizados por comisiones y los padres de familia cuenta con una representante de cada curso, al igual que los estudiantes cuentan con su mesa directiva.

La Unidad Educativa “John Dalton” se organiza de la siguiente manera: cuenta con el director que es la máxima autoridad, seguido de los administrativos como las secretarias, regente, coordinadora pedagógica, los docentes que formar parte de una comisión que está dividida de acuerdo con el área que corresponden. Las comisiones son las siguientes:

- Comisión disciplinaria
- Comisión pedagógica
- Comisión sociocultural

Las comisiones son equipos de trabajos de los profesores que juntamente con el director, coordinadora, todos de manera conjunta realizan distintas actividades de responsabilidad académica con el fin de mejorar el nivel académico de los estudiantes juntamente con los padres representantes de cada curso y los estudiantes presidentes. Así mismo con el fin de cumplir con al modelo educativo socio-comunitario productivo que propone la ley educativa vigente 070.

2.1.7. ASPECTOS EDUCATIVOS.

La Unidad Educativa “John Dalton” en infraestructura cuenta con 1500mt² el cual está dividido en 3 bloques con aulas en el que se encuentra un nivel como; el inicial, primario y por último el nivel secundario. Cada nivel cuenta con dos paralelos por ende cuenta con dos cursos para cada paralelo. También cuenta con un auditorio, sala de computación, laboratorios, un parque para los niños, una cancha múltiple que los estudiantes realizan actividades recreativas,

practican deportes; actividades académicas; donde los estudiantes forman todos los lunes para las horas cívicas, entonan el himno nacional y otras actividades como presentaciones deportivas.

La Unidad Educativa cuenta con actividades extracurriculares como: nivelación en; matemáticas, física química; ajedrez; escuela de deportes (vóleibol, basquetbol, wally, futsal) y el ballet folclórico "John Dalton".

La Unidad Educativa cuenta solo con el turno mañana en el cual pasan clases de inicial a secundaria con un total aproximadamente de 500 estudiantes donde el único director general es el Ing. Everth Gómez Arévalo con el apoyo administrativo y docentes.

Tabla 1 *Plantel docente administrativo*

PERSONAL ADMINISTRATIVO	MASCULINO	FEMENINO	Total	
Gerente propietario	1	1	2	
Director general	1		1	
Coordinador General	1		1	
Coordinadora académica		1	1	
Encargada de seguimiento		1	1	
Apoyo estudiantil	1		1	
Asesora legal		1	1	
Auxiliar administrativo	1		1	
Secretaria		1	1	
Regente	1		1	
Profesores	10	23	33	
Auxiliar		2	2	
Limpieza		2	2	
Total	16	32	48	96

Fuente: elaboración en base a la información que el director proporcionó

2.2. MARCO TEÓRICO.

2.2.1. ANTECEDENTES: VIOLENCIA A LAS MUJERES POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES.

En diversos países, la violencia contra las mujeres a través de las redes sociales se ha vuelto cada vez más común. En Panamá, por ejemplo, este tipo de violencia ha aumentado con el avance de la tecnología y la incorporación de nuevas herramientas en las aplicaciones, como el envío de mensajes, la compartición de videos y las transmisiones en vivo. Estas plataformas, que inicialmente se utilizaban principalmente para la comunicación y el trabajo, se han convertido en una fuente de victimización para las mujeres. La combinación de redes sociales y violencia de género representa un problema cada vez más peligroso. (Perusset, 2019)⁸

En Bolivia, La Paz- El Alto las mujeres también sufren violencia por medio de las redes sociales y más son las adolescentes de colegio, ya que la tecnología está al alcance de las víctimas y victimizadores, se observa que los adolescentes que cuentan con un teléfono celular cuenta con aplicaciones que permiten comunicarse con todas las personas que uno desee estando incluso al otro lado del mundo, sin embargo, las aplicaciones no solo son para comunicarse con sus familiares o seres queridos sino también hacen uso de las mismas para violentar y ser violentadas por medio del Facebook, Instagram, TikTok, WhatsApp, por un mensaje de voz, escrito, imágenes, fotos, video, acoso, etc.

Se observa que no solo los adolescentes sufren este tipo de violencia hace un par de años la presentadora y muy conocida a nivel Bolivia. La señora anabel Angus recibía acoso por medio de las redes sociales y las más conocida por el WhatsApp. La presentadora de televisión boliviana, interpuso una denuncia penal ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) contra el empresario cruceño Eduardo Urenda Aguilera por acoso sexual en redes

⁸ <https://www.redalyc.org/journal/5350/535060648008/535060648008.pdf>

sociales y extorsión, el acusado le envió esos mensajes durante cinco meses, empezando el 22 de abril del 2021. La periodista indica "Este hombre me estuvo escribiendo desde abril y, como no lo conozco ni lo sigo en redes, estos mensajes no me llegaban a la bandeja principal; por lo tanto, no los vi hasta el 9 de septiembre, cuando leí todo lo que este señor había escrito" así como mensajes donde la amenazaba con buscarla en su casa o en su lugar de trabajo si no le proporcionaba su ubicación actual, también recibía audios en los que el empresario expresaba de manera grotesca y desagradable su deseo de verla y tener relaciones íntimas. Pero ya el Ministerio Público aceptó la denuncia formal por acoso sexual y los agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

Nadie se salva de este tipo de violencia; una reconocida conductora sufrió este tipo de violencia por parte de un hombre que tiene altos estudios quien realizaba estos actos de acoso por medio de las redes sociales, se observa un claro ejemplo de la manera que se ejerce violencia. Los jóvenes y adolescentes que no tienen una conciencia madura pueden actuar de la misma manera buscando formas para tener contacto con su pareja o expareja por lo que pueden y ejercen violencia por medios de las redes sociales, los adolescentes actúan impulsivamente, Si se continúa de la misma manera, es probable que se formen hombres con un mayor potencial para ejercer violencia a través de las redes sociales.

2.2.2. GENERACIÓN DE COMPUTADORAS.

2.2.3.1. HISTORIA.

A lo largo de la historia, la evolución tecnológica ha estado acompañada por el desarrollo del internet, lo que ha llevado a la computadora a pasar por varias generaciones hasta su forma actual, con distintos creadores y funciones. Charles Babbage creó la máquina analítica en el siglo XIX para resolver problemas matemáticos complejos. En 1823, el gobierno británico apoyó su máquina de diferencias, diseñada para realizar sumas repetitivas automatizadas. En 1947, la Universidad de Pennsylvania construyó la ENIAC, la primera computadora electrónica, liderada

por John Mauchly y John Eckert, marcando un hito en la computación moderna. John Von Neumann, crucial en la arquitectura de computadoras, contribuyó al desarrollo de la EDVAC, que permitió almacenar datos e instrucciones en memoria, facilitando la programación en lenguajes de alto nivel. Estos avances marcaron el comienzo de las diferentes generaciones de computadoras, transformando profundamente la sociedad y la manera en que se procesa la información (Hernández G. s. f.-a).

Como se observó la computadora inicialmente fue creada para realizar análisis de datos, posterior a ello fueron evolucionando y acelerando algunos datos que se requerían, sin embargo, con el paso del tiempo fueron adoptando otras necesidades, funciones y otras actividades.

En el transcurso del tiempo tuvimos 5 generaciones hasta la actualidad, las computadoras hoy en día ya se pueden llevar incluso en el bolsillo así mismo toda la información que se desea, ya sea para aumentar el conocimiento que se tienen o se requiere así también para tener conocimiento de las personas que estas alrededor de uno, la persona con la que trabajas, estudias o tu pareja.

2.2.3.2. PRIMERA GENERACIÓN.

La primera generación fue menos que básica. “En 1951 aparece la UNIVAC (Niversal Computer), fue la primera computadora comercial, que disponía de mil palabras de memoria central y podían leer cintas magnéticas” (Hernández G. s. f.-b, p. 9)

2.2.3.3. SEGUNDA GENERACIÓN.

En la segunda generación Gerardo afirma que “las computadoras se reducen de tamaño y son de menor costo. Aparecen muchas compañías y las computadoras eran bastante avanzadas para su época como la serie 5000 de Burroughs y la ATLAS de la Universidad de Manchester” (Hernández G. s. f.-c, p. 12) ⁹

⁹ <https://www.uv.mx/personal/gerhernandez/files/2011/04/historia-compuesta.pdf>

En este tiempo solo era de uso laboral, sin embargo, con el paso de tiempo las necesidades y uso fue cambiando.

2.2.3.4. TERCERA GENERACIÓN.

En la tercera generación se puede observar algunos modelos con procesadores.

Se inaugura con la IBM 360 en abril de 1964 [...] con los modelos 20, 22, 30, 40, 50, 65, 67, 75, 85, 90, 195 que utilizaban técnicas especiales del procesador, unidades de cinta de nueve canales, paquetes de discos magnéticos y otras características que ahora son estándares. (Hernández G. s. f.-d, pp. 15 y 16)

2.2.3.5. CUARTA GENERACIÓN.

En la cuarta generación se observaron cambios mucho más grandes e históricos, ya que “En 1976 Steve Wozniak y Steve Jobs inventan la primera microcomputadora de uso masivo y más tarde forman la compañía conocida como la Apple que fue la segunda compañía más grande del mundo” (Hernández G. s. f.-e, pág. 18) donde se muestra mayor avance en cuanto la tecnología y no solo eso mayor consumo de la población para la época o generación las computadoras, no solo son de casa o para la casa también para portarlos en el bolsillo para la conveniencia de la población porque incluye todo lo que un día podríamos haber tenido en distintos objetos, con el avance tecnológico ahora lo tenemos en un objeto y los hay en distintos tamaños, veamos la siguiente generación.

2.2.3.6. QUINTA GENERACIÓN.

La quinta generación de computadoras tiene y tuvo su evolución hasta el día de hoy, el cual ofrece un mayor acceso a diversas herramientas y un lenguaje que facilita la comunicación entre las personas. En 1983, Japón lanzó el "programa de la quinta generación de computadoras", con el objetivo de desarrollar máquinas que integraran avances significativos en áreas como la manipulación del lenguaje natural y la implementación de sistemas de inteligencia

artificial. (Hernández G., s. f. -f). La inteligencia artificial es aquello que permite a las computadoras comprender y aprender el lenguaje humano de manera autónoma y la nanotecnología permite crear componentes más pequeños con mayor capacidad de almacenamiento.

La quinta generación de computadoras, que incluye los smartphones, es portátil y se distingue por la capacidad de entrada y salida de datos mediante la voz y el reconocimiento facial. Estos dispositivos tienen mayor almacenamiento, velocidad, conexión a internet y pueden reconocer el lenguaje natural y las expresiones faciales. (Diferenciador, 2021)¹⁰ lo que actualmente la mayoría de las personas en el mundo maneja y con las herramientas que se ofrece permite comunicar lo que se quiera.

Al realizar una comparación de la primera y la última generación de las computadoras, se observa que su evolución y uso es notable, antes solo para datos ahora introdujo una tecnología de punta con diferentes plataformas con la que se puede comunicar lo que uno desee en cualquier momento y lugar, ya que este artefacto llamado celular se tiene a la mano y a disposición. Estas computadoras o celulares se han ido reduciendo en tamaño y han dado lugar a los smartphones, teléfonos celulares, computadoras portátiles. Lo que antes era un lujo, con el tiempo se ha convertido en una necesidad, especialmente durante la pandemia, ya sea para las clases, así como el trabajo y hoy en día un medio de violencia por medio de sus plataformas virtuales.

En la época de la pandemia era suficiente tener un celular o una computadora; también se necesita internet para usar diversas aplicaciones, ya sea para estudiar, comunicarse o trabajar en línea. Las computadoras y celulares vienen con aplicaciones como reproductores de música

¹⁰ <https://www.diferenciador.com/generaciones-de-computadoras/#:~:text=Existen%20cinco%20generaciones%20de%20computadoras,integrados%2C%20microprocesadores%20e%20inteligencia%20artificial>

y videos, Facebook, Messenger, WhatsApp, Instagram, TikTok, Twitter, Zoom, Meet, Hotmail, Gmail, Snapchat, entre otras. Las mismas permiten realizar una variedad de actividades, desde trabajar en informes, encuestas y estadísticas, hasta enviar tareas y notas en clases virtuales, comunicarse con seres queridos en diferentes partes del mundo o simplemente divertirse con videos cortos de bailes, versos y canciones. Con las diferentes aplicaciones que les permiten realizar diferentes contenidos así también esto trae consecuencias tanto para el que envía como el que recibe. Ya que esto es instantáneo un tipo de comunicación o mensajes agresivos puede afectar a las personas en su diario vivir, esto se denomina violencia psicológica y por los mensajes que son de manera directa o indirecta se da de la misma manera la violencia simbólica.

Hoy en día, la violencia psicológica y simbólica se da a través de mensajes indirectos; en los estados o historias de Messenger, Facebook, Instagram, TikTok y WhatsApp. Estos mensajes, aunque no mencionen a quien va dirigido (nombres) están expuestos al público y pueden ser vistos repetidamente por personas de su entorno o desconocidos. Los adolescentes, que inicialmente aprendieron a usar estas aplicaciones por necesidad la pandemia para fines educativos, pero luego por diversión, distracción y comunicación constante con personas allegadas, asimismo han encontrado maneras de usar estas plataformas digitales para violentar a sus parejas, a veces sin darse cuenta de que están cometiendo violencia psicológica o simbólica.

La violencia en redes sociales ocurre cuando una pareja tiene conflictos, diferencias o termina su relación. Esto puede resultar en el "contacto cero" o acoso, donde aplicaciones como Messenger, Facebook, Instagram, TikTok y WhatsApp juegan un papel importante. A través de estas plataformas, se envían mensajes, videos y transmisiones en vivo con la intención de causar malestar emocional. Este comportamiento puede manipular a las personas, lo cual se considera violencia psicológica.

Los mensajes no siempre mencionan directamente a la persona a quien están dirigidos; a veces basta con una frase, una canción, una foto que insinúe decepción, consumo de alcohol, viajes o salir con otras personas. Esto puede causar inestabilidad emocional en la otra persona, llevándola a contactar a su expareja. Mostrar indiferencia, no responder mensajes o dejarlos en visto también puede desestabilizar emocionalmente a la persona destinataria.

La violencia a través de las redes sociales se manifiesta mediante mensajes hirientes, indiferencia o simplemente observando sin reaccionar a las publicaciones de la pareja. Esto puede hacer que la otra persona se sienta afligida y manipulada, llegando a buscar a quien envía estos mensajes.

Durante la pandemia, los estudiantes no solo aprendieron a usar aplicaciones para clases y trabajo, sino también aquellas que ya manejaban antes. Con las constantes actualizaciones tecnológicas, ahora pueden subir imágenes y videos, hacer llamadas, videollamadas y transmisiones en vivo, utilizando herramientas que les permiten realizar diversas acciones.

2.2.4. INTERNET.

La Internet es una infraestructura de comunicaciones a escala mundial que conecta dispositivos digitales de manera diversa. Opera bajo un conjunto de protocolos de comunicación estándar, como TCP/IP, que permiten la transmisión de datos a través de redes físicas. Esta interconexión global ha revolucionado la forma en que se comunican, acceden a información y se realiza transacciones, gracias a la proliferación de navegadores (Equipo editorial, Etecé, 2023)¹¹ estos navegadores les permiten acceder a las aplicaciones con las cuales se comunican o realizan publicaciones en las diferentes plataformas disponibles en sus teléfonos. El Internet es tan esencial como una computadora o un equipo celular. Hoy en día, cualquier dispositivo, ya sea una computadora, tableta o celular, está constantemente conectado a datos de red a través

¹¹ <https://humanidades.com/internet/#ixzz7wF6GW9ie>

de Internet, lo que facilita la comunicación con los demás. A través de las redes y sus aplicaciones, se puede compartir distintas actividades diarias con otras personas, incluyendo a desconocidos, como en el caso de la publicidad para negocios. Existen diversas redes sociales que les permiten realizar actividades de integración social, como compartir historias en forma de imágenes, videos, o frases, ya sea de manera permanente o temporal. Gracias a Internet, se logra llevar a cabo numerosas actividades a través de las aplicaciones, permitiéndoles comunicarse con el mundo, así como con familiares, parejas y amigos en tiempo real.

2.2.5. REDES SOCIALES Y APLICACIONES.

Existen distintos tipos de redes sociales y aplicación un medio por el cual puedes comunicarte por medio de mensajes en WhatsApp, Messenger, no solo mensajes escritos, simbólicos, imágenes, videos, bailes etc. Estas aplicaciones cuentan con un perfil, estados permanentes, temporales. Harol menciona a Celaya (2008) indicando que “Las redes sociales son lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información, personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos” (Hütt, 2012, p. 123)¹² esto puede o no ser positivo para las personas que comparte la información así mismo para aquellas que recibe el mensaje. Las redes sociales hoy en día, puede hacer muchas cosas favorables como poder comunicarse con sus seres queridos desde el otro lado del mundo de la misma manera puede causar mucho daño mostrando información muy íntima que puede perjudicar a las personas, una red social, en términos semánticos, es básicamente un entorno digital creado para facilitar la interacción entre personas. Esta interacción se define por factores como el anonimato, que puede ser total o parcial dependiendo de la preferencia del usuario, la facilidad para conectarse con otros, y la combinación de seguridad e inseguridad que acompaña a las relaciones establecidas en esta plataforma. (Hütt, 2012)

¹² <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>

Las redes sociales son aquellas que te facilitan información, noticias, mensajería en cuanto a comunicación o “se centran su atención en fomentar las relaciones entre personas uniendo individuos según su perfil social y en función de sus gustos, aficiones, lugares de trabajo, viajes y actividades” (Flores et al., 2009, p. 5)¹³

Indistintamente la manipulación de las redes sociales o aplicaciones pueden resultar peligrosas o beneficiosas dependiendo como cada una de las personas que está al alcance de estas herramientas vaya a manipularla, ya que por el mismo medio muchas personas están al alcance y difundiendo información privada, lo cual es peligroso para el usuario, ya que existe posibilidad de que existan beneficiarios con nombres falsos “anónimos” para obtener información privada de la persona que le interesa para poder hacer distintas cosas, como agresiones psicológicas, bullying, acoso.

Cuando una pareja decide alejarse y una parte hace contacto 0 (bloquea, elimina de su contacto), pero la otra parte está obsesionada entonces crea una cuenta falsa para seguir obteniendo información de su expareja por medio de cuantas falsas tiene la posibilidad de ingresar a cualquier cuenta que no se le ha bloqueado. Por ese motivo una de las partes aun consigue tener conocimiento del diario vivir de su exnovia. Hoy en día todos los jóvenes publican historias, realizan videos donde se ve claramente que están haciendo, como se sienten con quienes están. Hay otros jóvenes que para inestabilizar emocionalmente sus exnovias colocan historias, fotos versos etc. esto para poder manipular a sus exparejas para que las mismas se sientan mal o los busquen.

El avance de las tecnologías digitales ha generado nuevas formas de violencia de género. Mientras que el ciberacoso entre iguales ha sido ampliamente estudiado y reconocido, la violencia por medio de las redes sociales también es dirigida específicamente hacia las mujeres

¹³ https://cdn.goconqr.com/uploads/media/pdf_media/15566608/5861ecda-54e6-41d1-9844-bcf2ca6a3662.pdf

a menudo queda invisibilizada. Esta violencia, que puede incluir desde la difusión de rumores maliciosos hasta el acoso sexual, se aprovecha de las características de las redes sociales para ejercer control, intimidación y humillación hacia las mujeres

La violencia de género en línea se manifiesta de múltiples formas, desde la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento hasta el acoso sistemático a través de las redes sociales. La viralización de videos manipulados, como ocurrió en el caso de Laura Sanín, ha demostrado cómo la tecnología puede ser utilizada para amplificar el odio y el acoso. Asimismo, la periodista Andrea Guerrero experimentó en carne propia las consecuencias de la violencia digital, al ser blanco de amenazas de muerte y acusaciones falsas basadas en un video editado. (Echeverría & Niño, s.f.).¹⁴

Las redes sociales se han convertido en un medio propenso para ejercer violencia. Cuando una persona publica videos o fotos, esta información puede llegar a una amplia audiencia, incluyendo personas malintencionadas en este caso los jóvenes que están en parejas. Los estudiantes, además de compartir imágenes y videos, suelen revelar su ubicación y actividades que realizan en tiempo real, lo que aumenta el riesgo de ser vulnerables a ser captados o controlados. Si la información llega a las manos equivocadas, puede ser utilizada para enviar mensajes de odio, acoso o incluso para ejercer control, lo que constituye violencia psicológica y simbólica. Este tipo de violencia es frecuente entre parejas o exparejas. Aunque algunos sugieren ignorar y no publicar contenido, el problema persiste cuando el agresor utiliza mensajes indirectos en publicaciones temporales o en su perfil, manipulando a la víctima para que vuelva con él, perpetuando el ciclo de abuso.

Existe también una estrategia conocida como el "contacto cero" que algunas personas optan para alejarse de una relación tóxica y codependiente. Esta táctica implica no hablar con la

¹⁴ https://www.javeriana.edu.co/unesco/buenvivir/contenido/ponencias/tema1/ponencia_15.html

expareja, no responder a sus llamadas ni mensajes, no monitorear sus redes sociales, no hablar de esa persona con terceros, evitar su presencia en cualquier situación, no preguntar por ella a amigos y comenzar a vivir sin dependencia emocional. (Aguayo, 2022)¹⁵ Los adolescentes pueden estar muy dispuestas a olvidar o alejarse de su expareja toxica (agresor), por lo cual puede optar por hacer este tipo de estrategia, lo cual implica que se evitará cualquier tipo de contacto con su expareja, dicho alejamiento puede tener dos respuestas una positiva y la otra negativa, ya que puede obsesionar al joven tanto así que puede realizar acoso buscando un encuentro sin importar donde esté o con quienes este su exnovia para obligarla a hablar con él o de manera positiva es decir que ya no tengan contacto y sanar ambas partes.

Hoy en día, las redes sociales facilitan diversos tipos de violencia, especialmente porque muchas personas y estudiantes tienen acceso a dispositivos que permiten usar diferentes aplicaciones (Facebook; Messenger, WhatsApp., TikTok e Instagram) para compartir información sobre su ubicación, actividades y estado emocional o físico. Esta capacidad de compartir detalles personales hace que sea fácil para cualquiera tener acceso a esa información y, potencialmente, abusar de ella, muchos de los estudiantes hacen uso indiscriminado de las redes.

La Dra. Carmen y Willebaldo afirman que:

Por medio de las redes encontramos con un porcentaje de Mensajes Ofensivos Privados 35%, Mensajes Ofensivos Públicos Directos 11% e Indirectos 8%, Fotos Ofensivas 5%, Videos Ofensivos 20%, Rumores 27%, Amenazas 12%, Chantajos 12%, Usurpación de tu Identidad 14%, Uso de Identidad falsa 13% Burlas 12%, Discriminación 7% y Acoso 21% (Sanchez & Moreno, 2005, párr. 40)¹⁶

¹⁵ <https://www.psicologia-online.com/que-es-el-contacto-cero-y-como-se-aplica-5582.html>

¹⁶ <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/VE16.710.pdf>

La violencia virtual se da por mensajes privados, mensajes ofensivo directos o indirectos, fotos ofensivas, videos ofensivos, rumores, amenazas, chantajes, usurpación de identidad, uso de identidad, burlas, amenazas, discriminación y acoso, así como la tecnología fue evolucionando también se fueron modificando o aumentando los tipos de violencia mediante la virtualidad, por medio de todo lo mencionado, este tipo de violencia no está sancionada en la ley 348, pero se da por medio de las distintas aplicaciones y herramientas que tiene cada una, así como no es sentenciada muchas mujeres aguantan dichos maltratos, puesto que no saben que están sufriendo un tipo de violencia, si bien no es violencia física, pero si se lo usa por medio de las redes sociales causando el mismo dolor en la persona que se define violencia. Puesto que por medio de distintos mensajes frases, videos. Ya sea esto de manera indirecta o directa indicando el nombre la foto de la persona agredida, eso ya es violencia por tener la misma respuesta, de la violencia verbal que normalmente se da frente a frente, pero con el internet es más factible hacerlo por la red donde todo el mundo puede llegar a ver esos mensajees, videos, frases, fotos etc. si bien no lo hace de manera directa puede hacerlo con la intención de manipular a la otra persona inestabilizando sus emociones lo que puede causar graves daños en la persona afectada. Lo cual necesitaría de un profesional. Para ello se debe saber identificar este tipo de violencia por medio de las redes sociales o aplicaciones que está al alcance de todas las personas.

De la misma forma se observa que se puede presentar otro tipo de violencia llamada la ley del hielo otro tipo de violencia pasivo, si bien no es un tipo de violencia que causa heridas en el cuerpo, causa inestabilidad emocional de la persona, causando ansiedad, tristeza, depresión, ya que al ser ignorada puede incluso tener consecuencias sin retroceso, como el suicidio, feminicidio por no poder soportar la indiferencia o frialdad con la que se le trata a la persona. La "ley del hielo" es una táctica en la que una persona deja de comunicarse y actúa como si la otra no existiera, ignorándola completamente como forma de castigo por un supuesto error. Esta

estrategia se usa para que la otra persona se disculpe o corrija su conducta, y puede incluir: no responder llamadas; ni mensajes o hacerlo solo después de un largo tiempo. Haciéndole entender que ese será el castigo o fue un modo de castigo. Este comportamiento representa una forma de agresión pasiva y abuso emocional, generando efectos negativos tanto para la víctima como para la relación. La víctima suele experimentar incertidumbre, ansiedad, estrés y tristeza. Con el tiempo, puede enfrentar inseguridad, deterioro en su autoestima y desarrollar miedo, culpa y enojo, lo que puede intensificar la frialdad del agresor y perpetuar el ciclo vicioso. Eventualmente, la tensión puede afectar la vida cotidiana de la víctima y fomentar una dependencia emocional hacia quien aplica la "ley del hielo". (Vázquez, 2021)¹⁷

La "ley del hielo" se presenta a modo de castigo a su pareja por algo que no le gusto que hiciera o no hiciera. Esto se presenta cuando la víctima envía mensajes, audios, videos; y estos son totalmente ignorados lo que causa una inestabilidad emocional, hoy en día este tipo de acciones se dan en adolescentes, jóvenes de colegio y se presenta por medio de las redes sociales, esto se da gracias a la internet que permite acceder a una aplicación de comunicación como: Facebook, Instagram, WhatsApp y TikTok; la consecuencia puede ser que la víctima puede llegar a tener problemas de autoestima, inseguridad, o agresividad (inestabilidad emocional) lo que es más conocido como problemas psicológicos. lo que da un indicador de que su vida no sería normal.

2.2.6. TIPOS DE APLICACIONES.

Cada aplicación tiene un perfil de usuario, accesible desde celulares y computadoras, esto también permite a las personas crear cuentas con nombres falsos o anónimos para visitar diferentes perfiles y páginas. Los perfiles permiten publicar información, imágenes y documentos, y cada aplicación ofrece funciones como, publicaciones permanentes, mensajería instantánea e

¹⁷ https://www.eldiario.es/consumoclaro/cuidarse/ley-hielo-relaciones-pareja-no-hay-aplicarla_1_8308228.html

historias que desaparecen en 24 horas. La configuración de privacidad de estas publicaciones puede variar, permitiendo el acceso público o restringido solo a amigos agregados.

Las aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok son muy populares. Aunque estas herramientas pueden mejorar la comunicación entre amigos y parejas, también pueden convertirse en instrumentos de control y desconfianza. Las parejas que enfrentan rupturas o celos pueden atribuir sus problemas a conexiones en momentos inoportunos o comportamientos obsesivos fomentados por el uso de estas aplicaciones. Por ejemplo, una respuesta tardía a un mensaje o la conexión en “horarios sospechosos” puede causar conflictos, especialmente cuando se percibe que la otra persona está ocupada. (Martín et al., 2016)¹⁸ todo lo mencionando se puede observar en las diferentes aplicaciones que se verá a continuación.

2.2.6.1. FACEBOOK.

El Facebook es una de las aplicaciones que les permite comunicarse con familiares, amigos e interactuar con distintas personas, grupos etc. “este medio de comunicación ha proporcionado herramientas a los usuarios que les permiten hacer mucho más que solo publicar, compartir y ver lo que publican los demás usuarios”. (Rodríguez et al., 2020a, p. 394)¹⁹

Facebook es una de las plataformas más populares, ya que diferentes poblaciones en cuanto en edades acceden a ella esta sería una herramienta usada de manera global, esta permite a los usuarios interactuar de diversas formas, como publicando fotos, historias, videos e imágenes. Los perfiles en Facebook permiten compartir pensamientos y ubicaciones, ya sea de manera temporal (por 24 horas) o permanente. Con más de 2.700 millones de usuarios activos diarios, la aplicación facilita compartir una amplia variedad de publicaciones con amigos y familiares, enfocándose en aspectos personales de la vida de los usuarios. Las funciones de Facebook ofrecen la posibilidad de encontrar y conectar con amigos, así como compartir estados

¹⁸ <https://www.redalyc.org/pdf/706/70645811017.pdf>

¹⁹ <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/download/1129/817/4097>

de ánimo, experiencias y recursos como páginas web, fotos, videos y música. Las publicaciones se registran en la línea de tiempo del perfil del usuario, cuya visibilidad está determinada por la configuración de privacidad. La plataforma es muy visual, con las fotos desempeñando un papel importante. Los usuarios a menudo comparten eventos, compras o reuniones con amigos, acompañados de imágenes. Facebook permite mostrar al mundo lo que se desee, desde fotos cotidianas hasta utilizarla como un canal de comunicación. (Berlanga, 2022)²⁰

Facebook, una de las redes sociales más populares a nivel global, ofrece un espacio donde la violencia de género se manifiesta de diversas formas. La facilidad para compartir información personal, como ubicación e intereses, hace que las mujeres sean vulnerables a la exposición pública, el acoso y la intimidación. Estas plataformas, diseñadas para conectar personas, también se utilizan para ejercer control, humillación y violencia psicológica, lo que tiene un impacto significativo en el bienestar emocional de las víctimas. (Inarejos, 2020)²¹

Las mujeres enfrentan diversos tipos de violencia a través de las redes sociales, especialmente la violencia psicológica y simbólica. Esta violencia se manifiesta mediante mensajes directos e indirectos, frases, canciones y críticas negativas. Estos ataques afectan la autoestima de las mujeres, generando inseguridad, manipulación e inestabilidad emocional, lo cual impacta negativamente en su comportamiento diario en el colegio, en el trabajo y en sus relaciones familiares y sociales.

Facebook, como una de las aplicaciones más utilizadas a nivel mundial, representa una herramienta potencial para la violencia contra las mujeres. Su amplia accesibilidad permite que la información privada de las usuarias, como su ubicación, número de celular, amigos y

²⁰ <https://www.ciudadano2cero.com/que-es-facebook/>

²¹

https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/149448/Inarejos_Garcia_MariadelPilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

familiares, sea fácilmente expuesta. Además, las historias y transmisiones en vivo permiten a los agresores seguir de cerca las actividades y relaciones de las víctimas.

Los estudiantes al hacer uso frecuente de Facebook, publican fotos de sí mismos, de su familia y amigos, lo que puede ser explotado para ser acosados o chantajeados, lo cual les convierte en víctimas de violencia psicológica y simbólica, ya que por medio de los comentarios se puede realizar mensajes hirientes y ofensivos; mensajes de amenaza, mensajes de manipulación. Los mensajes directos o indirectos, provocan angustia y desesperación a las personas que va dirigido dicha misiva, es lo que se observa en estudiantes de la "U.E. John Dalton". Las redes sociales permiten un control constante y manipulación a las víctimas, observando su conectividad y última conexión, intensificando la manipulación y el acoso, lo cual no les permite una vida plena.

2.2.6.2. MESSENGER.

Messenger es otra aplicación que permite comunicarte con las personas que desees “es una aplicación de mensajería instantánea. En esta red social podrás crear, compartir archivos o contenido multimedia y realizar llamadas entre otras funciones”. (Facebook Messenger: ¿Qué es Facebook Messenger?, s. f., párr. 1, 2)²²

Los jóvenes utilizan aplicaciones como Messenger para comunicarse a través de mensajes privados, llamadas individuales y grupales, y para compartir diversos contenidos. Messenger permite el envío de documentos, así como la publicación de contenido temporal que dura 24 horas, como música, videos cortos, imágenes y frases.

Los estudiantes, en particular, usan frecuentemente las historias, que incluyen mensajes temporales, fotos, videos y frases. Tanto las víctimas como los victimarios pueden publicar y

²² <https://edu.gcfglobal.org/es/facebook-messenger/que-es-facebook-messenger/1/#>

revisar estos contenidos, lo que puede tener efectos negativos. La capacidad de publicar y revisar mensajes puede llevar al malestar emocional, manipulación, atosigamiento y acoso, formas conocidas de violencia psicológica y simbólica.

El Messenger presenta diferentes herramientas que les facilita a los jóvenes comunicarse con sus iguales, familia y pareja, pero así también hacen uso de la para manipular, lastimar. Messenger al tener diferentes usos como los mensajes directos, historias temporales donde los jóvenes pueden hacer uso para publicar mensajes como “sin ti mi vida no tiene sentido, por eso es hora que me vaya o desaparezca,” destinados a sus parejas o exparejas (esto es una forma de manipular o chantajear a la otra persona); para que desistan de su molestia o su alejamiento. Estos mensajes pueden enviarse a la mensajería privada o se puede publicar a las historias, estas historias son temporales y lo pueden ver todo público que se desee, aunque estos mensajes no mencionan directamente el nombre de la persona, pero esta información llegara a la persona, estos mensajes indirectos pueden provocar que la víctima se sienta mal y por lo mismo se sienta obligada a comunicarse con su agresor, este tipo de conducta se le llama manipulación y está reconocida como un tipo de violencia psicológica según la Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (Ley Nro. 348, 2013). Esta ley establece que las acciones intimidatorias y controladoras que disminuyen la autoestima de las mujeres y provocan daños emocionales, como depresión o desorientación, constituyen violencia psicológica, pudiendo incluso llevar a situaciones extremas como el suicidio.

2.2.6.3. WHATSAPP.

WhatsApp, una de las aplicaciones de mensajería instantánea más populares, ha evolucionado constantemente para ofrecer nuevas funciones a sus usuarios. Entre las últimas incorporaciones se encuentra la opción de 'Estados secretos', una herramienta que permite compartir contenido efímero con un círculo selecto de contactos. Estos estados pueden ser imágenes, videos o textos, desaparecen automáticamente después de 24 horas, garantizando

así mayor privacidad en la comunicación; sin embargo, estas historias lo pueden ver todos sus contactos y las mismas van con la intención de lastimar a alguien.

Además de esta función, WhatsApp ha implementado un sistema de registro de actividad que detalla las acciones realizadas dentro de la aplicación (hora de su conexión, de su última conexión y mensajes eliminados). Esta función, aunque útil para algunos usuarios, también causa preocupaciones sobre el control de la persona, ya que cualquier persona con acceso al dispositivo puede consultar esta información detallada, que incluye mensajes enviados y recibidos, estados publicados, contactos bloqueados, grupos y usuarios con los que se interactúa con frecuencia

WhatsApp puede ser utilizado para fines no solo de comunicación, sino también para controlar y violentar a las mujeres de manera psicológica y simbólica, que el victimizados puede estar en constante revisión de la ultima hora de conexión o desconexión. Los mensajes, estados, ubicaciones y llamadas pueden ser usados para monitorear a una persona, verificar si está en línea o la última hora de conexión. (Nación 2023), cualquier persona con acceso a un teléfono móvil puede explotar estas herramientas y puede ser use conveniente de ella.

Debido a la pandemia, muchos padres han dotado a sus hijos con teléfonos móviles que incluyen aplicaciones como WhatsApp. Aunque no siempre son los modelos más recientes, estos dispositivos permiten enviar y recibir mensajes instantáneos, así como compartir contenido que puede afectar emocionalmente a una mujer, como frases, fotos e imágenes o estar controlando la hora que está conectada o no. Esto puede ser utilizado para manipular y crear conflictos, afectando el bienestar emocional de la persona.

2.2.6.4. INSTAGRAM.

En Instagram, los usuarios pueden crear perfiles para compartir sus gustos, viajes y ubicaciones a través de fotos y videos de alta calidad. Muchos buscan aumentar su popularidad

mediante la obtención de "me gusta" y vistas, y mostrar una vida casi perfecta en sus perfiles. Esta plataforma se centra en la publicación constante de contenido actual, lo que incluye información personal sobre la ubicación, con quiénes están y qué están haciendo, la cual está disponible para cualquier persona (Rodríguez et al., 2020a). Las redes sociales han facilitado el conocimiento de las preferencias y gustos de los individuos sin necesidad de interacción directa. En la actualidad, la tecnología permite a los usuarios mantenerse en contacto constante con sus intereses con solo un clic (Rodríguez et al., 2020b).²³

Hoy en día los adolescentes por un Likes (me gusta) suben fotos de sí mismos, de lugares que visitaron, viajes, si están en pareja o no, videos etc. Por lo cual es fácil identificar gustos o lugar que se encuentra, esto resultaría peligroso cuando alguien quiera saber el paradero de alguien, ya que constantemente están con sus teléfonos celulares revisando absolutamente todo.

Este tipo de aplicaciones muestra absolutamente todo lo cual a una pareja o un parte de la pareja si terminaran o estarían aun sería fácil observar que hace su novia por lo que estaría controlando tolo que hace lo cual es un tipo de violencia sancionada por la ley 348, puesto que es un tipo de manipulación y esta normado en el tipo de violencia psicológica, y si llegaran a terminar el novio publicaría un verso frase canción que indica que iniciara de nuevo, o que ya tienen otra y así lo hará si ella no lo busca. Entonces en esta parte la novia termina en desesperación, llama a su expareja. Esto es un tipo de violencia si bien con versos frasees canciones no dice el nombre de la novia de manera indirecta, lo dice o va dirigida a ella por lo que la chica termina cediendo.

2.2.6.5. TIKTOK.

Desde la pandemia TikTok se ha convertido en una de las plataformas con mayores visitas esta plataforma al igual que Facebook e Instagram tiene herramientas similares que

²³ <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/download/1129/817/4097>

permiten a los usuarios interactuar con sus contactos cercanos, también con personas de todo el mundo. TikTok está diseñada para que los usuarios puedan compartir y editar una amplia gama de videos, destacándose en particular en videoclips musicales y otros tipos de contenido. Además de ser una plataforma para la creación y distribución de multimedia, TikTok facilita la interacción global, permitiendo a los usuarios socializar y explorar diversos tipos de contenido, lo que la hace una herramienta versátil y funcional para múltiples propósitos. Al igual que otras redes sociales, TikTok muestra una pantalla principal o "Inicio" al iniciar sesión, donde los usuarios pueden ver las publicaciones más recientes de aquellos que siguen y los videos más populares. Navegar por el contenido es tan sencillo como deslizar verticalmente la pantalla, tal como ocurre en otras aplicaciones similares. (Florentín, 2022)²⁴

En TikTok, cualquier persona con la aplicación puede acceder a la información publicada, lo que permite que el contenido esté disponible para una audiencia global. Los adolescentes, en particular, tienden a compartir detalles extensos de su vida diaria, desde que se despiertan hasta que se van a dormir, lo que puede comprometer su privacidad.

Durante el día, los jóvenes publican sobre sus actividades, incluyendo con quiénes están, su ubicación, y lo que están haciendo, e incluso realizan transmisiones en vivo. Esta exposición constante puede ser peligrosa, ya que permite que cualquiera que vea sus publicaciones pueda determinar su ubicación y estado. Esto no solo pone en riesgo a la persona que publica la información, sino también a quienes aparecen en sus publicaciones. Las publicaciones en TikTok, como videos con mensajes de desánimo o superación personal, a menudo están dirigidas a exparejas o a personas específicas, pero pueden ser interpretadas de manera indirecta. Por ejemplo, en el caso de una ruptura, un individuo puede publicar videos que sugieren que su vida está en peligro o que se siente muy afectado, lo que podría manipular a su expareja

²⁴ <https://www.mundocuentas.com/tiktok/>

para que intente reanudar la relación. En otro escenario, una persona que intenta alejarse de su expareja podría enfrentar vigilancia constante debido a la publicación de su ubicación y actividades, lo que podría llevar a situaciones de acoso o violencia por parte de la expareja celosa. Estas dinámicas reflejan cómo el uso indiscriminado de redes sociales puede impactar negativamente en la privacidad y la seguridad personal.

TikTok es una aplicación en la cual se realizan videos cortos y llega a ser visto por muchas personas mismos que pueden ser compartidos a Facebook, Instagram, WhatsApp, lo cual los jóvenes de hoy en día no pierden la oportunidad de hacerlo con tal que el mensaje llegue a lastimar a su expareja. Ya sea de manera directa o indirecta. Subiendo canciones, frases, videos de lo que están realizando, demostrando felicidad o depresión. Lo cual afecta a las mujeres y son las más afectadas porque se tiene una memoria afectiva lo que puede llevarlas a recordar momentos que se ha vivido. "Las mujeres son más intuitivas, tienen mejor memoria e inteligencia emocional". (Dallo, 2013)²⁵ Por lo que reaccionan más sentimentalmente, lo que causa grandes daños a las mujeres y más si son adolescentes porque aún no tienen madurez para manejar este tipo de situaciones que se le llegaría a presentar.

Con la plataforma los jóvenes con tal de lastimar a la mujer pueden publicar estados de despecho indicando que se están destruyendo que está en el hospital o caso contrario que está viajando, o ya está saliendo con alguien más, esto normalmente sucede con las parejas que pelearon y se están distanciando. Los agresores realizan este tipo de actos para que la expareja se sienta inestable emocionalmente lo que causa ansiedad, desesperación para que vaya a buscar a su agresor, esto es considerado manipulación. Todos estos actos llevan a violentar a las mujeres, si bien no son con golpes y gritos, son psicológica y simbólica este tipo de violencias sucede por medio de las redes sociales, la misma que va evolucionando con el pasar del tiempo.

²⁵ <https://www.elmundo.es/cronica/2013/12/08/52a3332961fd3dbc0a8b456a.html>

Muchas personas no se dan cuenta que al recibir mensajes directos o indirectos por estas aplicaciones las personas están sufriendo violencia, con una sola imagen, con una frase, con una foto, indicando desengaño, malestar, infidelidad, incomprensión etc., esto con el objetivo de lastimar a la otra persona, ya se está ejerciendo violencia o se está recibiendo.

2.2.6.6. PERFIL.

Cada aplicación en los celulares o computadoras requieren de un usuario, este beneficiario creara un perfil con un nombre o un apodo. Los adolescentes, jóvenes y señoritas cuentan con un perfil en cada aplicación; las aplicaciones más usadas son: Facebook, Messenger, WhatsApp, Instagram, TikTok. En estas aplicaciones puedes publicas estados, historias, lugares por dónde te encuentras de viaje o estas viajando. El perfil de usuario no solo presenta información pública, sino que también define el nivel de acceso y uso de la plataforma, incluyendo roles y permisos específicos dentro de la organización, desde el perfil, los usuarios pueden seguir a otros miembros, consultar y actualizar información (si tienen los permisos adecuados), y revisar datos sobre miembros, archivos y grupos. La información clave se encuentra en la sección principal, con enlaces adicionales en otras pestañas así mismos añadir una foto de perfil y seguir a otros usuarios para recibir actualizaciones. Además, el perfil permite interactuar mediante publicaciones en el muro de noticias en tiempo real y mencionar a otros usuarios en publicaciones y comentarios en toda la plataforma. (¿Qué es un perfil de usuario en la plataforma EGA futura? Glosario [Funcionalidad], s. f.)²⁶

Un perfil de usuario en aplicaciones como Facebook, Instagram, TikTok y WhatsApp permite compartir y recibir información personal. Los usuarios pueden enviar y recibir mensajes, actualizar sus datos y publicar estados, ya sean permanentes o temporales, así como su ubicación en tiempo real. Esta capacidad de compartir información puede ser peligrosa, no solo

²⁶ <https://www.egafutura.com/glosario/perfil>

para mujeres que sufren acoso, sino para cualquier persona, independientemente de su edad o estado civil. La exposición de datos personales en estas plataformas puede llevar a riesgos como insultos, extorsión, engaños, intimidación y acoso. En un mundo cada vez más digitalizado, es crucial ser cauteloso con la información que se comparte para evitar ser víctima de este tipo de violencia.

Hoy en día, los jóvenes prestan especial atención a los estados temporales, que desaparecen después de 24 horas. Estos estados, junto con las publicaciones permanentes, pueden ser utilizados de manera indebida, lo que subraya la necesidad de proteger la privacidad y manejar la información con discreción.

2.2.6.7. ESTADOS PERMANENTES Y TEMPORALES.

Los estados permanentes en las plataformas sociales son publicaciones que permanecen en el perfil del usuario hasta que éste decida eliminarlas. Estos estados pueden incluir fotos, videos, textos u otra información que el usuario elige compartir de manera duradera. Al no tener un límite de tiempo para su visibilidad, los estados permanentes permiten a los usuarios ofrecer una perspectiva continua de su vida, intereses o eventos importantes.

Por otra parte, los estados temporales están diseñados para ser visibles solo durante 24 horas. Esta característica los hace especialmente atractivos y populares, especialmente entre los jóvenes, quienes valoran la inmediatez y la brevedad de la información compartida. La naturaleza efímera de los estados temporales crea un sentido de urgencia para visualizar el contenido antes de que desaparezca. Además, cada vez que se publica un estado temporal, la plataforma envía una notificación a los contactos del usuario, aumentando la probabilidad de que estos revisen el contenido, ya que los estudiantes están al pendiente de lo que está publicando el otro de manera cotidiana.

Los estados temporales se utilizan con frecuencia para compartir actualizaciones en tiempo real, como la ubicación actual del usuario, eventos en los que participa o momentos sociales importantes. La capacidad de mostrar dónde se encuentra y con quién, junto con la visibilidad temporal de esta información, facilita interacciones sociales rápidas e inmediatas esta característica también conlleva riesgos, ya que la exposición frecuente a estados temporales puede aumentar la vulnerabilidad a invasiones de privacidad y acoso, permitiendo que otros conozcan las actividades y ubicaciones del usuario en tiempo real.

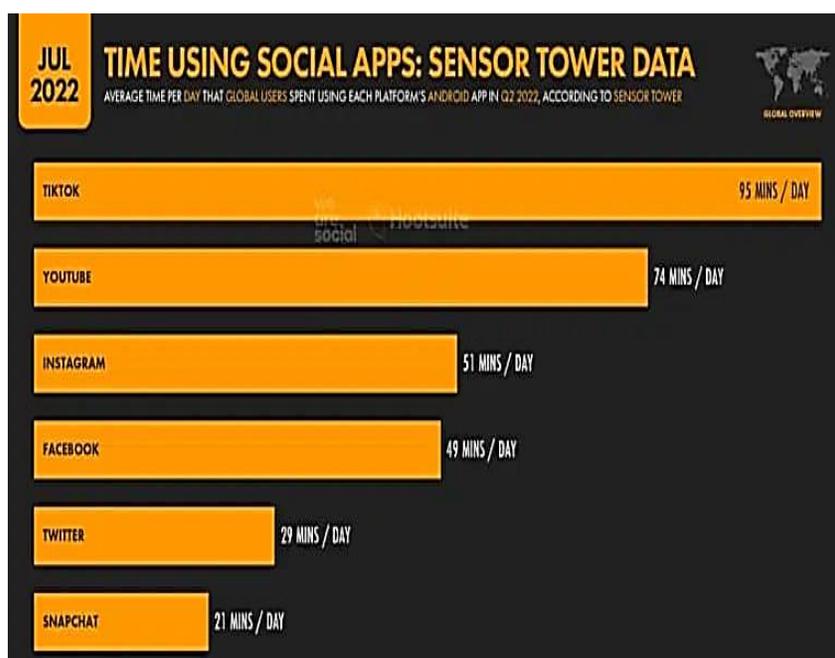
2.2.6.8. PELIGROS EN REDES SOCIALE.

Los peligros en las redes sociales “pueden exponer a los adolescentes a contenidos inapropiados como violencia, pornografía y drogas” (Colegio Indoamericano, s. f., párr. 7). El peligro que se da a través de las redes sociales está al alcance de las manos para toda la población en general y los más vulnerables son los estudiantes, con el auge de las redes sociales la mayoría de los niños y jóvenes están en contacto continuo entre sí. Las interacciones de persona a persona, solo se dan durante el horario escolar, pero continúan en casa a través de las redes sociales. Esto también ofrece a quienes buscan abusar de los jóvenes, la posibilidad de hacerlo incluso cuando no están físicamente presentes (Pallejà, 2023)²⁷ Los peligros en las redes sociales se dan en cualquier persona que utilice o tenga un teléfono celular o una computadora que por lo general tienen aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y otras. Cada publicación realizada por un usuario puede ser vista por el público en general. A partir del 2021, debido a la pandemia, el número de suscripciones a estas plataformas aumentó significativamente. Antes de la pandemia, las aplicaciones más utilizadas eran Facebook, Messenger, Instagram y WhatsApp, conocidas por su capacidad para enviar mensajes, formar grupos y compartir documentos.

²⁷ <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/riesgos-redes-sociales-salud-mental-adolescentes>

Sin embargo, con el tiempo, TikTok ha ganado popularidad por sus funciones para editar videos y realizar diversas actividades resaltando también que son videos muy cortos y de fácil visita. Esta plataforma permite a los usuarios compartir en vivo sus actividades, ubicación y compañía. Esta facilidad para difundir información personal puede hacer que quienes publican en exceso sean vulnerables al acoso por parte de extraños, conocidos o personas obsesivas. El uso de estas aplicaciones sigue creciendo continuamente, como lo demuestran las estadísticas, incluyendo en la siguiente imagen que se observa:

Gráfico 1: Estadística del uso de las redes sociales



Fuente: (Kemp, 2022, fig. 10)²⁸

La estadística de Sensor Tower es que el usuario promedio de Facebook pasa la mitad del tiempo en la aplicación mencionada, para Android en comparación con el tiempo que el usuario promedio de TikTok dedica. Sensor Tower para Facebook e Instagram. En promedio, Sensor Tower informa que los usuarios globales de Facebook pasan 49 minutos diarios en la app de Facebook, mientras que los usuarios globales de TikTok pasan 95 minutos diarios en la

²⁸ <https://blog.hootsuite.com/es/informe-digital-estadisticas-de-redes-sociales/>

app. Sin embargo, es importante recordar que Facebook aún tiene muchos más usuarios activos mensuales que TikTok, por lo que Facebook podría acumular más tiempo total de uso que TikTok. (Kemp, 2022b)²⁹

Facebook es una aplicación de peligro al dar demasiada información de un usuario, ya que los jóvenes creaban cuentas con edades falsas sin supervisión de los padres de familia o si la había era escasa, sin embargo después de la pandemia se normalizó el crear un perfil en distintas cuentas como: Instagram, WhatsApp, TikTok con la primera aplicación y con las últimas mencionadas cualquier persona puede acceder a la información de cualquier persona y más ahora que los jóvenes aceptan como amigos a cualquier persona o es más ponen toda la información para todo público esto quiere decir que cualquier persona puede acceder a cualquier información deseada y hacer lo que se quiera con ella.

Se puede observar en el gráfico y en las interpretaciones los jóvenes ingresan a estas aplicaciones 95 minutos por día, mismo tiempo que se dedican a realizar videos para hostigar o violentar a las personas emocionalmente.

2.2.7. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER MEDIANTE LA REDES SOCIALES.

La violencia contra las mujeres es un problema recurrente con cifras alarmantes en diversas formas, incluyendo feminicidios, violencia intrafamiliar tanto física como psicológica, y violencia sexual. De acuerdo con datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (2008), al menos el 70% de las mujeres en Bolivia experimentan algún tipo de violencia. Entre el segundo semestre de 2003 y el primer semestre de 2004, se reportó que el 88% de las mujeres habían sufrido algún tipo de violencia, en contraste con el 12% de los hombres (Fondo de la población de las Naciones Unidas, 2008)

²⁹ <https://blog.hootsuite.com/es/informe-digital-estadisticas-de-redes-sociales/>

La violencia de la mujer sucedía y sucede constantemente. Antes de usar los medios de las redes sociales se daba de manera presencial, es decir; persona a persona o frente a frente, la violencia psicológica se daba por medio de palabra, insultos o sea de manera verbal, hoy en día con el avance de la tecnología no es necesario que las personas se reúnan, ya que con un simple mensaje por las aplicaciones más usadas como Messenger, WhatsApp , se presenta dicha violencia incluyendo la violencia simbólica por medio de imágenes, videos, o frases que no necesariamente va con el nombre a quien va dirigido, así como la tecnología va evolucionando e inventando nuevas herramientas, aplicaciones para una difusión y mensajes óptimos. Las personas también van creando formas para violentar a las mujeres por las distintas aplicaciones que son usadas como medio, las más frecuentes que se dan por estos medios son la violencia psicológica y simbólica. Es muy curioso que los jóvenes vayan adoptando este estilo de vida, ya que se observa que son muy dependientes de sus teléfonos celulares, la desesperación cuando no tienen su móvil (celular) resulta alarmantes, ya que se inquietan más en estar conectados, informando todo lo que hacen al público por medio de las redes sociales: se preocupan más por lo mencionado que por su salud, alimentos, estudio. En muchos lugares del mundo, del país, los colegios: los niños y adolescentes son los que más saben de este tipo de aplicaciones, el manejo de las herramientas. Pero lo lamentable se fue usando también como un medio de violencia, por medio de mensajes directo e indirectos, frase, video, foto, imagen causan inestabilidad emocional. La adopción de las nuevas tecnologías a nivel mundial está avanzando rápidamente. El miedo a desconectarse de un mundo que avanza a gran velocidad, impulsa el uso de plataformas digitales, las cuales les mantienen informados y les permiten expresar sus opiniones sobre diversos temas, incluso aquellos en los que no se tiene experiencia. Sin embargo, todo esto sucede en un entorno virtual sin límite a esto se incluye violencia a las mujeres por medio de las nuevas tecnologías. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, ya sea en forma de acción o amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo, con alta probabilidad de causar lesiones, muerte, daños

psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Esta definición es amplia e incluye muchos fenómenos presentes hoy en las redes sociales, como el ciberacoso, la suplantación de identidad, el acoso cibernético, los linchamientos digitales y las amenazas. Centroamérica no es ajena a la violencia digital, intensificada por su historial de violencia. (Kon, 2021)³⁰

A nivel global la tecnología avanza a pasos agigantados y mucho más desde la pandemia. Antes era un privilegio contar con un equipo celular o computadora, con el pasar del tiempo los móviles fueron una necesidad para poder comunicarse, pasar clases y realizar distintas actividades. Hoy en día se han adoptados ciertos hábitos y actividades que se hace por medio de redes sociales. Desde la pandemia que se dio inicio en Bolivia el 2020 los equipos celulares, computadoras tabletas fueron muy necesario para pasar clases. Todos los jóvenes de los colegios o una gran mayoría contaban con un celular, al pasar el tiempo estos equipos tuvieron y tienen distintas aplicaciones y herramientas que con el pasar del tiempo los jóvenes son más expertos en su uso. Tanto así que pareciera que su equipo celular fuera parte de ellos, ya que, si no están con sus teléfonos los adolescentes, jóvenes los desespera tanto que les causa ansiedad, desesperación. Con este equipo los estudiantes se sienten más conectados con el mundo y les causa miedo al pensar que no puedan estar al día de todo lo que se realiza o no poder dar su opinión, por medio de las tecnologías, las redes sociales son utilizada por las personas como herramienta para causar violencia con una opinión libremente supuestamente, ya que lo hacen con una intención de maltratar a la mujer; a expresar lo que siente o lo que le interesa comunicar al receptor con una frase, una imagen, foto, la ley del hielo. Contacto 0, con este tipo actividades pueden causar daños a una persona denominados violencia psicológica, violencia simbólica y hasta suicidio, feminicidios.

³⁰ <https://www.iri.org/news/violencia-en-redes-sociales-un-fenomeno-que-debemos-prevenir/>

Los estudiantes sin darse cuenta de que al manejar como expertos las distintas herramientas y aplicaciones que tiene el celular, ellos encuentran la manera de realizar ciertas actividades por medio de Facebook, Messenger, WhatsApp, TikTok, Instagram, acciones que van dirigido necesariamente a alguien, ya sea con intenciones directas o intenciones indirectas ambas tienen el poder de aplicar la violencia psicológica y violencia simbólica.

2.2.7.1. TIPOS DE VIOLENCIA.

La violencia se da a diario en mujeres, lamentablemente las mujeres aguantas agresiones físicas, psicológicas, por medio de las redes sociales, pero las mismas no se dan cuenta y si lo hacen temen emitir una denuncia o en otro caso si lo hacen las autoridades no actúan en su momento, ya que por lo mismo los hombres al no ser encarcelados maltratan más a sus parejas, existen diferentes tipos de violencia que a diario las mujeres sufren pero que ellas no identifican porque piensan que solo la violencia física es violencia sin embargo la violencia según la ley 348 en el Art. 6 indica que:

Violencia constituye cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su matrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el solo hecho de ser mujer. (Ley nro. 348 Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, 2013b, p. 12)

La violencia no solo son agresiones físicas, sino también la psicológica, ya sea de manera directa, indirecta, encubierta, simbólica lo que causa que genera perjuicio en su matrimonio, relación, en sus emociones economía, en su fuente laboral, en el colegio, en la calle o en cualquier lugar.

Bajo el mandato del entonces presidente Evo Morales en la asamblea legislativa plurinacional el 9 de marzo del 2013, fue decretada. (La ley 348, Ley Integral para Garantizar a

las Mujeres una Vida libre de Violencia 2013), sanciona 16 tipos de violencia entre ellas encontramos la violencia psicológica, mediática simbólica y en el sistema educativo plurinacional:

2.2.7.1.1. VIOLENCIA PSICOLÓGICA.

La violencia psicológica según la Ley Nro. 348 (2013), es “el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio” (p. 13).

Las redes sociales son aplicadas como herramienta para cometer violencia psicológica a las mujeres, causando en la persona; inestabilidad emocional, manipulación, intimidación, baja autoestima, depresión y suicidio. Por medio de las distintas aplicaciones usadas: dado que, por mensajes despectivos, indirectos lanzados en el Facebook, TikTok, Instagram, WhatsApp, porque es de fácil acceso a todo público.

Recibir mensajes despectivos puede provocar una inmediata inestabilidad emocional en una persona, llevando a problemas como la pérdida de apetito, agotamiento físico, depresión, aislamiento social y dificultades académicas. Aunque estas manifestaciones no siempre se presentan de forma física o verbal, constituyen una forma de violencia psicológica. Es preocupante que algunos jóvenes encuentren formas de herir a sus parejas o exparejas, no solo a través de lo que dicen, sino también por lo que omiten en sus comunicaciones

Una forma de violencia psicológica es la práctica conocida como "contacto cero". Esto implica cortar toda comunicación con una persona, eliminándola de los contactos y bloqueándola en diversas plataformas. Sin embargo, a veces este bloqueo se utiliza como una herramienta de control y daño emocional. Cuando el agresor decide restablecer el contacto, puede hacerlo de manera repentina, justo cuando la persona afectada está en proceso de recuperación, lo que perpetúa un ciclo de maltrato.

La "ley del hielo", que también se considera una forma de violencia psicológica. En este caso, el agresor envía mensajes o comentarios fríos y despectivos a través de las redes sociales. Estos mensajes pueden ser leídos, pero no respondidos, o bien respondidos de manera cortante. Esta estrategia busca manipular a la víctima, haciéndola sentir culpable y obligándola a disculparse, lo que intensifica el sufrimiento emocional y la dependencia de la persona que la está dañando.

2.2.7.1.2. VIOLENCIA SIMBÓLICA Y/O ENCUBIERTA.

La violencia simbólica o indirecta:

Son los mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres.

Cualquier otra forma de violencia que dañe la dignidad, integridad, libertad o que viole los derechos de las mujeres. (Ley 348, 2013d, pp. 13, 14,15)

Los diferentes tipos de violencia mencionados anteriormente se da o se aplica por las redes sociales con sus distintas aplicaciones ahora las mismas que son manejadas como herramientas para vulnerar o violentar a las mujeres, si bien las mujeres no sufren agresión física por las redes sociales, sufren violencia psicológica, ya que con uno solo mensaje llega a causar inestabilidad emocional. Pueden controlarlas pidiendo su ubicación, con quienes esta lo que causa una baja autoestima e inseguridades en la mujer lo que también puede causar suicidio al no poder manejar sus emociones, malestares emocionales.

Las redes sociales pueden lanzar distintos mensajes con una imagen, canción, frases, videos es hoy en día es muy común ver por las redes sociales en especial en el TikTok, si bien los mensajes no son de manera directa, la violencia se da simbólicamente o encubierta, ya que

no necesariamente indican el nombre a quien está dirigido o queriendo llegar, ya que solo una imagen, frase o canción el mensaje va direccionado a la mujer causando de la misma forma inestabilidad emocional.

2.2.7.1.3. VIOLENCIA EN LA PAREJA A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La violencia entre parejas a través de redes sociales se está volviendo cada vez más común, en parte debido a la facilidad de acceso que brindan las tecnologías actuales. El entorno digital ha cambiado la manera en que se manifiestan las formas de maltrato, conocidas en inglés como "dasting violence". Aunque la violencia, que abarca actos físicos, psicológicos, simbólicos y sexuales, sigue presente, su expresión se ha adaptado al entorno digital. Este tipo de violencia afecta a adolescentes y jóvenes adultos que no mantienen una convivencia o vínculos legales, y puede ser un indicio de posibles relaciones abusivas en el futuro (Estébanez, 2012). Por otra parte, Díaz-Aguado y Carvajal en una encuesta que realizaron revelan que el 3,25% de los chicos admite haber enviado mensajes insultantes o amenazantes por Internet o móvil, mientras que el 6,55% de las chicas ha recibido tales mensajes. Identifican dos tipos de maltrato: el abuso múltiple, que incluye la difusión no autorizada de insultos o imágenes y mensajes amenazantes, y el abuso emocional. Las adolescentes que han sufrido maltrato en relaciones previas o actuales a menudo enfrentan formas más severas de abuso, como agresiones físicas y coacciones a través de nuevas tecnologías. La introducción de WhatsApp, que en 2012 tenía 19 millones de usuarios de Internet móvil, ha cambiado las relaciones de pareja. La función que muestra la última conexión y si los mensajes han sido leídos puede generar control y desconfianza, contribuyendo a conflictos y rupturas debido a celos y falta de comunicación. Según la psicóloga Emiliani, el problema radica en la falta de respeto a la privacidad, lo cual es esencial para mantener relaciones saludables. (Martín et al, 2016a)³¹

³¹ <https://www.redalyc.org/pdf/706/70645811017.pdf>

2.2.7.1.4. VIOLENCIA PSICOLÓGICA POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES.

La violencia psicológica por medio de las redes sociales se presenta con frecuencia se puede decir que hoy en día ya es muy común y algo complejo por otra parte se puede observar a la vez. El acoso en línea puede resultar en aislamiento, donde la víctima queda separada de amigos y familiares debido a las amenazas y el miedo impuesto por el acosador. Esto dificulta que la víctima busque ayuda y la lleva a enfrentar la situación en solitario. Además, los ataques a la autoestima, mediante insultos y críticas, pueden debilitar seriamente el autoconcepto, afectando especialmente a niños y adolescentes en una etapa crítica para su identidad. Es fundamental que el tratamiento se centre en las secuelas psicológicas del acoso y que se consulte a profesionales de salud mental para ayudar a la víctima a sanar y recuperar relaciones saludables. (Andrés Q, 2023)³² La violencia psicológica en redes sociales es común frecuentemente causando aislamiento de amigos y familiares debido a amenazas y miedo por parte de sus parejas. El temor dificulta que la víctima busque ayuda. Además, los ataques a la autoestima mediante insultos y críticas afectan especialmente adolescentes y jóvenes que están en la etapa de desarrollo es decir que están en una etapa crucial para su identidad.

2.2.7.1.5. VIOLENCIA SIMBOLICA POR LA INTERNET.

La violencia no solo se presenta de manera física o verbal, sino también de otras formas como la violencia simbólica al pasar el tiempo y con la evolución de la tecnología esta se presenta por medio de las redes sociales, ya que la violencia simbólica es una forma de agresión que implica un conflicto subyacente y conduce a la exclusión del "otro", desafiando y advirtiendo al sistema social jerárquico establecido. Analizada por Burke (1957) y Geertz (1973), esta violencia se manifiesta culturalmente y se expresa más allá de su función instrumental.

³² <https://www.psicologiamadrid.es/consecuencias-psicologicas-del-acoso-en-redes-sociales/>

El lenguaje, que en el mundo real transforma la cultura y conecta necesidades individuales y sociales, también se usa para crear y justificar formas de violencia que se reproducen. Entre estas formas de violencia se encuentra la violencia simbólica o virtual. El Internet, como medio de comunicación, representa ideas de individuos y sociedades, y actúa como un almacenamiento simbólico masivo que perdura y crece con el tiempo. Esto facilita la formación social del habitus (Bourdieu, 1999) tanto en componentes individuales como en el conjunto social. (Serrano & Ruiz, 2013, p. 126)³³

La violencia puede manifestarse de formas más sutiles, como la violencia simbólica, que se ha vuelto prominente en la era digital a través de las redes sociales. Este tipo de violencia, al ser una expresión cultural, se presenta mediante imágenes, frases y palabras. En la actualidad, el lenguaje y el Internet se utilizan para replicar y difundir estas agresiones de manera más amplia. Es importante destacar que el Internet juega un papel crucial en la propagación de este tipo de violencia, ya que facilita su difusión a un gran número de personas.

Lamentablemente las redes se han vuelto un arma para realizar violencia y la víctima no se da cuenta de ello esto se demuestra que “la violencia simbólica es una práctica que resulta invisible para sus propias víctimas, por lo que se aprende, se acepta y no se cuestiona” (Pacheco & Pacheco, 2022, párr. 2)³⁴

Este tipo de violencia es más frecuente cada día ya que muchas parejas al tener una dificultad o una pelea de cualquier tipo. Por medio de las redes sociales lanzan mensajes de manera indirecta puede ser imágenes, una parte de una frase etc. No siempre esta debe llevar una dedicatoria es decir a quien va dirigida simplemente lo publican en sus estados de Messenger, TikTok WhatsApp Facebook Instagram con la intención que sea observada y llegue

³³ <https://www.redalyc.org/pdf/461/46128387007.pdf>

³⁴ <https://mujermexico.com/feminismos/violencia-simbolica-que-es-como-erradicarla-ejemplos/>

a quien debe de llegar. Se puede preguntar cómo se dan cuenta de que va dirigido a una persona y como esto afecta a alguien.

Georgina indica en:

La estructuración simbólica la percepción va siempre ligada a una representación, a un concepto o una significación; al escuchar un sonido de un avión, por ejemplo, representamos su configuración por las experiencias vividas.

Es posible que muchos de nuestras percepciones dejen indiferentes, peor la mayoría de ellas van íntimamente ligadas a procesos emocionales propios que generan emociones agradables o desagradables. (Romero & Mena, 2017, pp. 24, 25)

La inestabilidad emocional ocurre cuando los mensajes ya sean imágenes, fotos, frases, videos, canciones son publicados como indican las autoras, estos mensajes llegan no porque el mensaje sea directo, sino que va de manera indirecta, estos mensajes son percibidos por acciones pasada o recuerdos, lo que causa a la víctima inestabilidad emocional, lo que a su vez esta presenta la violencia simbólica.

No solo es inestabilidad emocional alegría, rabia, tristeza, llanto sino también falta de apetito, desinterés en la escuela lo que a su vez podría causar malestar físico de salud.

Los adolescentes y jóvenes al tener a la mano la tecnología hace lo posible para castigar de una u otra forma a su pareja o expareja.

2.2.7.1.6. VILENCIA VIRTUAL.

La violencia virtual hoy en día se da a diario y más con cada aplicación que aparece. La mayoría de las personas antes frecuentaban el Facebook donde pueden enviar mensajes, compartir videos, fotos, imágenes, canciones, etc. posterior a ello apareció el WhatsApp que es un algo más privado, ya que puedes comunicarte o enviar mensajes compartir videos,

documentos videos, música, etc., pero solo con las personas que tienen tu número, y el Instagram donde se comparte video, imágenes las cuales son más públicas esto quiere decir a disposición de cualquier persona de cualquier lugar de la ciudad e incluso del mundo. La era digital ha transformado nuestras interacciones personales, haciendo que dependan de computadoras y dispositivos móviles. Este avance ha creado una sociedad donde la vida en línea y fuera de línea se entrelazan. Las redes sociales se han integrado en nuestra rutina diaria, permitiendo la publicación inmediata de imágenes, videos y noticias.

Aunque la tecnología ha mejorado la comunicación y fortalecido la libertad de expresión y la difusión de información, también ha dado lugar a nuevas formas de maltrato hacia la mujer. Esto incluye mensajes abusivos, acoso, control social, publicación de fotos privadas, censura y espionaje, los cuales son más difíciles de controlar en el entorno digital.

El anonimato en la red permite tanto la expresión crítica como actividades criminales, represión, extorsión y violencia. La violencia psicológica en línea, como el acoso y la descalificación mediante fotos manipuladas y memes, afecta significativamente a las mujeres, especialmente a adolescentes y mujeres adultas. Un estudio de la Cepal reveló que 6 de cada 10 mujeres han sufrido insultos, comentarios ofensivos, acoso sexual y humillación en las redes sociales. (Inarejos, 2020b)³⁵

La influencia de la era digital en las personas, especialmente en los jóvenes y adolescentes es bastante, muchos están durante horas y horas en el teléfono, pero no justamente haciendo tareas sino realizando distintas actividades como subir estados, grabar videos, imágenes o haciendo onlive (en vivos) ya sea para indicar donde se encuentran o averiguando donde se encuentra la persona de su interés. Por medio de lo mencionado las

35

https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/149448/Inarejos_Garcia_MariadelPilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

personas pueden recibir o hacer violencia psicológica o simbólica a sus parejas o exparejas todo con ese fin o incluso algunos no se dan cuenta que están recibiendo violencia y la reciben sin hacer nada al respecto y aceptan la información que se les envió o reciben haciéndolo parte de su vida, si bien la violencia virtual no es física o no es con gritos que se da, pues con un dispositivo móvil y por medio de las redes al realizar algún comentario, mensajes, imágenes, videos con indirectas que causa inestabilidad emocional, ya se presenta violencia psicológica y simbólica.

2.2.7.1.7. VIOLENCIA VIRTUAL EN LA PAREJA O EXPAREJA.

La violencia por medio de las redes sociales cada vez es más frecuente por las personas por parejas o exparejas, es más factible para quien quiere violentar a su víctima, la violencia en línea abarca comportamientos repetitivos destinados a controlar, menoscabar o dañar a la pareja o expareja. Quienes ejercen o sufren violencia física a menudo replican estos actos en el ámbito virtual. Se manifiesta mediante mensajes, control de redes sociales, apropiación de contraseñas, difusión de secretos, amenazas e insultos. La vigilancia incluye el monitoreo de la ubicación, conversaciones y comentarios en línea, así como el envío de mensajes humillantes y la publicación de fotos degradantes. Esta violencia virtual en parejas o exparejas se alimenta de otros tipos de violencia online y suele originarse en la desigualdad de género. (Violencia viral: Los 9 tipos de violencia online, 2019)³⁶

La tecnología va evolucionando al igual que a violencia, antes la violencia era verbal psicológica, física, pero hoy en día por medio de las redes sociales la violencia a las mujeres se da de manera cotidiana, muchas personas no se dan cuenta que están sufriendo violencia porque no es física, ni verbal, pero al postear algo o enviar un mensaje que dañe el estado emocional de las mujeres, ya están sufriendo violencia. Lo que causa mucha inestabilidad en una persona.

³⁶ <https://www.savethechildren.es/actualidad/violencia-viral-9-tipos-violencia-online#:~:text=4,2C%20insultar%2C%20humillar%20o%20difamar>

2.2.7.2. TIPOS DE RELACIONES ENTRE PAREJAS.

Los tipos de relación que se dan en un apareja inicia desde una amistad, donde nace el gusto del uno para el otro para posteriormente iniciar una relación de parejas. Cada etapa es distinta y de la misma manera cada persona o pareja, lo vive de distintita manera, hasta llegar al matrimonio, aunque no necesariamente, pero cada etapa lleva cierta relación y ciertos derechos por así decirlo, sin embargo, esto de derechos de pareja se fue tergiversando, siendo uno de los factores que lleva a los celos, prohibiciones, en una amistad entre hombre o mujer no puedes prohibir a que deje de hablar con sus amigos o que se rodee con las personas que una mujer desee. En el enamoramiento como se fueron mencionando tales etiquetas en una relación los hombres creen que tienen ciertos beneficios o derechos como prohibir la manera de vestir, hablar, incluso amistades.

2.2.7.2.1. AMISTAD.

La amistad es una relación entre dos personas donde se muestran confianza, apoyo intercambio de consejos, la RAE 2023. Indica que es un “afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato”. (Rae, s. f.)³⁷

2.2.7.2.2. ENAMORADOS.

Los enamorados hacen referencia a la “Persona que mantiene con otra una relación amorosa, generalmente sin compromiso formal Acción y efecto de enamorar o enamorarse”. (Rae, s. f.), lo que conlleva a ser más allegados creando un vínculo afectivo dejando incluso amistades. Es una etapa donde los jóvenes se supone deben enamorarse ambas partes, pero los jóvenes hoy en día se creen que en esta etapa tiene derecho a controlar a sus parejas.

³⁷ <https://dle.rae.es/enamorado#Ev9TuQ5>

2.2.7.2.3. NOVIAZGO.

El noviazgo es la “Situación en la que dos personas mantienen una relación de novios Persona que mantiene una relación amorosa con otra con fines matrimoniales.” (Rae, s. f.- b)³⁸ en esta etapa las parejas se dan derechos más personales y afectivos, ya que están en proceso para llegar a un matrimonio.

2.2.7.2.4. CONCUBINATO.

El concubinato es una relación sin tener un compromiso o papeles por medio, la RAE afirma que es una “Relación marital de dos personas sin estar casadas.” (Rae, s. f. a)³⁹ en esta etapa el hombre llama a su pareja “mi mujer” donde se cree que la parte femenina debe realizar cualquier cosa con el consentimiento de su concubino.

2.2.7.2.5. MATRIMONIO.

El matrimonio es “Unión de hombre y mujer, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses” (Rae, s. f.-c)⁴⁰ esto es un compromiso más formal entre un hombre y una mujer, oficializado a través de actos o procedimientos legales, y religiosos que tiene como propósito formar una familia y compartir una existencia conjunta es como dicen lo que dios une nadie lo puede separar y esta frase celebre en el momento de contraer matrimonio “hasta que la muerte los separe, los declaran marido y mujer” la mayoría de los hombres lo toman tan literal que consideran a la mujer de su propiedad (dando paso a la siguiente frase que frecuentemente usan “mi mujer” en todo caso existe otros términos como esposa etc.) por lo que se consideran con el derecho a controlar lo que deben de hacer o no hacer, revisando su celular, lo que publican con quienes hablan, esto puede parecer a algunas personas que su esposo o pareja las están cuidando, sin embargo, eso se denomina violencia pasiva como

³⁸ <https://dle.rae.es/noviazgo?m=form>

³⁹ <https://dle.rae.es/concubinato?m=form>

⁴⁰ <https://dle.rae.es/matrimonio?m=form>

anteriormente se observa en el texto de violencia a las mujeres por las redes. Pero muchas personas desconocen este tipo de violencia y no le dan la importancia correspondiente.

Cuando existen relaciones tóxicas, la pareja inicia a controlar la hora de conexión, sus publicaciones, con quienes está y en ocasiones les hacen la ley del hielo como un modo de castigo.

Cuando la mujer quiere alejarse, terminar la relación y hacer contacto 0 lo que indica el bloqueo de todas sus redes a su expareja, y es en ese punto cuando ocurre el acoso por parte de los hombres. Existen personas que por seguir teniendo información de la exnovia crean otras cuentas y siguen revisando sus redes sociales causando violencia psicológica y violencia simbólica.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

El tipo de investigación es descriptiva

Se considera que los estudios descriptivos trabajan sobre una comunidad, un fenómeno, hecho, contexto o situación de la realidad, donde se analiza los datos de la literatura y el trabajo de campo. En relación con las variables es estas investigaciones, no se manipulan; sin embargo, lo que se persigue es la medición de las variables de manera precisa (Vázquez, 2019, p. 62)

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de investigación es: No experimental, transversal descriptivo.

El diseño no experimental se caracteriza por no manipular deliberadamente la variable independiente. El investigador para este tipo de diseños no experimentales solo se sustrae a contemplar los fenómenos de sus estados naturales para luego analizarlos. [...] El investigador no hace ninguna transformación de la realidad; sin embargo, es simplemente fenomenológico.

Y el diseño transversal descriptivo tiene por objetivo la recolección de los datos para indagar la incidencia y los valores que se manifiesta una o más variables. Su interés es medir y describir individuales de la variable. (Vásquez, 2019b, pp. 81-82)

Es decir que con el diseño no experimental no se realizó cambios al estado natural y solo se sustraerá el fenómeno de esta realidad y con el diseño transversal descriptivo se podrá recolectar datos de las variables, de la misma forma describir el comportamiento de estas.

3.3. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.

El enfoque es mixto (cualicuantitativo) ya que, las características del enfoque cualitativo hace referencia a “explorar fenómenos en profundidad, se conduce en ambientes naturales, los significados se extraen de los datos, no se fundamentan en la estadística” y el enfoque cuantitativo indica que “mide fenómenos, utiliza estadística, prueba hipótesis, hace análisis de causa y efecto” Por lo tanto, el enfoque mixto (cualicuantitativo) es la combinación de las características necesarias para realizar la investigación con ambos enfoques. (Hernández et al., 2010, p. 3)

3.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.

El método de investigación es hipotético-deductivo, Vázquez afirma que “consiste en deducir y explicar leyes e hipótesis de menor nivel de generalidad y abstracción a partir de propuestas de mayor nivel de generalidad, abstracción y lógica.” (Vázquez, 2019b, p. 89)

3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

3.5.1. ENCUESTA.

El instrumento que se aplicó para realizar la investigación fue la encuesta.

Vásquez afirma que:

La encuesta es una técnica de adquisición de datos o información, donde a través de un conjunto de preguntas se pretende obtener una información sobre el mundo interior del encuestado o su percepción del fenómeno que se investiga [...] lo cual debe ser sometida a pilotaje que garantice la comprensión por los encuestados.

La encuesta cuenta con una estructura lógica formado por un cuestionario rígido [...] donde las respuestas son seleccionadas de acuerdo con su criterio y se determinan sus posibles variantes. (Vásquez, 2019a, p. 114)

La encuesta fue creada y validada con tres expertos “se debe asegurar que los ítems cubran adecuadamente el concepto que se pretende medir. Esto se logra a través de la evaluación por expertos.” (Hernández et al., 2010b)

El instrumento aplicado a los jóvenes de la Prepromoción de la U.E. John Dalton fue encuesta con preguntas cerradas, directas y de contenidos.

3.5.2. ENTREVISTA.

El instrumento que se aplicó al director del colegio fue una entrevista estructurada, ya que “el entrevistador realiza su labor con base a una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntaran y en qué orden” (Hernández et al., 2010c, p. 418)

3.6. POBLACIÓN O UNIVERSO DE ESTUDIO.

3.6.1. POBLACIÓN.

La investigación se realizó con una población de 210 estudiantes entre jóvenes y señoritas del nivel secundario (turno mañana) de la “Unidad Educativa privada John Dalton” zona cosmos 78 de la ciudad de El Alto de la gestión 2023.

3.6.2. MUESTRA.

La muestra de la investigación es del tipo no probabilística y es por conveniencia o intencional, porque trabaja con una la población, ya conformada, no se realiza ningún tipo de selección aleatoria; ya que se trabajó, con 28 estudiantes de la Prepromoción.

Hernández Sampieri indica que:

Selecciona individuos o casos “típicos” sin intentar que sean representativos de una población determinada. Por ello, para fines deductivos-cuantitativos dónde la generalización o exploración de resultados hacia la población es una finalidad mima [...] en la muestra de este tipo, la elección de los casos no depende de que todos tengan la

misma probabilidad de ser elegidos sino de la decisión de un investigador o grupo de personas que recolectan los datos desde la visión cuantitativa e sus utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una “representatividad” de elementos de una población sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características. (Hernández et al., 2010d, pp. 189, 190)

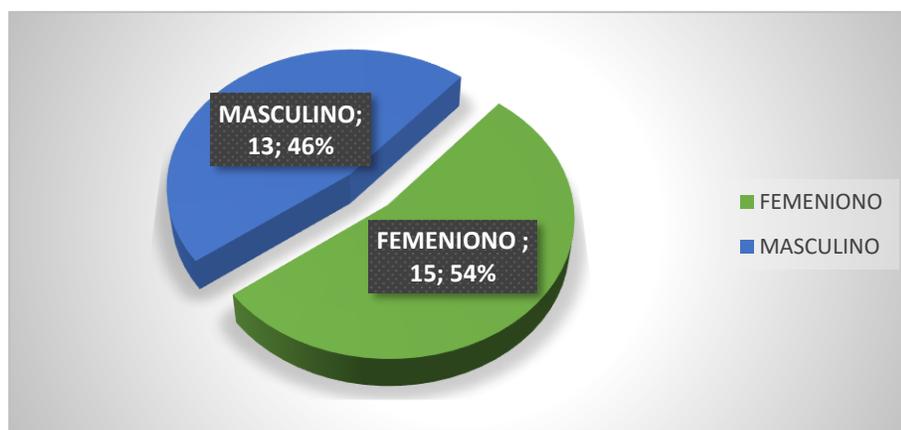
Como lo explica Sampieri, la muestra en esta investigación fue seleccionada y autoseleccionada de manera arbitraria, por su fácil acceso y disponibilidad, es así como la muestra en este estudio ya estaba conformada y autoseleccionada. Llegando a ser la muestra 28 estudiantes (16 mujeres 14 varones de 15 a 17 años de edad) de la Prepromoción de secundaria de la Unidad Educativa “John Dalton” de la gestión 2023.

CAPITULO IV

4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Gráfico 2: Género de los estudiantes

¿Cuál es el Sexo de los estudiantes?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

Para una mejor descripción de la población, la interpretación que se da a conocer se la da tomando en cuenta las variables de género.

El gráfico N°2 muestra que del 100% de los estudiantes; un 46 % son del sexo masculino y 54% son del género femenino

DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS.

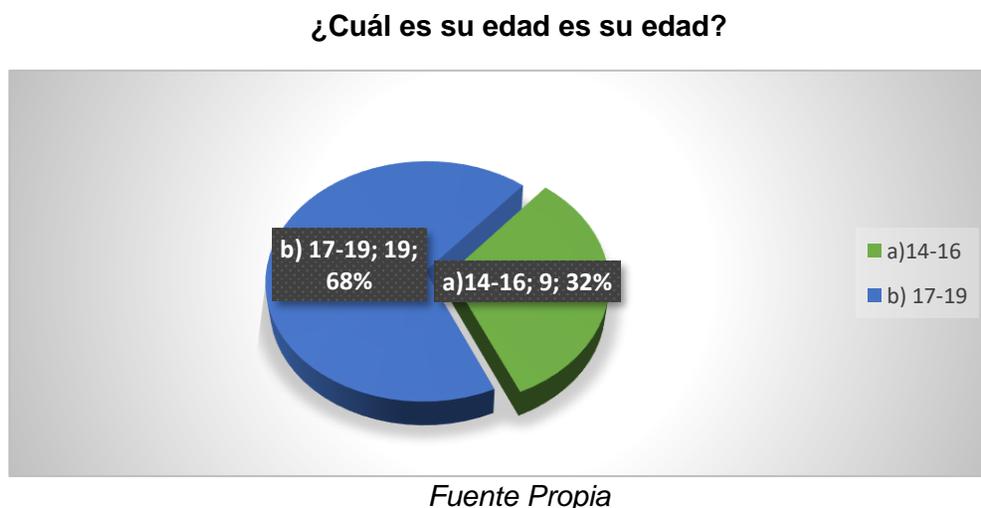
De los 28 estudiantes que representa el 100% de los estudiantes

- 13 estudiantes masculinos, representan el 46% del total, lo que refleja la proporción de varones en la institución.
- 15 estudiantes femeninas, representan el 54% del total, lo que evidencia una mayor presencia de mujeres en el entorno educativo de la U. E. John Dalton.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Se puede observar que la mayor cantidad de población es de género femenino también se muestra una cantidad considerada de los jóvenes para unos resultados con mayor veracidad.

Gráfico 3: *Edad de los estudiantes*



PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°3 indica que del 100% de los estudiantes; un 32% tienen de 14 a 16 años; un 68% tiene de 17 a 19 años de edad.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

De los 28 estudiantes que representa el 100%; 9 estudiantes presentan al 32% que tiene una edad de 14 a 16 años; y el otro porcentaje de 19 estudiantes que representan el 68% de los estudiantes que tienen de 17 a 19 años.

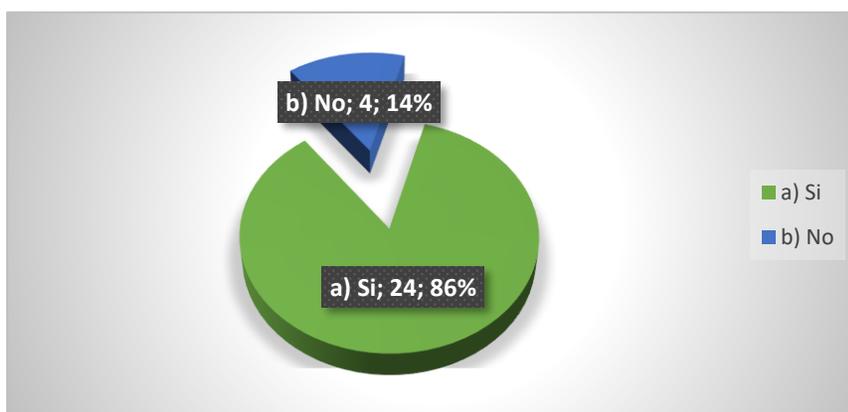
- 9 personas representan el 32% de los estudiantes mismos tienen entre 14 y 16 años, esta parte de la población estudiantil representa a los alumnos más jóvenes del curso. Si se considera una población total de 28 estudiantes que representa al 100%, esto equivale a 9 estudiantes que se encuentran en esta franja de edad están en una etapa de transición hacia los últimos años de secundaria y es probable que enfrenten desafíos académicos y sociales específicos de su edad.

- 19 personas representan 68% de los estudiantes que tienen entre 17 y 19 años: Este grupo constituye la mayoría de la población estudiantil, representando a los estudiantes mayores. En términos de cantidad, si la población total es de 28 estudiantes, 19 de ellos se encuentran en esta franja de edad. Estos estudiantes están en una fase crítica de su educación secundaria, preparándose para la graduación y tomando decisiones importantes sobre su futuro académico y profesional.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Se observa que el mayor porcentaje de los estudiantes tienen entre 17 a 19 años, pero los participantes son de una edad de entre 14 y 19 años que son participes y que pasan por situaciones sentimentales a través de las redes sociales y los mismo son lo que cuenta con un equipo celular o una computadora, lo cual en las gráficas se mostrara aquello.

Gráfico 4: *Pregunta 1 - ¿Tienes, tuviste un enamorado o novio?*



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°4 indica que del 100% de los estudiantes; un 86% afirma que sí; y el 14% indica que no.

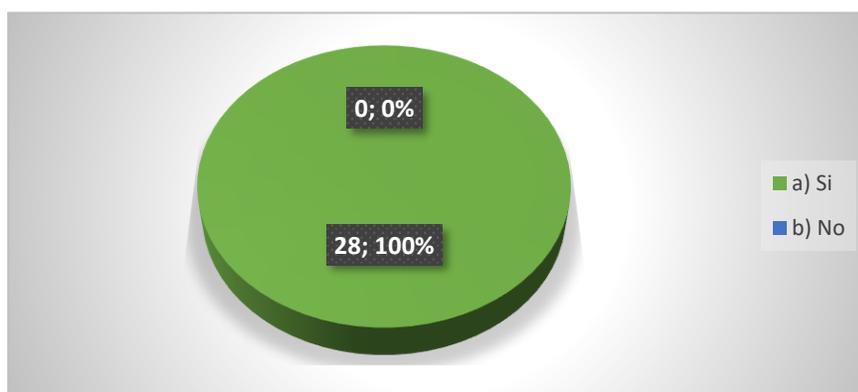
DESCRIPCIÓN DE DATOS.

El gráfico muestra que de un total de 28 que representa el 100% de los estudiantes; 24 estudiantes que representa el 86% tienen o tuvieron un novio o enamorado y 4 de ellos que representa a un 14% no tuvieron, ni tienen un novio.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Se observa que la mayoría de los estudiantes de la Prepromoción, sí tuvo o tiene un novio. Se observa que desde sus 14 hasta alrededor de los 17 años los estudiantes tienen o tuvieron parejas sentimentales. Esto se da, aunque no se vean seguido sino por medio de las redes sociales pueden interactuar con sus parejas. Se debe tener en cuenta que solo se reúnen en el colegio o pueden hablar amablemente en el recreo lo que dura 20 minutos. Por ello, la comunicación frecuente y la manifestación de afecto entre ellos se realiza principalmente a través de distintas aplicaciones, donde envían mensajes o dedican videos. De la misma manera, pueden ser controlados, ya que estas aplicaciones muestran la hora de su última conexión o si están en línea. En las siguientes gráficas se mostrará en detalle lo mencionado.

Gráfico 5: Pregunta 2 - ¿Cuentas con un equipo celular o computadora?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°5 muestra que del 100% de los estudiantes afirma que sí.

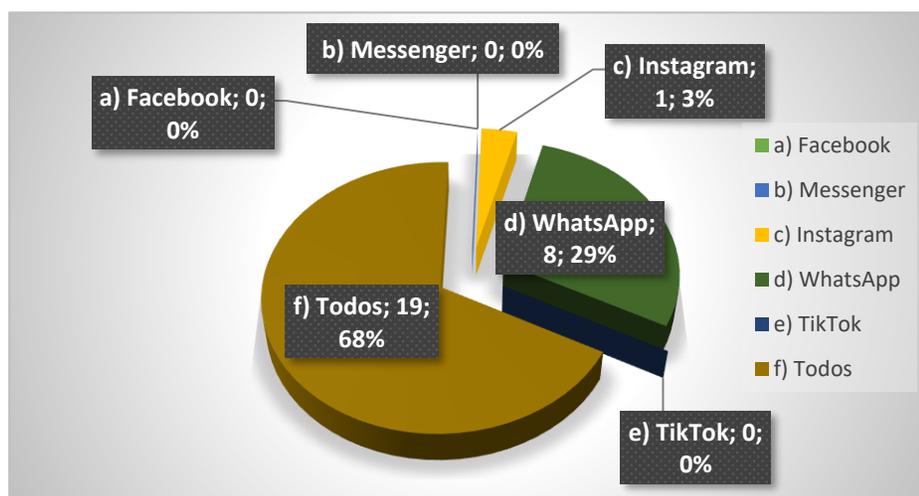
DESCRIPCIÓN DE DATOS.

Dando lectura al gráfico muestra que de un total de 28 que representa el 100% de los estudiantes; el 100% indican que cuentan con un equipo celular o computadora

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Se observa en la gráfica que todos los estudiantes cuentan con un equipo celular o computadora, lo que indica a la vez que cuenta con diferentes aplicaciones para comunicarse con sus iguales. Todos los equipos celulares o computadoras hoy en día cuentan con las aplicaciones incluidas, lo que permite tener acceso a la información personal de cualquier persona en todas partes del mundo que se desea conocer u obtener información de lo que sea y de quien sea. Es necesario recalcar la importancia de abordar temas de privacidad, seguridad para maximizar los beneficios y mitigar los riesgos, lo cual lo jóvenes no están conscientes de ello, por lo que ese necesario.

Gráfico 6: *Pregunta 3 - ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?*



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°6 muestra que del 100% de los estudiantes, un 3% cuenta solo la aplicación de Instagram, un 29% solo cuenta con la aplicación del WhatsApp; un 68 % cuenta con todas las aplicaciones como: Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

El gráfico indica que 28 personas representan el 100% de los estudiantes; y de ellas 1 representa un 3% que cuenta solo con Instagram; 8 representa el 29% solo cuenta con la aplicación del WhatsApp; y 19 estudiantes que representa el 68 % que cuentan con todas las aplicaciones como: Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Esto quiere decir que la mayoría de los estudiantes cuenta con todas las aplicaciones que les permite comunicarse y realizar todo tipo de actividades con las aplicaciones mencionada cabe recalcar que cada aplicación tiene acceso a realizar y enviar mensajes, privado o personales así mismo se puede comentar en las publicaciones que se hace y observar la hora de su conexión o su última conexión,

Al contar con todas las aplicaciones; esto les permite comunicarse con los demás y realizar distintas actividades por medio de las misma o lo que les sugiere realizar cada aplicación, en TikTok pueden realizar videos cortos; Instagram videos y fotos, Facebook, WhatsApp y Messenger con una conversación un poco más privada pero igual se puede subir historias fotos videos.

Todas las aplicaciones contienen herramientas y funciones similares que les permite publicar videos, fotos, historias, estados y realizar mensajes privados. El público en general tiene acceso a todas esas actividades ya sea para ellos mismos realizarlo u obtener información de cualquier persona, los estudiantes tienen un muy buen conocimiento del manejo de estas aplicaciones que les permite realizar distintas cosas

Un menor porcentaje de 29% por ciento solo tiene la aplicación del WhatsApp, estas aplicaciones tienen funciones similares a las demás aplicaciones e incluye el número telefónico de las personas, y se puede observar de la misma manera que se puede subir estados que duran

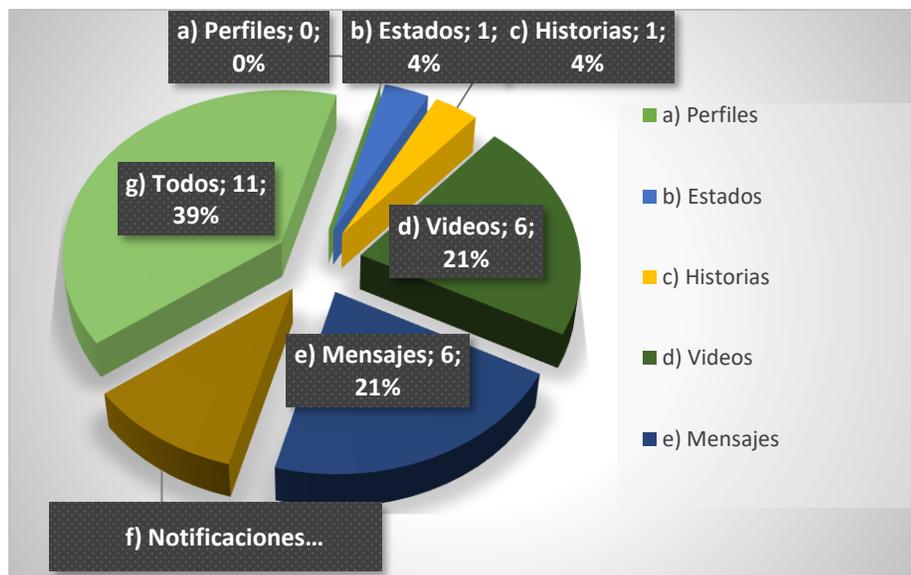
24 horas, donde todos los contactos de su teléfono pueden ver lo que publica la persona y así mismo enviar mensajes privados

Finalmente se tiene un 3% de los estudiantes que solo tienen en su celular la aplicación de Instagram que permite realizar lo mismo que las demás aplicaciones y llega al mismo o más público, pues estas aplicaciones son usadas más para videos y fotos e incluso Lives (videos en vivo) lo que permite que las personas sean captadas y sean vulnerables.

Todas las aplicaciones cuentan con distintas funciones y cada una es usada indistintamente, para buscar a personas o encontrar a las personas, en estas aplicaciones se requiere los datos personales de las personas por lo cual son propensos a que su información no sea privada, lo cual al observar a los jóvenes eso no les molesta y están tranquilos si tienen seguidores amigos que ni siquiera conocen; o también pueden tener agregadas a personas no deseadas, con tanta información las señoritas pueden ser víctimas de todo tipo de situaciones, al dar o tener tanta información en estas aplicaciones se hace fácil a ser violentadas, incluso si no sea mensajes directos. Por medio de las redes se puede realizar mensajes simbólicos, es necesario recordar que con una sola imagen o palabras no siempre refiriéndose a las personas, ya se dice bastante, si alguien al postear o publicar un mensaje una frase una video musical y en la descripción poner distintas frases “nunca te olvidare” “yo confiaba que no me harías daño” esos mensajes no llevan para quien va dirigido, sin embargo la persona afectada percibirá el mensaje, ya que con solo palabras, música, imágenes, se tiene recuerdos los cuales pueden hacerles reír o llorar.

La mayoría de los jóvenes cuando se sienten molestos con sus parejas envían mensajes para lastimar a la otra persona, ya sea de manera consciente o inconsciente, de manera directa o indirecta, ya sea escrito o por medio de imágenes, videos, frases. Todo lo mencionado se observará en las siguientes graficas.

Gráfico 7: Pregunta 4 - ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°7 muestra que del 100% de los estudiantes indican que: un 4% revisa estados; el otro 4% historias; el 21% videos; el otro 21% mensajes; un 11% notificaciones; y el 39% todos.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

Del 100% de los estudiantes al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok. 1 estudiantes que representa 4% revisa los estados, 1 estudiantes que representa el 4% revisa las historias; 6 estudiantes que representan el 21% revisa videos; 6 estudiantes que representan 21% revisa mensajes; 3 estudiantes que representan el 11% revisa notificaciones (respuestas y Likes a sus publicaciones) y 11 estudiantes que representan el 39% revisa todo (perfiles, estados, historias, videos, mensajes, notificaciones)

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Los estudiantes siempre están al pendiente de sus equipos celulares y todo lo que el otro o sus iguales están realizando, ya que la mayoría al ingresar a distintas aplicaciones como: Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok para revisar; los perfiles, estados, historias, videos mensajes, notificaciones (respuestas; Likes a sus publicaciones) de los demás y ellos mismos son creadores de videos fotos, historias etc., lo cual hace que las personas sean observadas por medio de sus perfiles. Lo que indica que podrían ser vulnerables a cualquier situación.

Son muy pocos los estudiantes que solo revisan solo los mensajes, lo cual es más privado sí, pero de entre 28 solo una persona es la que no esta tan al pendiente de lo que sucede en su alrededor. Son pocos, pero de la misma manera 6 estudiantes igual están al pendiente de revisar videos, mismos que están al pendiente si ya les dieron Likes a lo que publican, los estudiantes para tener vistas, Likes publican absolutamente de todo y no están conscientes que puede ser muy peligroso, ya que publican donde están estudiando, donde viven, con quienes salen etc. recordar que no es necesario misionar los nombres de las personas con las que están, basta etiquetar a la persona para poder también ingresar a su perfil de la 3ra persona y saber todo de esa persona

Una persona solo revisa los estados (es un espacio que dura 24hrs en la cual puede publicar que hace, como se siente, con quien está, si está de viaje etc.) esto lo pueden ver sus contactos, o de la misma manera de las demás aplicaciones puede ser público y lo pueden ver el público que quiera.

Una persona revisa solo historias, los jóvenes y señoritas no se dan cuenta las historias y estados son casi lo mismo solo que en diferentes aplicaciones, las historias lo puedes publicar en las aplicaciones de Messenger, Instagram, lo cual amabas sirven justo para lo mismo, como

subir fotos, videos, mensajes, el cómo se sienten etc. que dura 24hrs, esto puede ser público o no, depende de los usuarios y sus configuraciones.

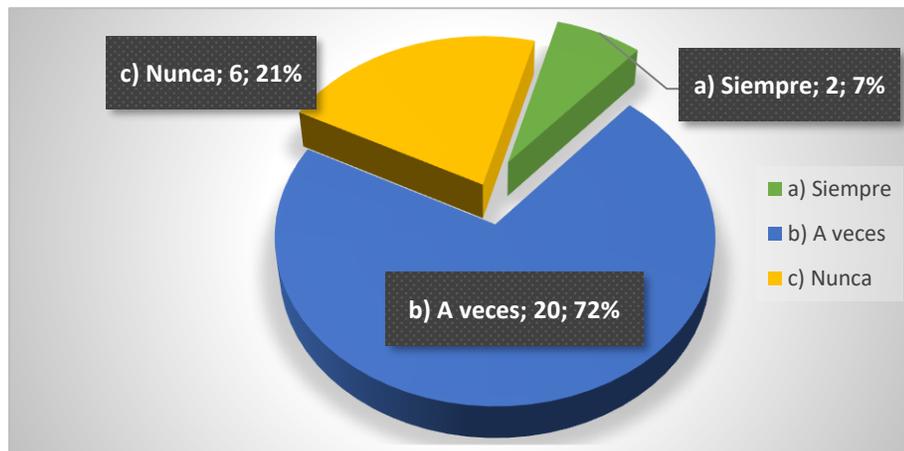
Los estudiantes hoy en día están enfocados en crear contenidos como videos, subir imágenes, fotos, comidas, con quienes están, con quienes saldrán a dónde irán etc., las redes sociales son tan veloces que esa información se publica para todo público, lo cual pone en una situación muy vulnerable a los jóvenes y si no es eso, el hecho que poder observar perfiles puede hacer que una persona en una relación toxica; revise sus estados, videos, fotos etc. para ir donde se encuentra, responder a sus estados de manera brusca, agrediendo, insultando y maltratando de manera psicológica a la persona.

También se observa otro tipo de maltrato como la vista que la muchacha envié sus mensajes a su novio y a causa de unas peleas el novio quiera hacer sentir mal a la enamorada esto lo hará sin responder sus mensajes, haciendo que la otra parte se sienta mal, ansiosa, deprimida.

Otro caso al ver que una parte bloquea de los mensajes a la otra parte, pero son tan manipuladores y publican en sus estados lo cual es público y todos pueden verlo incluyendo la pareja o la expareja. En el mismo estado publican frases, imágenes, palabras de la situación que se está pasando, teniendo la intención de causar malestar emocional de la otra persona.

Los jóvenes hoy en día con las redes sociales y las aplicaciones que llevan en sus equipos celulares les permite hacer distintas acciones para dañar a las mujeres. Estas son escritas, psicológicas y simbólicas, este tipo de violencia se les hace más accesible ya que es por medio de las redes sociales, lo cual no necesariamente deben de estar en persona para dañar a las mujeres.

Gráfico 8: Pregunta 5. - ¿Frecuentemente publicas estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?



Fuente: Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°8 muestra que del 100%, los estudiantes indican que; un 7% siempre; un 72% a veces; y un 21% nunca.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

En el gráfico se observa que de un total de 28 estudiantes que representa el 100%; 2 estudiantes que representa un 7% ellos siempre publican estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo; 20 estudiantes que representan el 72% lo hace a veces; y 6 estudiantes que representa un 21% nunca lo hace.

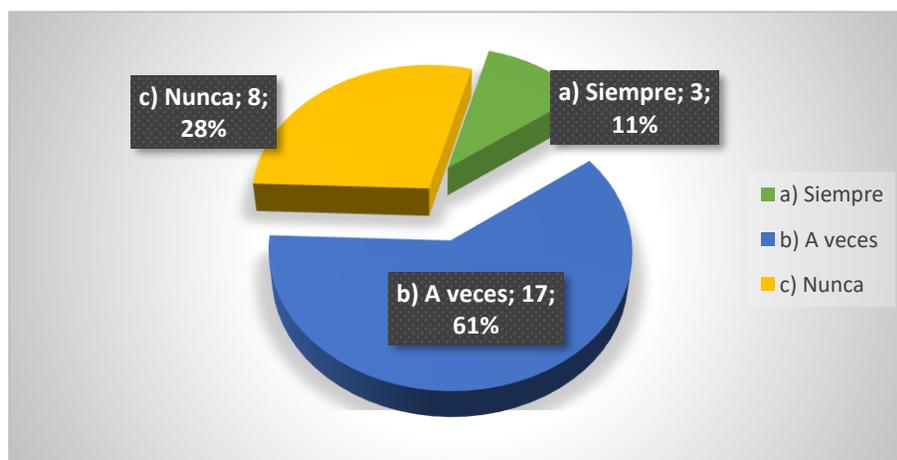
INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

La gran mayoría de los estudiantes son usuarios activos de las redes sociales, lo que indica un alto nivel del uso de las redes sociales y las diferentes aplicaciones en la vida cotidiana de las estudiantes, es importante destacar que el no publicar en redes sociales, no siempre significa que los estudiantes no las utilicen. Muchos estudiantes utilizan las redes sociales como: Facebook, TikTok, WhatsApp, Instagram, Messenger para interactuar con amigos, parejas y poder consumir contenido o simplemente estar informados de lo que están haciendo los demás,

ya sin necesariamente publicar contenido propio, lo que indica que están consumiendo material de lo que sus parejas o exparejas están publicando en las diferentes aplicaciones.

Es importante entender los diferentes usos que tienen estudiantes con las redes sociales, ellos están al pendiente de lo que están publicando los demás en este caso su novio o expareja, lo que indica que cualquier cosa que llegaran a observar en las diferentes aplicaciones les afecta, ya que están tan al pendiente de lo que hace el otro, y cualquier cosa que sea publicado o suplente no responde a los mensajes de las señoritas al realizar este tipo de cosas las estudiantes se lo toma muy apecho y las afecta emocional, física y académicamente, puesto que al tener este tipo de sentimientos, les deja de dar apetito, desprendimiento de sus tareas, trabajos del colegio así mismo afecta a la salud mental y física.

Gráfico 9: Pregunta 6 - ¿Tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N^o9 indica que del 100% de los estudiantes, un 11% lo hace siempre; 61% a veces; y un 28% nunca.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

En el gráfico se observa que de los 28 estudiantes que representan el 100%; 3 estudiantes que representan el 11% su enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. siempre publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo; 17 estudiantes que representan el 61% indica que publica a veces; y 8 estudiantes que representa el 28% nunca pública.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Las redes sociales son una herramienta útil para la conexión y la comunicación con los demás, pero lamentablemente no solo se la usa como medio de comunicación sana sino como podemos verificar en los resultados del gráfico la mayoría de las estudiantes están pendientes de lo que publican o no sus parejas, exparejas. Esto confirma que, cuando lo deseen, las personas pueden utilizar las redes sociales y las distintas aplicaciones para crear o verificar contenidos. Esto porque la mayoría está acostumbrada a que su pareja les dedique algún a canción frases, videos y mismos mensajes cotidianamente, las estudiantes están acostumbradas a ello y cuando no lo hacen o lo hacen, pero manifestando enojo, puede también enviarse mensajes no de manera directa sino con simples frases, imágenes etc. Publicándolo en las diferentes redes para castigar a sus parejas lo cual causa mucho malestar emocional.

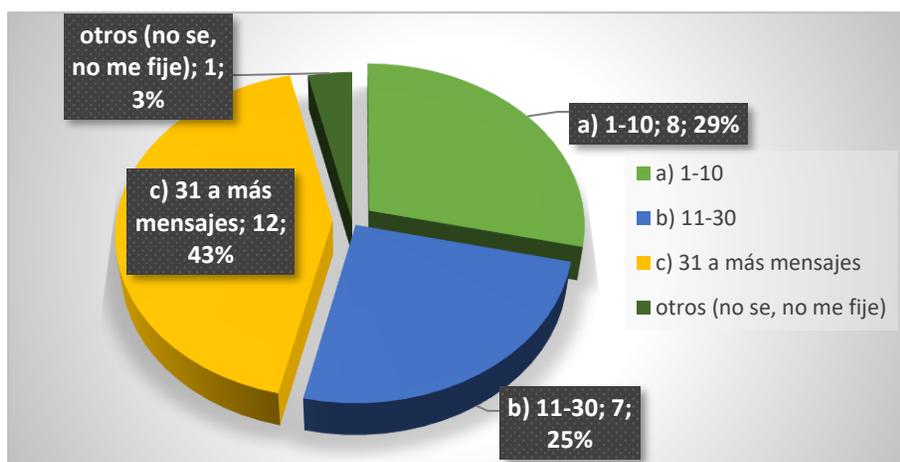
Muchas personas utilizan las redes sociales para interactuar con amigos, familiares, parejas, consumir contenido, y si cuando se tiene pareja no lo hacen, así como normalmente suelen hacerlo es para castigar a la pareja, lo que eso causa inestabilidad emocional.

Por lo que las personas al observar que están conectados y no les envía un mensaje o las ignora, hace que se indispongan, sienta ansiedad, ya que al ignorar a una pareja se le llama la ley del hielo y es una forma de castigar a la otra persona, y se cumple ya que la parte afectada se siente mal y trata de contactarse por todos los medios sin embargo al no tener una respuesta, sufre de depresión, ansiedad malestar emocional.

Es importante comprender los diferentes usos que las parejas tienen con las redes sociales, hoy en día están constantemente publicando frase poemas, música, videos enviando mensajes, reaccionando a cualquier publicación como una forma de demostrar cariño o afecto a la otra persona, pero cuando suscita una pelea o conclusión de una relación dejan de hacerlo y dejan de responder mensajes como una forma de castigo a la otra persona.

Con los porcentajes; ya sea siempre, a veces o nunca, se observa que siempre están al pendiente de sus parejas o exparejas, si publican o no en sus distintos perfiles de las redes sociales, lo que implica que cualquier tipo de publicación que se pueda observar y ese es el objetivo cuando se quiere castigar al otro.

Gráfico 10: Pregunta 7- ¿Cuántos mensajes recibes al día?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°7 muestra que del 100% de los estudiantes; un 29% recibe de 1 a 10 mensajes; un 25% recibe de 11 a 30 mensajes; un 43% recibe de 31 a más mensajes; un 3% otros.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

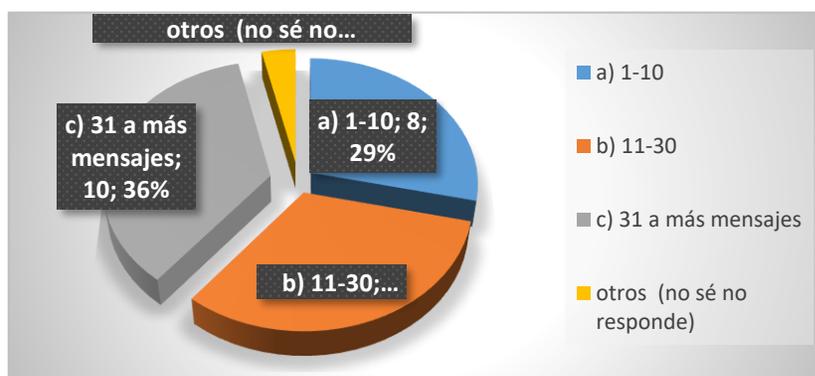
28 estudiantes representan el 100%; 8 estudiantes que representan un 29% recibe de 1 a 10 mensajes; 7 estudiantes que representan el 25% que recibe de 11 a 30 mensajes; 12 estudiantes que representan el 43% que recibe de 31 a más mensajes; por último 1 estudiantes que representa 3% no sabe, no se fijó.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Todos los estudiantes sean muchos o pocos reciben mensajes diariamente, lo que indica que están constantemente, pendientes, conectados a los mensajes y en constante comunicación con sus parejas o iguales.

Es importante recordar que, en la tabla anterior, se indica que, al levantarse, lo primero que revisan los estudiantes son los mensajes, notificaciones y demás, lo que indica que están constantemente en contacto con sus parejas y al tanto de lo que hacen o no.

Gráfico 11: *Pregunta 8 - ¿Cuántos mensajes envías al día?*



Fuente Propia.

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°11 muestra que del 100% de los estudiantes; un 29% de los estudiantes envían de 1 a 10 mensajes, un 32% envían de 11 a 30 mensajes; un 10% envían 31 a más mensajes; un 3% otros.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%; 8 de ellos representan un 29% que envían de 1 a 10 mensajes, 9 estudiantes que representan un 32% y envían de 11 a 30 mensajes; 10 estudiantes que representan un 10% que envían de 31 a más mensajes; y 1 estudiante representa el 3% que no sabe, no se fijó.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

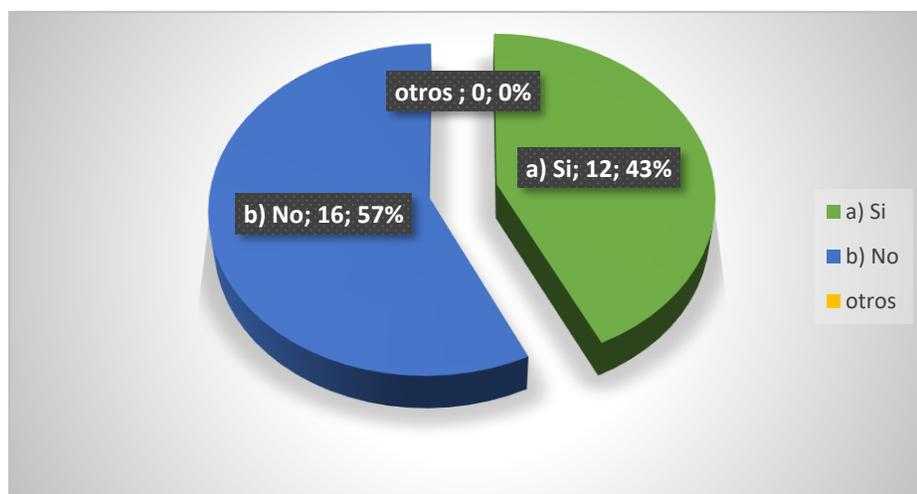
Las señoritas usan la mensajería para comunicarte con su pareja, amigos, familiares y compañeros de clase de manera ocasional, para organizar planes o intercambiar información rápida.

Las parejas la utilizan frecuentemente para mantener una conexión emocional continua. La percepción del uso de la mensajería varía: algunas personas no se dan cuenta de cuántos mensajes envían porque es algo natural para ellas, mientras que otras priorizan formas de comunicación más directas o significativas.

Las parejas se envían cotidianamente mensajes para saber cómo se encuentra y estar pendiente del otro, lo que demuestra atención o importancia y un sentimiento. Así mismo al estar al pendiente del otro se envía más de 30 mensajes al día ya que están en constante comunicación e incluso pierden la noción de la cantidad que se envía o se reciben los mensajes

Algunos no saben o no se dan cuenta es porque pierden la noción de la cantidad de mensajes que envía al día, esto se debe a que pueden tener una relación más relajada con la mensajería. Pueden priorizar otras formas de comunicación o simplemente no prestarle mucha atención a la cantidad de mensajes que envían.

Gráfico 12: Pregunta 9 - ¿Recibiste alguna vez mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°12 muestra que del 100% de los estudiantes, un 43% indica que sí; un 57% que no.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%; 12 estudiantes representan el 43% que sí recibieron mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino; 16 estudiantes que representa el 57% que no recibieron mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

EL gráfico N°12 indica que un porcentaje recibió mensaje que causaban malestar emocional en las estudiantes, ya que un mensaje indicando que la encontrará en cualquier lugar, la estará vigilando o constantes mensajes de insistencia cuando la señorita ya no quiere nada con su expareja esos mensajes intimidación causa temor de salir a la calle, ir al colegio, ya que con cada caso que se presenta en Bolivia y la cuida de La Paz-El Alto.

La juventud de hoy en día no mide consecuencias, y realiza acciones impulsivas y quiere dañar o castigar a la persona que fue o es su pareja, si no es de manera física y verbal lo hacen por medio de las redes sociales en mensaje, llamadas amenazantes, de acoso por números privados esas acciones causan distintas emociones en una persona, lo que llevaría a la depresión a la vez la muerte. Las señoritas al no saber manejar este tipo de cosas, ya que muchas piensan que, al no sufrir violencia física o verbal, esto no es violencia. Es importante recordar que los malestares emocionales son considerados violencia psicológica, la cual puede manifestarse a través de redes sociales mediante mensajes escritos, videos, frases, cortos musicales, llamadas insistentes o ignorando a una persona.

Imagina que eres un estudiante que ha experimentado mensajes de intimidación por parte de una pareja pasada o actual. Este tipo de mensajes pueden causar un gran malestar emocional y tener un impacto significativo en tu vida diaria. Pueden generarte miedo a salir a la calle o a asistir a clases, lo que afecta tu bienestar y tu capacidad para llevar una vida normal.

El hecho de que una cantidad considerada de los estudiantes hayan experimentado este tipo de intimidación es alarmante y muestra la necesidad de abordar este problema. ya que puede ser muy difícil lidiar con el miedo y la ansiedad que pueden generar estos mensajes o llamadas, lo cual debe ser denunciado de inmediato ya que es violencia, de acosos, psicológico o simbólico.

Gráfico 13: Pregunta 10 - ¿Haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°13 muestra que del 100% de los estudiantes; un 29% indica siempre; un 71% nunca.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

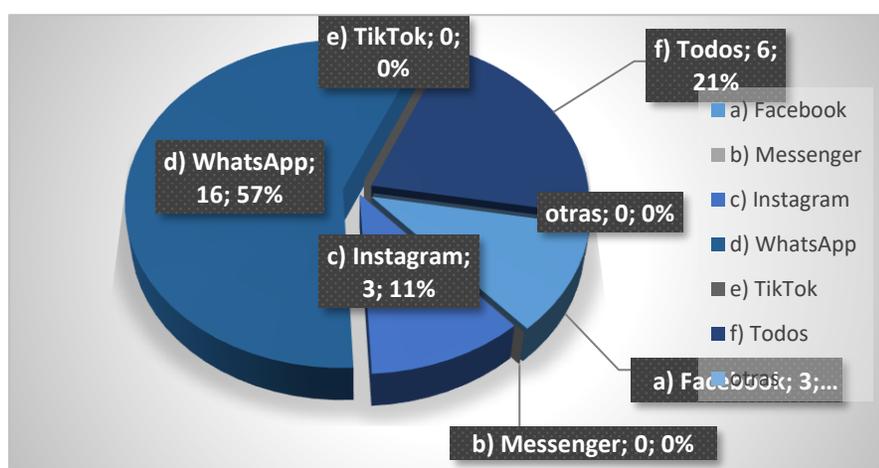
28 estudiantes representan el 100%; 8 estudiantes representan un 29% que siempre hace Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo; 20 estudiantes representan el 71% que nunca hace Lives.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Las redes sociales ofrecen diversas herramientas para compartir experiencias y conectarse con personas allegadas o con el mundo entero si se desea, peor lamentablemente los jóvenes de hoy en día si tienen mayor cantidad de amigos o seguidores se sienten satisfechos, y esto las hace vulnerables a cualquier tipo de violencia por medio de las redes sociales. La gráfica muestra que un porcentaje es la que hace Lives, pero el otro es el que ve los Lives, videos, historias lo que indica que cualquier persona puede acceder a esa información y son propensas sufrir ya se violencia psicológica y o simbólica.

Si los estudiantes realizan 'Lives' para compartir su ubicación, compañía y actividades con otras personas, es posible que lo hagan para compartir momentos especiales con amigos y familiares o para mantenerlos actualizados sobre sus actividades y experiencias. Esto puede ser una forma de sentirse más conectados con quienes los rodean, especialmente si están lejos. Sin embargo, personas malintencionadas o una expareja también pueden tener acceso a esta información y acudir al lugar donde están, poniendo en riesgo su seguridad.

Gráfico 14: *Pregunta 11 - ¿En qué red social publicas tus estados, historias y Lives?*



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°14 indica que el 100% de los estudiantes; un 11% indica Facebook; el 11% Instagram; un 57% WhatsApp; y un 21% en todas.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%; 3 estudiantes que representa un 11% indica que publica sus estados, historias y Lives en Facebook; 3 estudiantes que representan un 11% publican sus estados, historias y Lives en Instagram; 16 estudiantes que representa un 57% en WhatsApp; y 6 estudiantes que representan un 21% en todas sus redes sociales (Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok).

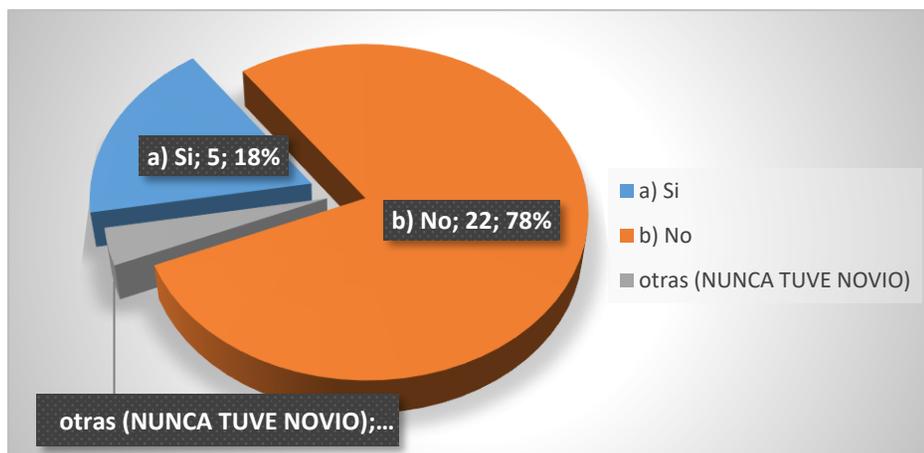
INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Los resultados que WhatsApp, siendo una plataforma de mensajería instantánea, está como la red social más utilizada para publicar contenido efímero (momentáneo) ya que la duración de los estados es solo de 24 horas, sin embargo se podría publicar , no solo un estados sino varios y así también se tiene la posibilidad de eliminarlos, hay que tener en cuenta que si la aplicación no cuenta con una privacidad activada por el propietario esta misma puede ser pública y todos lo pueden ver, ya sea que estén agregados en sus contactos o no. Lo que muestra que las personas al publicar todas las actividades que realiza con quienes esta o cómo se siente, las mismas son vulnerables a sufrir violencia simbólica y psicológica, ya que aprovecharían su vulnerabilidad así mismo se observar que por medio de esta plataforma se observa la hora de conexión o desconexión de las personas que lo utilizan.

Los resultados muestran que las plataformas del Instagram y Facebook también son muy utilizadas para publicar sus estados y aplicaciones pueden llegar a un mayor público, y de la misma manera las hace vulnerables a que puedan ser captadas por todas las personas en este caso puede ser por sus enamoras enamorados. sino cuenta con restricciones Las mismas pueden ser efímeras o temporales pueden ser vistas las veces que se quiera,

También podemos observar que una cantidad considerable de estudiantes que utilizan todas las redes sociales mencionadas, esto indica que los estudiantes se encuentran conectados cotidianamente y están habituados a revisar y compartir contenido en las diferentes redes sociales.

Gráfico 15: Pregunta 12 ¿Tú revisas constantemente las redes sociales de tu pareja o alguna expareja?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°15 muestra que del 100% de los estudiantes; un el 18% indica que sí; el 78% indica que no; y un 4 % otros.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

La grafica muestra que del 100% de los estudiantes; un el 18% de los estudiantes sí revisan constantemente las redes sociales de su pareja o alguna expareja; el 78% indica que no revisan las redes sociales de su pareja y un 4 % indica que nunca tuvieron novio.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

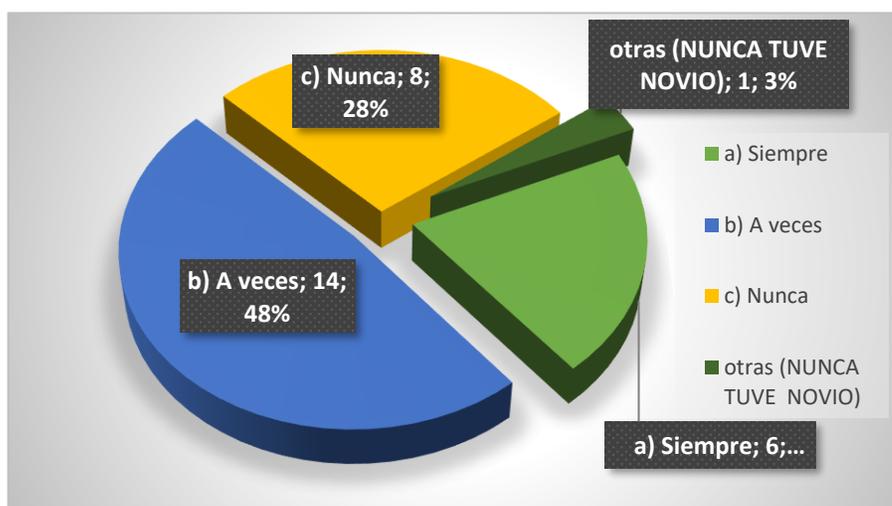
El gráfico da patrones de comportamiento en el uso de redes sociales por parte de los estudiantes en el contexto de sus relaciones románticas. Pocos estudiantes revisan de manera constante las redes sociales de su pareja o expareja. Esto indica que una minoría de los estudiantes se involucra en este tipo de vigilancia en las redes sociales, lo cual podría estar relacionado con la inseguridad, la curiosidad o la desconfianza en la relación.

Por otro lado, la mayoría, indica que no revisan las redes sociales de su pareja. Este dato refleja una mayor tendencia hacia el respeto de la privacidad y la confianza dentro de las

relaciones sentimentales. Finalmente, el 4% de los estudiantes menciona que nunca han tenido pareja, lo que explica su falta de participación en este punto.

Los datos incidían que, aunque existe un porcentaje significativo de estudiantes que se involucra en conductas de control por medio de las redes sociales, la mayoría opta por no hacerlo, lo que podría interpretarse como una señal de mayor madurez y confianza en sus relaciones, cabe recalcar que la mayoría quienes respondieron el cuestionario son mujeres.

Gráfico 16: Pregunta 13 ¿Tu pareja o alguna expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°16 muestra que del 100% de los estudiantes; un 21% indica que siempre; un 48% a veces; un 28% nunca; y un 3 % otras.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes que representa el 100%; 6 estudiantes que representa un 21% indica que su expareja o alguna pareja expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives

que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás lo revisaba siempre; un 48% a veces; un 28% nunca y 3 % indica que no tiene que no tuvieron novios.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Es importante recordar que las relaciones sanas se basan en el respeto mutuo, la confianza y la comunicación abierta. Si la pareja está controlando tu comportamiento en las redes sociales o en cualquier otro aspecto de tu vida, es importante conocer que está realizando violencia y esto se debe al querer controlar lo que haces y si ya no es tu pareja está realizando acoso ya que tiene la necesidad o se creen con autoridad para realizar eso, por el hecho de que fueron o son pareja. Eso es violencia y los datos de la gráfica muestra que una parte significativa de las estudiantes son vigiladas en sus actividades por medio de las redes sociales por parte de sus parejas o exparejas. Este comportamiento puede ser indicativo de control y celos, lo que podría tener efectos negativos en su bienestar psicológico.

Gráfico 17: Pregunta 14 - Al tener una pelea con tu novio, por medio de las redes sociales



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°17 muestra que el 100% indica todas.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

La gráfica muestra que el 100% de los estudiantes al tener una pelea con su novio, por medio de las redes sociales su pareja dejó de enviar mensajes; la misma no respondía mensajes, y fueron ignoradas.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

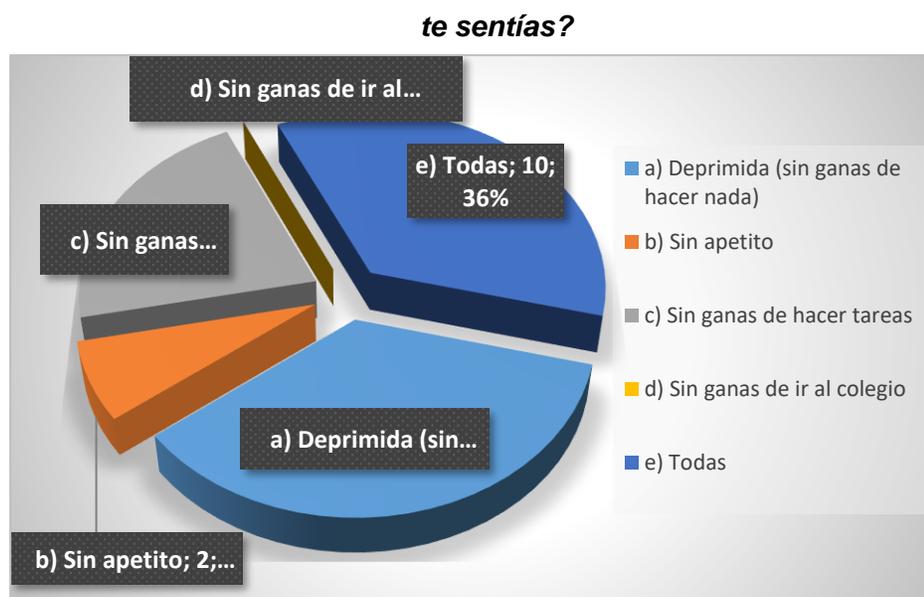
Esto es un tipo de violencia es una acción llamada la ley del hielo que consiste en dejar de enviar mensajes, no hablar e ignorar; lo que causa en la otra parte inestabilidad emocional como: tristeza, ansiedad e incluso estrés y todo lo que conlleva con las emociones negativas.

Los jóvenes y señoritas que al realizar dichas acciones no se percatan que están realizando violencia o la están recibiendo, ya que piensan que, al no ser golpes, gritos, no es violencia, pero según la ley 348, es denominada violencia psicológica, ya que causa malestar emocional.

La ley del hielo es cada vez más frecuente por medio de las redes sociales, ya que cuando una pareja se pelea deja responder mensajes, deja en visto, no responde llamadas e incluso las bloquean de sus redes sociales, esto lo hacen como una forma de castigo. Lo que causa dolor emocional, la persona que la recibe se siente excluida, ignorada e incluso invalidada, lo que puede afectar negativamente su salud emocional y su autoestima, generar un ciclo de violencia en la relación. La persona que la recibe puede sentirse resentida y, en el futuro, recurrir a la misma estrategia para resolver conflictos lo que causa una relación toxica y muy conflictiva.

Es necesario tener conocimiento que la ley del hielo es una forma de violencia psicológica y puede manifestarse de diversas formas, como el control, la manipulación, las humillaciones o las amenazas, baja autoestima, ansiedad y depresión, así como en las gráficas anteriores se mostraron.

Gráfico 18: *Pregunta 15 - ¿Cuándo tu pareja o expareja se mostraba indiferente contigo,*



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°18 muestra que del 100% de los estudiantes, el 36% de ellos se sentían deprimidos al; el 7% sin apetito; el 21% sin ganas de hacer tareas; y el 36% todas.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%, 10 estudiantes que representa el 36% se sentían deprimidos (sin ganas de hacer nada); 2 estudiantes que representa el 7% se sentía sin apetito; 6 estudiantes que representa el 21% se sintió sin ganas de hacer tareas; 10 estudiantes que representa el 36% sintió todas las mencionadas anteriormente como: deprimida, sin apetito, sin ganas de hacer tareas, sin ganas de ir al colegio, cuando su pareja o expareja se mostraba indiferente.

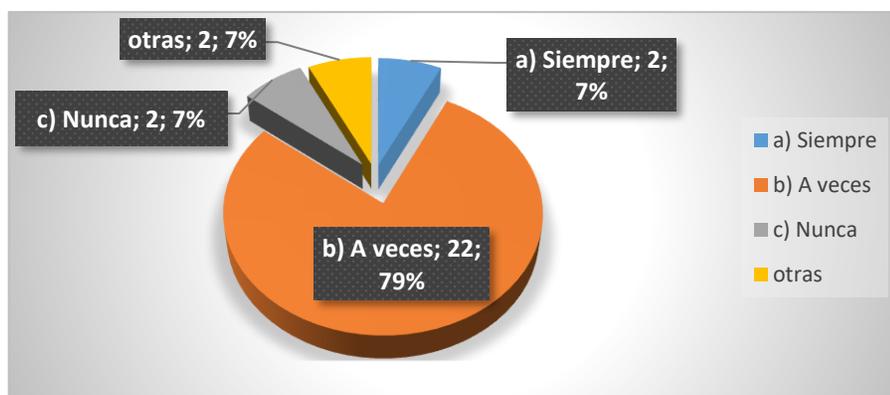
INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Cualquiera sea la respuesta con mayor porcentaje o bajo, la persona al sentirse mal emocionalmente ya estaba sufriendo violencia psicológica, ya que cualesquiera acciones que causa malestar en un individuo es violencia y en la ley 348 lo indica.

Las personas al recibir indiferencia de parte de su pareja se sienten indispuesta emocionalmente, ya que no quiere hacer, puede hacer nada, incluyendo las tareas de colegio, casa y más. A veces los padres de familia o los mismos profesores indican que al mostrar depresión, falta de apetito, sin ganas o todas, piensan que son síntomas de flojera, o problemas familiares, lo que puede o no ser sin embargo estos síntomas son también cuando alguna persona está sufriendo violencia, lo que derivaría en algo muy serio. Por lo que es necesario que sea tratada de inmediato, y hacerles conocer también lo que está sufriendo la persona violentada, muchos dirán que no les están haciendo nada, ni se ven o algo similar sin embargo ciertas actitudes por medio de las redes se sociales desatan los síntomas mencionados y esto ocurre porque están sufriendo violencia.

La gráfica muestra cómo la indiferencia en una relación puede afectar la salud mental y emocional de los individuos. Los jóvenes no se dan cuenta o tal vez si porque todo se hace con una intención en concreto y esto es una forma de violencia, a pesar de tanto tiempo y tantas noticias en cuanto a la ley 348, aún no están consciente de que están haciendo por parte de los hombres y sufriendo por parte de las mujeres, piensas que las acciones por medio de las redes no son nada; sin embargo, también es violencia psicológica y simbólica por medio de las redes sociales por causa de lo mencionado ocurre los malestares emocionales, mentales y físicos.

Gráfico 19: Pregunta 16 - ¿Dejaste en "visto" o fuiste indiferente con alguna pareja?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°19 muestra que del 100% de los estudiantes; con un porcentaje de 7% indican que siempre, 79% indican que a veces; 7% indica que nunca; 7% otras

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%; 2 estudiantes representan un porcentaje de 7% indican que siempre fueron indiferentes con sus parejas, 22 estudiantes representan el 79% indican que a veces dejaron en visto o fueron indiferentes con sus novios; 2 estudiantes representan el 7% indica que nunca fueron indiferentes; y por último 2 estudiantes representan el 7% e indican que no saben.

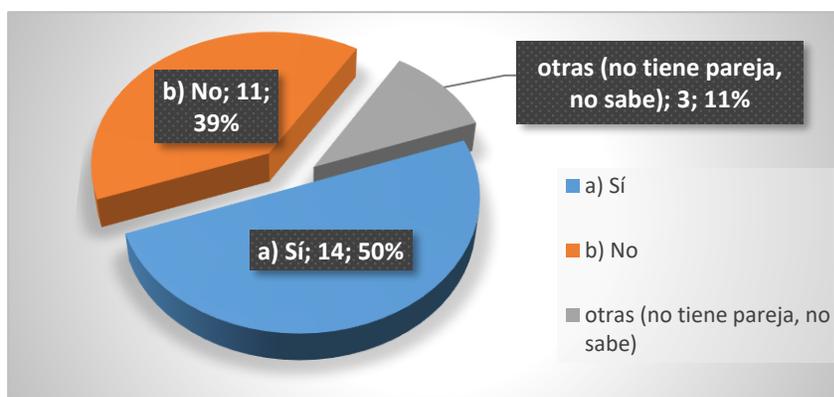
INTERPRETACIÓN DE DATOS.

La grafica indica que un gran porcentaje fue indiferente a los mensajes que recibieron de alguna pareja.

Una minoría fue indiferente con sus parejas. Esto podría indicar problemas en la relación o falta de interés, pero la gran mayoría con un porcentaje alto admite haber sido ser indiferentes a veces, lo cual es un comportamiento común que puede deberse a diversas circunstancias. Estas cifras sugieren que la indiferencia ocasional es el comportamiento más común entre los estudiantes encuestados.

El análisis de los datos revela que la mayoría de las estudiantes admite haber sido indiferente con sus parejas en algún momento, aunque no necesariamente constante. La indiferencia ocasional puede ser resultado de diversas circunstancias, así como en la siguiente grafica se muestra esto se debe a la reacción o respuesta de las acciones que su pareja realizo con ellas, lo que causa una relación toxica, lo cual podría señalar problemas más profundos en la dinámica de sus relaciones. Ya que sería el inicio de violencia en su relación de pareja.

Gráfico 20: *Pregunta 17 - ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero tu exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?*



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°20 muestra que del 100% de los estudiantes; un 50% indican que sí; un 39% indica que no; y un 11% indica otras (no sabe o no tiene pareja)

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%; 14 estudiantes representan el 50% indican que sí aplicaron el contacto 0 y su expareja creaba otras cuentas para vigilarla; 11 estudiantes que representan un 39% indica que no aplicaron contacto 0 y sus exparejas no creaban otras cuentas; y un 11% indica otras (no sabe o no tiene pareja)

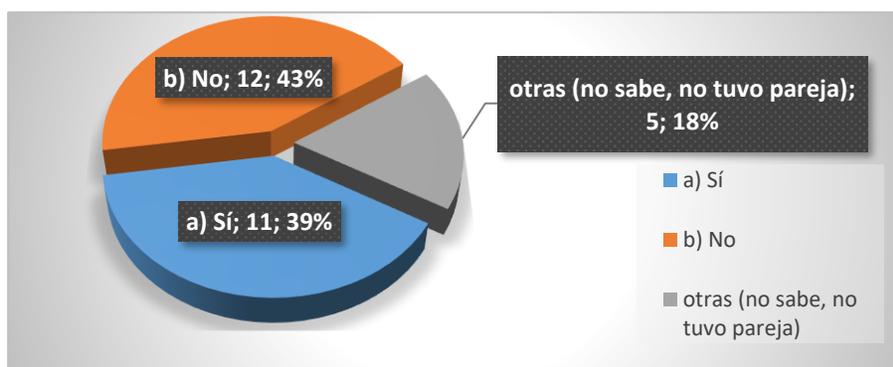
INTERPRETACIÓN DE DATOS.

El “contacto 0” es una herramienta útil para lidiar con exparejas abusivas o acosadoras. De los estudiantes encuestados la mitad de ellos indican que, al tratar de alejarse de sus parejas o exparejas, sus exparejas creaban otras cuentas para seguir en contacto o saber cómo o que es lo que está realizando las señoritas con quienes están

El comportamiento de las exparejas es de vigilancia y esto es una forma de acoso cibernético y esto puede ir más allá, lo cual puede tener graves consecuencias para las víctimas,

y esto debe ser denunciado de inmediato así mismo hacer conocer a la sociedad que este tipo de violencia existe y que los padres de familia deben estar al pendiente de sus hijos y de los usos que les da a las redes sociales.

Gráfico 21: Pregunta 18 - ¿Cuándo tu enamorado/a terminó su relación. Aplicó el contacto 0 con su expareja, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°21 muestra que del 100% de los estudiantes: un 39% indica que sí; un 43% indica que no y el otro porcentaje que es 18% indica otras (no sabe o no tuvo pareja)

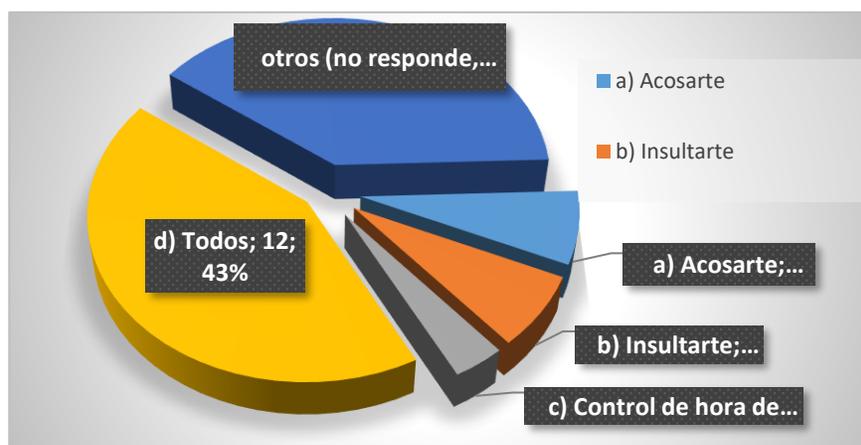
DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%: 11 estudiantes que representan el 39% indica que sí aplicaron con los mismo el contacto 0; un 43% indica que no y el otro porcentaje que es 18% indica otras (no sabe o no tuvo pareja).

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Según la gráfica, cuando se encuentran iniciando una nueva relación, sus exparejas continúan acosándolas, y están más al pendiente cuando ya tienen una nueva relación, esto puede afectar a la nueva relación y las personas que son parte de ella indistintamente. Lo cual no les permita continuar con esa relación y hacer terminar la misma.

Gráfico 22: Pregunta 19 - ¿Tu pareja o expareja hizo uso las redes sociales para?:



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°22 muestra que del 100% de los estudiantes; un 7% indica acoso; un 7% insultos; un 4% control de hora de tu conexión y desconexión; un 43% todos; y por último un 39% indica otras

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

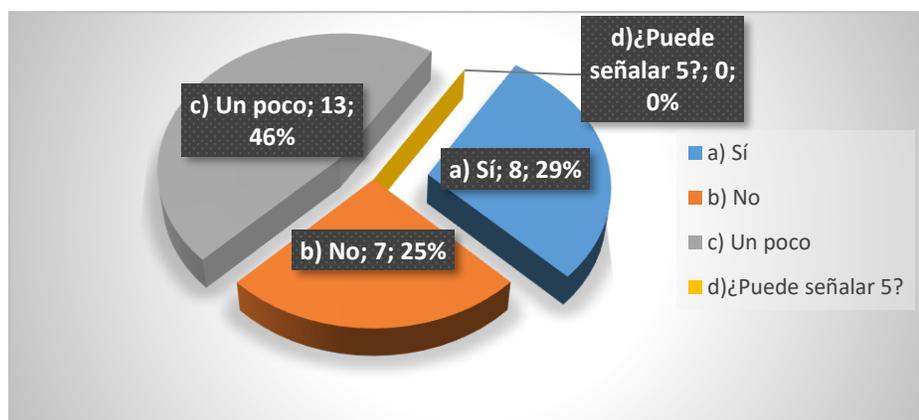
28 estudiantes representan el 100%. 2 estudiantes que representan un 7% indica que sufrió acoso; 2 estudiantes que representan un 7% sufrió insultos; 1 estudiante que representa un 4% le revisaban el controlando la hora de su conexión y desconexión; 12 estudiantes representan un 43% e indica que todas las anteriores, es decir que su pareja o expareja la acosaba, la insultaba y controlaban la hora de su conexión y desconexión; y por último 11 estudiantes que representan un 39% indica otras (no responde o no tuvo novio).

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

La mayoría de las estudiantes por de alejarse de sus exparejas, las mismas recibían distintos tipos de violencia, control de la hora de su conexión, insultos. Es importante recordar que el acoso y el control en las relaciones de pareja son formas de violencia, así como los mensajes con insultos el controlar la hora de tu conexión o desconexión, cada quien es libre de

hacer lo que se quiere sin temor a ser violentada por las parejas o exparejas y castigándolas de distintas maneras y debe de ser denunciado y hablar con los padres de familia para poder lidiar este tipo de problemas.

Gráfico 23: Pregunta 20 - *¿Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?*



Fuente Propia

PRESENTACIÓN DE DATOS.

El gráfico N°23 muestra que del 100% de los estudiantes: un 29% indica que sí; un 25% indica que no; un 46% indica un poco.

DESCRIPCIÓN DE DATOS.

28 estudiantes representan el 100%: 8 estudiantes representan un 29% indica que sí conoce los tipos de violencia que están penados en la ley 348; 7 estudiantes que representan el 25% indica que no tienen conocimiento de la ley; 13 estudiantes que representan el 46% indica que conocen un poco los tipos de violencia que están penados en la ley contra la violencia a las mujeres, nadie señaló 5 tipo de violencia.

INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Es importante destacar que la violencia contra las mujeres es un problema grave que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. La Ley 348 es una herramienta importante para proteger a las mujeres de la violencia, pero es necesario que se conozca y se aplique de manera

efectiva. Se debe trabajar de manera conjunta para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres para ello hay que tener conocimiento de los tipos de violencia que existe, las maneras que hoy en día se presentan las mismas cabe recalcar que la violencia se presenta por medio de las redes sociales como el Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok.

La mayoría de los estudiantes entienden de la existencia de la 348, ley integral para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres, sin embargo, no tienen conocimiento de los tipos de violencia que está penada según la ley mencionada y cuál es la violencia que se sufre con frecuencia por medio de las redes sociales como la violencia psicológica, violencia simbólica. Lo que afecta de gran manera a las señoritas del colegio, es preocupante porque desde la pandemia todos los estudiantes cuentan con un equipo tecnológico lo cual les da acceso a las diferentes aplicaciones con las que se puede interactuar con familiar y en este caso con sus iguales o parejas, exparejas mismas que usan los medios para violentar a las señoritas acosándolas, enviándoles mensajes indiferentes, o simplemente haciéndoles la ley del hielo para castigarlas.

ANÁLISIS GLOBAL

El uso de las redes sociales por parte de estudiantes adolescentes y jóvenes, especialmente en el contexto de sus relaciones sentimentales (noviazgo, enamoramiento y concubinato). La mayoría de las estudiantes, principalmente mujeres de entre 14 y 17 años, utilizan activamente plataformas como TikTok, Instagram, Facebook, WhatsApp y Messenger para interactuar con amigos y parejas, así como para consumir contenido y también realizar contenido. Aunque algunos, muy pocos estudiantes solo utilizan WhatsApp o Instagram, la mayoría maneja y conocen muy bien las herramientas que tienen cada una de ellas, a pesar de los riesgos de privacidad y seguridad, los estudiantes constantemente están publicando y revisando las publicaciones de sus parejas e iguales, lo cual puede ser muy perjudicial para ellas porque al leer o ver algunas publicaciones de sus parejas o exparejas, ya que pueden ser propensos a la violencia psicológica y simbólica; por las diferentes redes, no siempre puede ser para hacerlas sentir bien o dedicarles algo bueno, sino puede ser para castigarlas, ya sea por medio de mensajes escritos, mensajes usando frases, imágenes, canciones o simplemente aplicando la ley del hielo (una forma de castigo), lo cual causa inestabilidad emocional, lo que se denomina violencia psicológica y con imágenes o versos que no siempre vayan con dedicatoria también se llaman violencia simbólica y es lo que sufren las señoritas del colegio.

Los jóvenes están constantemente atentos a sus dispositivos móviles y a las aplicaciones de redes sociales, revisando perfiles, estados y publicaciones de los demás. Esto los hace vulnerables a diversas situaciones, ya que pueden exponerse a comportamientos tóxicos y abusivos en las relaciones, violencia psicológica como simbólicamente. La exposición a través de estas plataformas puede llevar a situaciones de vulnerabilidad y conflictos personales, especialmente en relaciones sentimentales.

Se observa que la atención constante a las redes sociales puede tener efectos negativos en la salud emocional, ya que por medio de las redes sociales reciben violencia psicológica,

simbólico y posteriormente problemas de salud (pérdida de apetito); descuido de tareas escolares y problemas de salud mental (inestabilidad emocional) esto es una de las consecuencias de las violencias mencionadas. Hay que enfatizar que este tipo de reacción es por acciones de violencia, Además, se destaca que las redes sociales en parejas a menudo se utilizan para controlar y castigar a las parejas, lo que puede afectar negativamente el bienestar emocional de las personas.

La violencia psicológica y simbólica por medio de las redes sociales, afecta el bienestar emocional y mental de las personas. Es necesario que las señoritas y sus padres de familia tengan conocimiento que existe violencia por medio de las redes sociales y el tipo de violencia que se da frecuentemente por estos medios que son la violencia psicológica y la violencia simbólica, es importante que los estudiantes reconozcan estos tipos de violencia para poder denunciar o acudir a instancias correspondientes.

Los estudiantes tienen conocimiento de que existe una ley que protege a las mujeres, pero no tienen conocimiento de cuáles son los tipos de violencia que son penados y mucho menos los tipos de violencia que se dan por medio de las redes sociales.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para concluir la investigación, se puntualizarán los aspectos más relevantes de la misma, la respuesta a la pregunta de investigación, los objetivos alcanzados, la aceptación de la hipótesis de investigación y las recomendaciones respectivas en cuanto a los resultados obtenidos.

5.1. CONCLUSIONES.

El uso de redes sociales entre estudiantes adolescentes y jóvenes de colegio “John Dalton” de la ciudad de El Alto es ampliamente frecuente, especialmente en el contexto de relaciones sentimentales esto indica que la mayoría que tiene o tuvo una relación de parejas, atravesó violencia simbólica y psicológica lo cual afecto indiscutiblemente en los cambios emocionales de manera negativa que a su vez afecta a su salud y en el colegio. Las redes sociales exponen a diversos riesgos y vulnerabilidades emocionales a las mujeres. La mayoría de los estudiantes tiene conociendo de la ley 348, sin embargo, no tienen conocimiento de los tipos de violencia que son penados por lo mismo no están cocientes de la violencia que sufren por sus parejas. Al no ser física o verbal o tal vez no sea con insultos, las misma piensan que cuando les hacen la ley del hielo, publican frases hirientes o imágenes, lo cual causa inestabilidad emocional es violencia.

El uso constante de las redes sociales que tienen los estudiantes de la Prepromoción tiene efectos negativos en la salud emocional, mental de las estudiantes, y problemas de salud, las misma son una reacción de la violencia psicología y simbólica que se presenta en los diferentes mensajes que suelen hacerles, ya sean mensajes directo o indirectos, en los mensajes directos podemos observar que el mensaje puede ser enviado a su personal o público, en estados con etiquetas (menciona el nombre a quien va dirigido) con insultos, mensajes despectivos o frase, canciones que no siempre debe van de manera directa, también se presenta

la “ley del hielo” es una forma de ignorar a la persona como una forma de castigo. Control de la hora de conexión y de desconexión, acoso. Todo lo que se menciona anteriormente son algunas formas de violencia que sufren las señoritas del colegio por medio de las redes sociales, pero desconocen que sea una forma de violencia. esto se puede contrarrestar evitando la conexión o la revisión constante a las redes sociales, pero los jóvenes están demasiado acostumbrados a estar conectados, se observan, revisan los mensajes y publicaciones que realizan y lo hacen de manera diaria, al despertar, lo primero que revisan es el celular y sus diferentes aplicaciones, es decir, el Facebook, Instagram, WhatsApp, TikTok Messenger, la mayoría de estos no tiene conciencia que al ser no solo observador sino también creador de contenido se vuelve presa fácil o vulnerable a ser captado por cualquier persona en este caso, un acosador, su expareja o pareja.

Los mensajes se presentan de diferente manera y con una intención a través de las redes sociales, los mensajes frecuentes son los más conocidos que son los escritos, las imágenes que tiene la intención de llegar a la persona y la afecte; lo mismo ocurre con canciones, frases, videos ya sea con dedicatoria o sin ella, la ley hielo, el controlar, el acoso. Todo lo mencionado son mensajes de violencia, ya que al percibir el mismo la persona muestra signos de inestabilidad emocional.

Es fundamental que tanto los estudiantes como sus padres tengan un mayor conocimiento y conciencia sobre la violencia psicológica y violencia simbólica que se presenta con frecuencia en las redes sociales y de qué manera pueden protegerse y denunciar estas situaciones.

5.2. RECOMENDACIONES.

En cuanto a las recomendaciones se refiere, es necesario hacer las siguientes:

Promover una educación digital responsable y consciente entre los estudiantes, con énfasis en el manejo saludable y equilibrado de las redes sociales, así como en la identificación

y denuncia de comportamientos violentos o abusivos que se puede sufrir por medio de las redes sociales.

Implementar programas para identificar si alguien está sufriendo violencia por medio de las redes sociales que ayuden a los estudiantes a manejar el estrés y la ansiedad inestabilidad emocional causados por sus agresores.

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la violencia psicológica y simbólica en las redes sociales, mediante charlas, talleres y material informativo que destaquen la importancia de identificar y denunciar estas formas de violencia.

Establecer políticas y protocolos claros para abordar la violencia en las redes sociales, incluyendo procedimientos de denuncia y apoyo psicológico para las víctimas, así como medidas disciplinarias para los agresores.

Fomentar la comunicación abierta y el diálogo entre padres, estudiantes y docentes sobre el uso de redes sociales y sus posibles riesgos, para que juntos puedan trabajar en estrategias de protección y prevención de la violencia en línea.

BIBLIOGRAFÍA.

- Fondo de la población de las Naciones Unidas. (2008). Eliminación de la discriminación contra la mujer, observaciones y recomendaciones de los Comités de la CEDAW - ONU -, DESC y el CIDH - OEA BOLIVIA.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010-a). Metodología de la investigación (5.a ed.). Jesús Mares Chacón.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010-b). Metodología de la investigación (5. ed.). Jesús Mares Chacón.
- Ley nro. 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. (2013a). Ley nro. 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.
- Ley nro. 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. (2013b). Ley nro. 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.
- Ley nro. 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, (2013, p. 13). (2013). (Ley nro. 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, 2013, p. 13).
- Romero, G., & Mena, L. (2017). La psicología general. Producciones CIMA.
- Vásquez, H. (2019a). Metodología y técnica de investigación científica en Ciencias sociales (2.a ed.).
- Vásquez, H. (2019b). Metodología y técnicas de Investigación Científica en Ciencias Sociales (2.a ed.).
- Vásquez, H. (2019c). Metodología y técnicas de investigación científica en ciencias sociales (2.a ed.).
- Vásquez, H. (2019d). Metodología y técnicas de investigación científica en ciencias sociales (2.a ed.).

WEBGRAFÍA

- Aguayo, C. (2022, 4 agosto). Qué es el contacto cero y cómo se aplica. *psicologia-online.com*. Recuperado 23 de marzo de 2023, de <https://www.psicologia-online.com/que-es-el-contacto-cero-y-como-se-aplica-5582.html>
- Andrés Q. (2023, 22 junio). Consecuencias psicológicas del acoso en redes sociales. *Psicología Madrid CEPSIM*. Recuperado 6 de abril de 2023, de <https://www.psicologiamadrid.es/consecuencias-psicologicas-del-acoso-en-redes-sociales/>
- Asale, R.-., & Rae. (s. f.). matrimonio | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la Lengua Española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/matrimonio?m=form>
- Berlanga, L. (2022, 30 julio). Qué es Facebook, cómo funciona y qué te puede aportar esta red social. *Ciudadano 2.0*. Recuperado 30 de marzo de 2023, de <https://www.ciudadano2cero.com/que-es-facebook/>
- Colegio Indoamericano. (s. f.). Beneficios y peligros de las redes sociales para los adolescentes. Recuperado 7 de mayo de 2023, de <https://blog.indo.edu.mx/beneficios-y-peligros-de-las-redes-sociales-para-los-adolescentes>
- Dallo, E. (2013, 8 diciembre). Hombre/Mujer somos dos mundos aparte. *ELMUNDO*. Recuperado 5 de abril de 2023, de <https://www.elmundo.es/cronica/2013/12/08/52a3332961fd3dbc0a8b456a.html>
- Diferenciador. (2021, 23 junio). Generaciones de computadoras: cuáles son, características y ejemplos. *Diferenciador*. <https://www.diferenciador.com/generaciones-de-computadoras/#:~:text=Existen%20cinco%20generaciones%20de%20computadoras,integrados%2C%20microprocesadores%20e%20inteligencia%20artificial>
- Echeverría; Niño, E.; N. (s. f.). Cátedra Unesco de Comunicación. Cátedra Unesco de Comunicación. Recuperado 23 de marzo de 2023, de https://www.javeriana.edu.co/unesco/buenvivir/contenido/ponencias/tema1/ponencia_15.html
- Equipo editorial, Etecé. (2023, 24 enero). Internet: definición, ventajas, desventajas y características. *Enciclopedia Humanidades*. Recuperado 17 de marzo de 2023, de <https://humanidades.com/internet/#ixzz7wF6GW9ie>
- Escamilla, M. M. (2021, 30 septiembre). Anabel Angus denuncia a empresario cruceño por acoso sexual. *Bolivia.com*. Recuperado 9 de noviembre de 2021, de <https://www.bolivia.com/entretenimiento/entretenimiento-y-farandula/anabel-angus-denuncia-acoso-320128>
- Facebook Messenger: ¿Qué es Facebook Messenger? (s. f.). *GCFGlobal.org*. Recuperado 23 de febrero de 2023, de <https://edu.gcfglobal.org/es/facebook-messenger/que-es-facebook-messenger/1/>
- Florentín, B. (2022, 19 septiembre). TikTok: qué es, características para qué sirve y cómo funciona. *Mundo Cuentas*. Recuperado 1 de marzo de 2023, de <https://www.mundocuentas.com/tiktok/>
- Flores, J., Morán, J., & Rodríguez, J. (2009). Las redes sociales. https://cdn.goconqr.com/uploads/media/pdf_media/15566608/5861ecda-54e6-41d1-9844-bcf2ca6a3662.pdf
- Hernández, G. (s. f.-a). Historia de las computadoras. <https://www.uv.mx/personal/gerhernandez/files/2011/04/historia-compuesta.pdf>

- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión (Vol. 91). <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>
- Inarejos, M. (2020a). Violencia contra la mujer en redes sociales [Trabajo final de grado, Universitat de les Illes Balears]. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/149448/Inarejos_Garcia_MariadelPil ar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Inteligente, C. (2023, 25 abril). *Redes sociales: definición y características*. MPM Insurance Software Solutions. Recuperado 1 de julio de 2024, de <https://www.mpmsoftware.com/latam/blog/redes-sociales-definicion-y-caracteristicas-latam/>
- Kemp, S. (2022a, agosto 15). Informe digital: las nuevas estadísticas de redes sociales. Social Media Marketing & Management Dashboard. Recuperado 24 de octubre de 2023, de <https://blog.hootsuite.com/es/informe-digital-estadisticas-de-redes-sociales/>
- Kon, J. (2021, 7 diciembre). Violencia en Redes Sociales: Un fenómeno que debemos prevenir. International Republican Institute. Recuperado 5 de abril de 2023, de <https://www.iri.org/news/violencia-en-redes-sociales-un-fenomeno-que-debemos-prevenir/>
- La violencia psicológica es la más cotidiana en noviazgos en la UMSA. Estudio UMSA-UNFPA. (2018, 18 enero). UNFPA Bolivia. Recuperado 20 de abril de 2023, de <https://bolivia.unfpa.org/es/news/la-violencia-psicol%C3%B3gica-es-la-m%C3%A1s-cotidiana-en-noviazgos-en-la-umsa-estudio-umsa-unfpa>
- Martín, A., Pazos, M., Montilla, M., & Romero, C. (2016a). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales (Vol. 19). <https://www.redalyc.org/pdf/706/70645811017.pdf>
- Nación, L. (2023, 27 febrero). WhatsApp estrena nueva función de "Estado Secreto" que pone en jaque a los infieles. LA NACION. Recuperado 27 de febrero de 2023, de <https://www.lanacion.com.ar/salud/whatsapp-estrena-nueva-funcion-deestado-secreto-que-pone-en-jaque-a-los-infieles-nid27022023/>
- Noticias. (s. f.). Recuperado 20 de abril de 2023, de https://www.comunidad.org.bo/index.php/noticia/detalle/cod_noticia/6469
- Pacheco, C., & Pacheco, C. (2022, 9 marzo). Violencia simbólica: qué es, ejemplos y cómo erradicarla. Mujer México. Recuperado 8 de noviembre de 2013, de <https://mujermexico.com/feminismos/violencia-simbolica-que-es-como-erradicarla-ejemplos/>
- Pallejá, J. (2023, 12 julio). Redes sociales y salud mental en adolescentes. Escola Salut SJD. Recuperado 7 de mayo de 2023, de <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/riesgos-redes-sociales-salud-mental-adolescentes>
- Perusset, M. P. (2019, septiembre). Género y violencia Las redes sociales interpersonales y la violencia de género. Recuperado 23 de abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/5350/535060648008/535060648008.pdf>
- ¿Qué es un perfil de usuario en la plataforma EGA Futura?» Glosario [Funcionalidad]. (s. f.). Recuperado 7 de marzo de 2023, de <https://www.egafutura.com/glosario/perfil>
- Quillupangui, S. (2021, 23 julio). Bolivia suma 67 feminicidios este 2021, uno de los peores para las mujeres. El Comercio. Recuperado 13 de junio de 2022, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/femicidios-bolivia-asesinato-mujeres-parejas.html>

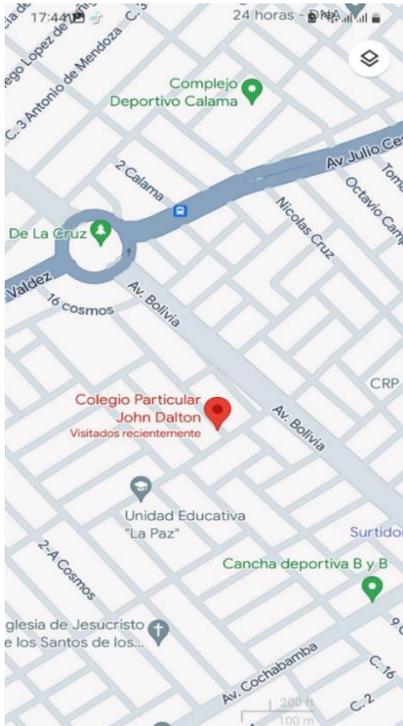
- Rae. (s. f.-a). concubinato | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la Lengua Española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 17 de abril de 2023, de <https://dle.rae.es/concubinato?m=form>
- Rodríguez, F., Burgos, G., & Becilla, L. (2020a). Violencia en redes sociales: ciberbullying en adolescentes usando Facebook e Instagram. Magazine de las Ciencias de las Revistas de Investigación E Innovación, 5, 381-401. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/download/1129/817/4097>
- Sánchez, C., & Moreno, W. (2005). Violencia a través de redes sociales en estudiantes universitarios: bullying y ciberbullying. <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/VE16.710.pdf>
- Serrano, R., & Ruiz, E. (2013). Violencia simbólica en internet net violence. Ra Ximhai, 9. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46128387007.pdf>
- Vázquez, C. (2021, 18 septiembre). «Ley del hielo» en las relaciones de pareja: qué es y por qué no hay que aplicarla. elDiario.es. Recuperado 28 de marzo de 2023, de https://www.eldiario.es/consumoclaro/cuidarse/ley-hielo-relaciones-pareja-no-hay-aplicarla_1_8308228.html
- Violencia viral: los 9 tipos de violencia online. (2019, 3 julio). Save The Children. Recuperado 17 de abril de 2023, de <https://www.savethechildren.es/actualidad/violencia-viral-9-tipos-violencia-online#:~:text=4.,%2C%20insultar%2C%20humillar%20o%20difamar>

ANEXOS

IMÁGENES

CONTEXTO GEOGRÁFICO DONDE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

UBICACIÓN DE LA “UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA JOHN DALTON”



VISTA PANORÁMICA DE LA “UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA JOHN DALTON”





**ING. EVERTH ELVIS GÓMEZ
ARÉVALO**

**DIRECTOR DE LA "UNIDAD
EDUCATIVA JOHN DALTON"**

PLANTEL DOCENTE ADMINISTRATIVO



PLANTEL DOCENTE



FORMACIÓN DE TODOS LOS ESTUDIANTES EN LA HORA CÍVICA DE CADA LUNES



LA PREPROMOCIÓN EN ACTIVIDADES CARNAVALERAS



PROMOCIÓN



FORMULARIO DE EVALUACIÓN

Mi persona con Cédula de Identidad de profesión con el grado de Instrucción concluido de que actualmente funjo actividades laborales como en la institución.....

Por medio de la presente hago constar que después de la revisión exhaustivo del instrumento entregado de por la Universitaria Mabel Olivia Laura Sanga, como requisito para la aplicación de este en contextos reales y después de haber hecho las observaciones pertinentes en cada Ítem, puedo afirmar lo siguiente.

	Deficiente	Aceptable	Coherente	Muy coherente
Cohesión entre los ítems del instrumento				
Ítems aprobados al título y el objetivo de la investigación				
Claridad y precisión de cada uno de los ítems.				
Redacción y coherencia correcta en los ítems				
Pertinencia temática de los ítems				

Observaciones:.....
.....
.....
.....

En este sentido, una vez realizada la correspondiente validación, doy fe de la revisión a profundidad de todo el instrumento de investigación presentado por la postulante a licenciatura.

La Paz, 14 de noviembre de 2023

C.I.
Cel.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ENCUESTA

“LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO Y/O INSTRUMENTOS DE VIOLENCIA A LAS MUJERES (U. E. JOHN DALTON 5TO GUINDO, 5TO PLOMO DE SECUNDARIA, GESTIÓN 2023)

Estimado/a estudiante

El objetivo de la encuesta es para realizar una investigación científica.

Tu sinceridad y seriedad harán posible una investigación verídica. Tus respuestas se mantendrán bajo estricta confidencialidad para ello Subraya la respuesta o respuestas según su criterio personal. Gracias.

Observaciones

SEXO: F M EDAD: FECHA:

1. ¿conoces a alguien, tuviste o tienes enamorado, novio, concubino?
- a) Si
 - b) No

Observaciones

2. ¿cuentas con un equipo celular?
- a) Si
 - b) No

Observaciones

3. ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?
- a) Facebook
 - b) Messenger
 - c) Instagram
 - d) WhatsApp
 - e) TikTok
 - f) Todos

Observaciones

4. ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?
- a) Perfiles
 - b) Estados
 - c) Historias
 - d) Videos
 - e) Mensajes
 - f) Notificaciones (Respuesta y Likes a tus publicaciones)
 - g) Todos

Observaciones

5. ¿frecuentemente publicas estados, videos, fotos, videos en vivo: tú, tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. o conoces a alguien que lo que lo haga?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca

Observaciones

6. ¿con que frecuencia recibes y envías mensajes?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

Observaciones

7. ¿recibiste o conoces a alguien que recibe o recibió mensajes con amenaza de parte de su exnovio, novio, concubino?

- a) Si
- b) No
- c) Otros.....

Observaciones

8. ¿haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estas y que es lo que estás haciendo?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros

Observaciones

9. ¿en qué red social publicas tus estados, historias y Lives?

- a) Facebook
- b) Messenger
- c) Instagram
- d) WhatsApp
- e) TikTok
- f) Todos

Observaciones

10. ¿alguna vez tu pareja te hizo la ley del hielo (dejarte en visto, ser indiferente)?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros

Observaciones

11. ¿alguna de tus exparejas revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros

Observaciones

12. ¿conoces a alguien o tu pareja cuando se pelearon te dejo de escribir, reaccionar a tus historias, a todas tus publicaciones?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

Observaciones

13. ¿Conoces a alguien o te paso a ti que cuando se separaron de su expareja quisieron hacer contacto 0, pero su exnovio la acosaba creando otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?
- a) Sí
 - b) No
 - c) Otros

Observaciones

14. ¿conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?
- a) Sí
 - b) No
 - c) Un poco

Observaciones

15. ¿consideras o conoces a alguien que recibió algún tipo de maltrato como: acoso, insultos, control de hora de conexión y de desconexión; por medio de las redes sociales que usas por parte de tu pareja o expareja?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
 - d) Otros

Observaciones

16. ¿Dejaste en “visto” o fuiste indiferente con alguna pareja?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
 - d) Otros.....

Observaciones

17. ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero tu exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?
- d) Sí
 - e) No
 - f) Otros.....

Observaciones

18. ¿Cuándo tu enamorado/a terminó su relación. Aplicó el contacto 0 con su expareja, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?
- a) Sí
 - b) No
 - c) Otros.....

Observaciones

19. ¿Tu pareja o expareja hizo uso las redes sociales para realizar para:

- e) Acosarte
- f) Insultarte
- g) control de hora de tu conexión y desconexión
- h) Todos
- i) Otros.....

Observaciones

20. ¿Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?

- d) Sí
- e) No
- f) Un poco
- g) Puede señalar 5.....

Observaciones

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "ENCUESTA" Mgs. Marco Antonio Salazar Montesinos

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

Mi persona Marco A. Salazar Montesinos con Cédula de Identidad 43146671.P de profesión Lic. Informática con el grado de Instrucción concluido de Magister que actualmente funjo actividades laborales como Docente de la UMSA en la institución Universidad Mayor de San Andrés

Por medio de la presente hago constar que después de la revisión exhaustivo del instrumento entregado de por la Universitaria Mabel Olivia Laura Sanga, como requisito para la aplicación de este en contextos reales y después de haber hecho las observaciones pertinentes en cada ítem, puedo afirmar lo siguiente.

	Deficiente	Aceptable	Coherente	Muy coherente
Cohesión entre los ítems del instrumento				X
Ítems aprobados al título y el objetivo de la investigación				X
Claridad y precisión de cada uno de los ítems.				X
Redacción y coherencia correcta en los ítems				X
Pertinencia temática de los ítems				X

Observaciones: Sin observaciones

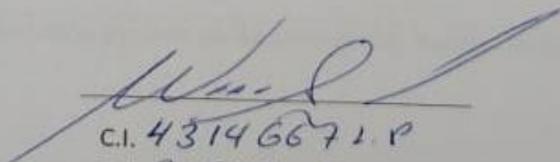
.....

.....

.....

En este sentido, una vez realizada la correspondiente validación, doy fe de la revisión a profundidad de todo el instrumento de investigación presentado por la postulante a licenciatura.

La Paz, 14 de noviembre de 2023


 C.I. 43146671.P
 Cel. 70648218
 MSc. Marco A. Salazar



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ENCUESTA

"LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO Y/O INSTRUMENTOS DE VIOLENCIA A LAS MUJERES (U. E. JOHN DALTON 5TO GUINDO, 5TO PLOMO DE SECUNDARIA, GESTIÓN 2023)

Estimado/a estudiante

El objetivo de la encuesta es para realizar una investigación científica. Tu sinceridad y seriedad harán posible una investigación verídica. Tus respuestas se mantendrán bajo estricta confidencialidad para ello Subraya la respuesta o respuestas según su criterio personal. Gracias.

SEXO: F M EDAD: FECHA:

1. ¿Tienes, tuviste un enamorado o novio?
a) Si
b) No

Observaciones

Sin observaciones

2. ¿Cuentas con un equipo celular o computadora?
a) Si
b) No

Observaciones

3. ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?
a) Facebook
b) Messenger
c) Instagram
d) WhatsApp
e) TikTok
f) Todos

Observaciones

Sin observaciones

4. ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?
a) Perfiles
b) Estados
c) Historias
d) Videos
e) Mensajes
f) Notificaciones (Respuesta y Likes a tus publicaciones)
g) Todos

Observaciones

Sin observaciones

5. ¿Frecuentemente publicas estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
a) Siempre
b) A veces
c) Nunca

Observaciones

Sin observaciones

6. ¿Tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca

Observaciones

Sin observaciones

7. ¿Cuántos mensajes recibes al día?
- a) 1-10
 - b) 11-30
 - c) 31 a más mensajes
 - d) Otros

Observaciones

sin observaciones

8. ¿Cuántos mensajes envías al día?
- a) 1-10
 - b) 11-30
 - c) 31 y más mensajes
 - d) Otros

Observaciones

Sin observaciones

9. ¿Recibiste alguna vez mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino?
- a) Si
 - b) No
 - c) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

10. ¿Haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
 - d) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

11. ¿En qué red social publicas tus estados, historias y Lives?
- a) Facebook
 - b) Messenger
 - c) Instagram
 - d) WhatsApp
 - e) TikTok
 - f) Todos
 - g) Otros

Observaciones

Sin Observaciones

12. ¿Tú revisas constantemente las redes sociales de tu pareja o alguna expareja?
- a) Si
 - b) No
 - c) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

13. ¿Tu pareja o alguna expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

14. Al tener una pelea con tu novio, por medio de las redes sociales tu pareja dejó de:

- a. Enviarte mensajes como antes
- b. Responder mensajes
- a) Te ignoraba en las redes
- b) Todas
- c) Otras

Observaciones

Sin Observaciones

15. ¿Cuándo tu pareja o expareja se mostraba indiferente contigo, te sentías?

- a) Deprimida (sin ganas de hacer nada)
- b) Sin apetito
- c) Sin ganas de hacer tareas
- d) Sin ganas de ir al colegio
- e) Todas

Observaciones

Sin Observaciones

16. ¿Dejaste en "visto" o fuiste indiferente con alguna pareja?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

17. ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero su exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?

- a) Sí
- b) No
- c) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

18. ¿Cuándo terminó su relación tu pareja aplicó el contacto 0 con su expareja, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?

- d) Sí
- e) No
- f) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

19. ¿Tu pareja o expareja hizo uso las redes sociales para realizar para:

- a) Acosarte
- b) Insultarte
- c) control de hora de tu conexión y desconexión
- d) Todos
- e) Otros.....

Observaciones

sin observaciones

20. ¿Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?

- a) Si
- b) No
- c) Un poco
- d) Puede señalar 5

Observaciones

sin observaciones

NOTA ACLARATORIA

La validación del instrumento por parte del doctor Rolando Barral fue en fecha 14 de noviembre del 2023, quien en ese entonces mi tutor fue el doctor Juan Educado García Duchén, por cuestiones de salud no pudo continuar como mi tutor, por la misma razón mi persona solicito cambio de tutor, y se **obtuvo aprobación por el consejo facultativo en fecha 7 de marzo del 2024, fecha que aprobó como nuevo tutor al Doctor Rolando Barral** quien aprobó el instrumento de aplicación antes de ser tutor de la presente tesis.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "ENCUESTA" Dr. Rolando Barral Zegarra

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

Mi persona Rolando Barral Zegarra con Cédula de Identidad
 de profesión Licenciada de la Educación con el
 grado de Instrucción concluido de Doctorado que
 actualmente funjo actividades laborales como Docente - Investigadora en
 la institución UMSA.

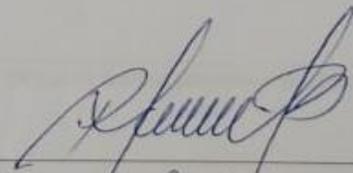
Por medio de la presente hago constar que después de la revisión exhaustivo del instrumento entregado de por la Universitaria Mabel Olivia Laura Sanga, como requisito para la aplicación de este en contextos reales y después de haber hecho las observaciones pertinentes en cada ítem, puedo afirmar lo siguiente.

	Deficiente	Aceptable	Coherente	Muy coherente
Cohesión entre los ítems del instrumento		✓		
Ítems aprobados al título y el objetivo de la investigación			✓	
Claridad y precisión de cada uno de los ítems.		✓		
Redacción y coherencia correcta en los ítems		✓		
Pertinencia temática de los ítems		✓		

Observaciones:.....

En este sentido, una vez realizada la correspondiente validación, doy fe de la revisión a profundidad de todo el instrumento de investigación presentado por la postulante a licenciatura.

La Paz, 14 de noviembre de 2023



C.I. 1728020
 Cel. 71970378 ✓

Rolando Barral Zegarra Ph.D.

CARRERA
 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ENCUESTA

"LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO DE VIOLENCIA A LAS MUJERES (U. E. JOHN DALTON 5TO
GUINDO, 5TO PLOMO DE SECUNDARIA, GESTIÓN 2023)

Estimado/a estudiante

El objetivo de la encuesta es para realizar una investigación científica.
Tu sinceridad y seriedad harán posible una investigación verídica. Tus respuestas se mantendrán bajo estricta
confidencialidad para ello Subraya la respuesta o respuestas según su criterio personal. Gracias.

SEXO: F M EDAD: FECHA:

1. ¿tienes, tuviste un enamorado o novio?
a) Si
b) No

Observaciones

Sin observaciones

2. ¿cuentas con un equipo celular o computadora?
a) Si
b) No

Observaciones

Sin observaciones

3. ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?
a) Facebook
b) Messenger
c) Instagram
d) WhatsApp
e) TikTok
f) Todos

Observaciones

Sin observaciones

4. ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?
a) Perfiles
b) Estados
c) Historias
d) Videos
e) Mensajes
f) Notificaciones (Respuesta y Likes a tus publicaciones)
g) Todos

Observaciones

Sin observaciones

5. ¿frecuentemente publicas estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
a) Siempre
b) A veces
c) Nunca

Observaciones

Sin observaciones

6. ¿Tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca

Observaciones

Sin observaciones

7. ¿Cuántos mensajes recibes al día?
- a) 1-10
 - b) 11-30
 - c) 31 a más mensajes
 - d) Otros

Observaciones

Sin observaciones

8. ¿Cuántos mensajes envías al día?
- a) 1-10
 - b) 11-30
 - c) 31 a más mensajes
 - d) Otros

Observaciones

Sin observaciones

9. ¿Recibiste alguna vez mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino?
- a) Si
 - b) No
 - c) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

10. ¿Haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
 - d) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

11. ¿En qué red social publicas tus estados, historias y Lives?
- a) Facebook
 - b) Messenger
 - c) Instagram
 - d) WhatsApp
 - e) TikTok
 - f) ~~Todos~~ Otros

Observaciones

Sin observaciones

12. ¿Tú revisas constantemente las redes sociales de tu pareja o alguna expareja?

- a) Sí
- b) No
- c) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

13. ¿Tu pareja o alguna expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

14. Al tener una pelea con tu novio ^R por medio de las redes sociales tu pareja:

- a) Dejo de enviarte mensajes como antes
- b) Dejo de responder mensajes
- a) Te ignoraba en las redes
- b) Todas *otra familia **

Observaciones

Sin observaciones

15. ¿Cuándo tu pareja o expareja se mostraba indiferente contigo, te sentías?

- a) Deprimida (sin ganas de hacer nada)
- b) Sin apetito
- c) Sin ganas de hacer tareas
- d) Sin ganas de ir al colegio
- e) Todas *

Observaciones

Sin observaciones

16. ^{← →} Dejaste en visto o fuiste indiferente con alguna pareja?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

17. ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero su exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?

- a) Sí
- b) No
- c) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

18. Cuando termino ⁹ la relación tu pareja aplicó el contacto 0, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaba haciendo?

- d) Sí
- e) No
- f) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

19. Tu pareja o expareja hizo uso las redes sociales para realizar para ⁹

- a) Acosarte
- b) Insultarte
- c) Control de hora de tu conexión y desconexión
- d) Todos
- e) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

20. Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?

- a) Sí
- b) No
- c) Un poco

Puede ser 5.?

Observaciones

Sin observaciones

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "ENCUESTA" Lic. Leonardo Mamani Choque

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

Mi persona Lic. Leonardo Choque Medina con Cédula de Identidad 9800217 de profesión Psicólogo Terapeuta con el grado de Instrucción concluido de Licenciatura - UMSA que actualmente funjo actividades laborales como Docente en la institución UPEA - PSICO SYSTEM

Por medio de la presente hago constar que después de la revisión exhaustivo del instrumento entregado de por la Universitaria Mabel Olivia Laura Sanga, como requisito para la aplicación de este en contextos reales y después de haber hecho las observaciones pertinentes en cada ítem, puedo afirmar lo siguiente.

	Deficiente	Aceptable	Coherente	Muy coherente
Cohesión entre los ítems del instrumento			✓	
Ítems aprobados al título y el objetivo de la investigación			✓	
Claridad y precisión de cada uno de los ítems.			✓	
Redacción y coherencia correcta en los ítems			✓	
Pertinencia temática de los ítems			✓	

Observaciones: Sin observaciones

En este sentido, una vez realizada la correspondiente validación, doy fe de la revisión a profundidad de todo el instrumento de investigación presentado por la postulante a licenciatura.

La Paz, 03 de noviembre de 2023

Lic. Leonardo E. Choque Medina
PSICÓLOGO
Mat. Prof. 9126150 - CH 4800217

Firma: 
Nombre completo
C.I. 4800217
Cel. 77742411



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA

"LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO Y/O INSTRUMENTOS DE VIOLENCIA A LAS MUJERES (U. E. JOHN DALTON 5TO GUINDO, 5TO PLOMO DE SECUNDARIA, GESTIÓN 2023)

Estimado/a estudiante

El objetivo de la encuesta es para realizar una investigación científica.

Tu sinceridad y seriedad harán posible una investigación verídica. Tus respuestas se mantendrán bajo estricta confidencialidad para ello Subraya la respuesta o respuestas según su criterio personal. Gracias.

SEXO: F M EDAD: FECHA:

1. ¿Tienes, tuviste un enamorado o novio?
a) Si
b) No

Observaciones

Sin observaciones

2. ¿Cuentas con un equipo celular o computadora?
a) Si
b) No

Observaciones

Sin observaciones

3. ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?
a) Facebook
b) Messenger
c) Instagram
d) WhatsApp
e) TikTok
f) Todos

Observaciones

Sin observaciones

4. ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?
a) Perfiles
b) Estados
c) Historias
d) Videos
e) Mensajes
f) Notificaciones (Respuesta y Likes a tus publicaciones)
g) Todos

Observaciones

Sin observaciones

5. ¿Frecuentemente publicas estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
a) Siempre
b) A veces
c) Nunca

Observaciones

Sin observaciones

6. ¿Tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca

Observaciones

Sin observaciones

7. ¿Cuántos mensajes recibes al día?
- a) 1-10
 - b) 11-30
 - c) 31 a más mensajes
 - d) Otros

Observaciones

Sin observaciones

8. ¿Cuántos mensajes envías al día?
- a) 1-10
 - b) 11-30
 - c) 31 y más mensajes
 - d) Otros

Observaciones

Sin observaciones

9. ¿Recibiste alguna vez mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino?
- a) Si
 - b) No
 - c) Otros.....

Observaciones

Sin observaciones

10. ¿Haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
 - d) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

11. ¿En qué red social publicas tus estados, historias y Lives?
- a) Facebook
 - b) Messenger
 - c) Instagram
 - d) WhatsApp
 - e) TikTok
 - f) Todos
 - g) Otros

Observaciones

Sin Observaciones

12. ¿Tú revisas constantemente las redes sociales de tu pareja o alguna expareja?
- a) Si
 - b) No
 - c) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

13. ¿Tu pareja o alguna expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

14. Al tener una pelea con tu novio, por medio de las redes sociales tu pareja dejó de:

- a. Enviarte mensajes como antes
- b. Responder mensajes
- a) Te ignoraba en las redes
- b) Todas
- c) Otras

Observaciones

Sin Observaciones

15. ¿Cuándo tu pareja o expareja se mostraba indiferente contigo, te sentías?

- a) Deprimida (sin ganas de hacer nada)
- b) Sin apetito
- c) Sin ganas de hacer tareas
- d) Sin ganas de ir al colegio
- e) Todas

Observaciones

Sin Observaciones

16. ¿Dejaste en "visto" o fuiste indiferente con alguna pareja?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

17. ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero su exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?

- a) Sí
- b) No
- c) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

18. ¿Cuándo terminó su relación tu pareja aplicó el contacto 0 con su expareja, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?

- d) Sí
- e) No
- f) Otros.....

Observaciones

Sin Observaciones

19. ¿Tu pareja o ex pareja hizo uso las redes sociales para realizar para:

- a) Acosarte
- b) Insultarte
- c) control de hora de tu conexión y desconexión
- d) Todos
- e) Otros.....

Observaciones
sin observaciones

20. ¿Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?

- a) Sí
- b) No
- c) Un poco
- d) Puede señalar 5

Observaciones
sin observaciones



INSTRUMENTO VALIDADO Y APLICADO
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ENCUESTA

“LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO Y/O INSTRUMENTOS DE VIOLENCIA A LAS MUJERES (U. E. JOHN DALTON 5TO GUINDO, 5TO PLOMO DE SECUNDARIA, GESTIÓN 2023)

Estimado/a estudiante

El objetivo de la encuesta es para realizar una investigación científica.

Tu sinceridad y seriedad harán posible una investigación verídica. Tus respuestas se mantendrán bajo estricta confidencialidad para ello Subraya la respuesta o respuestas según su criterio personal. Gracias.

SEXO: F M EDAD: FECHA:

1. ¿Tienes, tuviste un enamorado o novio?
 - a) Si
 - b) No
2. ¿Cuentas con un equipo celular o computadora?
 - c) Si
 - d) No
3. ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?
 - g) Facebook
 - h) Messenger
 - i) Instagram
 - j) WhatsApp
 - k) TikTok
 - l) Todos
4. ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?
 - h) Perfiles
 - i) Estados
 - j) Historias
 - k) Videos
 - l) Mensajes
 - m) Notificaciones (Respuesta y Likes a tus publicaciones)
 - n) Todos
5. ¿Frecuentemente publicas estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
 - a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
6. ¿Tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?
 - d) Siempre
 - e) A veces
 - f) Nunca
7. ¿Cuántos mensajes recibes al día?
 - a. 1-10
 - b. 11-30
 - c. 31 a más mensajes
 - d. Otros.....
8. ¿Cuántos mensajes envías al día?
 - a) 1-10
 - b) 11-30

- c) 31 y más mensajes
 - d) Otros
9. ¿Recibiste alguna vez mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino?
- d) Si
 - e) No
 - f) Otros.....
10. ¿Haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo?
- e) Siempre
 - f) A veces
 - g) Nunca
 - h) Otros.....
11. ¿En qué red social publicas tus estados, historias y Lives?
- g) Facebook
 - h) Messenger
 - i) Instagram
 - j) WhatsApp
 - k) TikTok
 - l) Todos
 - m) Otros
12. ¿Tú revisas constantemente las redes sociales de tu pareja o alguna expareja?
- a) Si
 - b) No
 - c) Otros.....
13. ¿Tu pareja o alguna expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?
- e) Siempre
 - f) A veces
 - g) Nunca
 - h) Otros.....
14. Al tener una pelea con tu novio, por medio de las redes sociales tu pareja dejó de:
- a. Enviarte mensajes como antes
 - b. Responder mensajes
 - d) Te ignoraba en las redes
 - e) Todas
 - f) Otros.....
15. ¿Cuándo tu pareja o expareja se mostraba indiferente contigo, te sentías?
- e) Deprimida (sin ganas de hacer nada)
 - f) Sin apetito
 - g) Sin ganas de hacer tareas
 - h) Sin ganas de ir al colegio
 - i) Todas
16. ¿Dejaste en “visto” o fuiste indiferente con alguna pareja?
- e) Siempre
 - f) A veces
 - g) Nunca
 - h) Otros.....
17. ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero tu exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?
- g) Sí
 - h) No
 - i) Otros.....

18. ¿Cuándo tu enamorado/a terminó su relación. Aplicó el contacto 0 con su expareja, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?

- a. Sí
- b. No
- c. Otros.....

18. ¿Tu pareja o expareja hizo uso las redes sociales para realizar para:

- j) Acosarte
- k) Insultarte
- l) control de hora de tu conexión y desconexión
- m) Todos
- n) Otros.....

19. ¿Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?

- h) Sí
- i) No
- j) Un poco
- k) Puede señalar 5.....

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

NOTA ACLARATORIA DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

La encuesta se realizó por medio de la plataforma Google forms, ya que los estudiantes se encontraban en los últimos días de clases, se encontraban en presentación de trabajos, tareas, festivales, etc. Por lo que se permitió por medio de la coordinadora del colegio enviar el formulario que contiene la encuesta a los cursos 5to.

¿QUIÉNES RESPONDIERON?

Correo electrónico
kadishaannelisemollocondori@gmail.com
andreagalileadavalos@gmail.com
jorgeddj50@gmail.com
villcamendietaj@gmail.com
lisbethjimenez458@gmail.com
oroaimenayra@gmail.com
kariquispemarcosrandy@gmail.com
ganchakattyantonio@gmail.com
alarconavendanocaroline@gmail.com
chambicanquim@gmail.com
fannyaroa21@gmail.com
danielyrb2@gmail.com

Correo electrónico

veronicadelatorre921@gmail.com

macie7maruq@gmail.com

mamanializon2000@gmail.com

veralizondosolvalentina7@gmail.com

wendymarisolmamanimamani@gmail.com

mayorymatta@gmail.com

walterreynaldolimachimamani@gmail.com

robertofloresramos123@gmail.com

luisnina1984@gmail.com

cruzhuancaalejandragloria@gmail.com

milanchano6@gmail.com

luixsvih@gmail.com

sumailcondori@gmail.com

lourdesperezmollo@gmail.com

Jhandy122@ hotmail.com

gabrielparedesalif@gmail.com

RESPUESTAS

31/7/24, 12:05

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA EDUCACIÓN CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

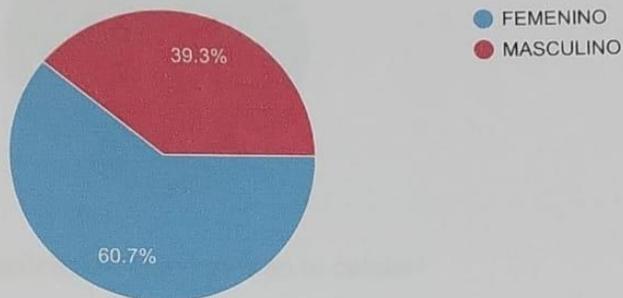
28 respuestas

[Publicar análisis](#)

 Copiar

SEXO

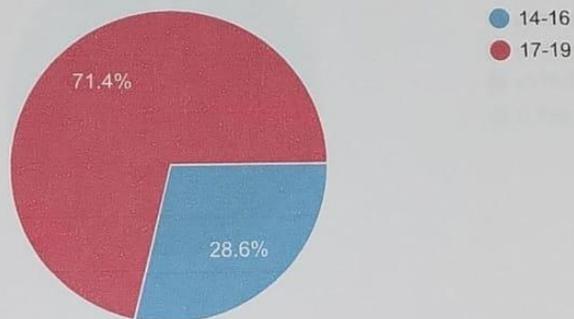
28 respuestas



EDAD

28 respuestas

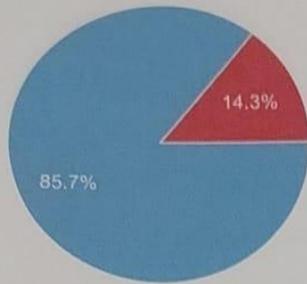
 Copiar



Copiar

1. ¿Tienes, tuviste un enamorado o novio?

28 respuestas

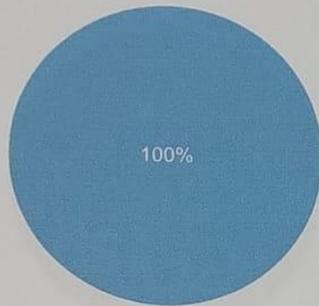


- a) Si
- b) No

Copiar

2. ¿Cuentas con un equipo celular o computadora?

28 respuestas

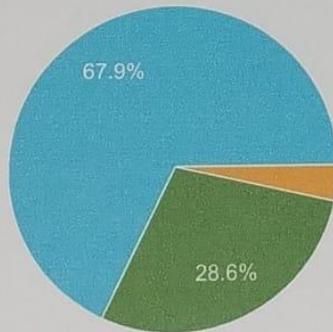


- a) Si
- b) No

Copiar

3. ¿Cuál es la aplicación que tienes en tu celular?

28 respuestas



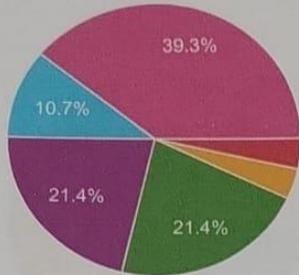
- a) Facebook
- b) Messenger
- c) Instagram
- d) WhatsApp
- e) TikTok
- f) Todos



Copiar

4. ¿Qué es lo que revisas al ingresar a Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp y TikTok?

28 respuestas

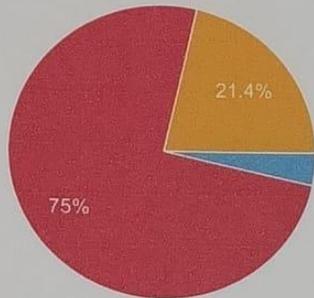


- a) Perfiles
- b) Estados
- c) Historias
- d) Videos
- e) Mensajes
- f) Notificaciones (Respuesta y Likes a tus publicaciones)
- g) Todos

Copiar

5. ¿Frecuentemente publicas estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?

28 respuestas

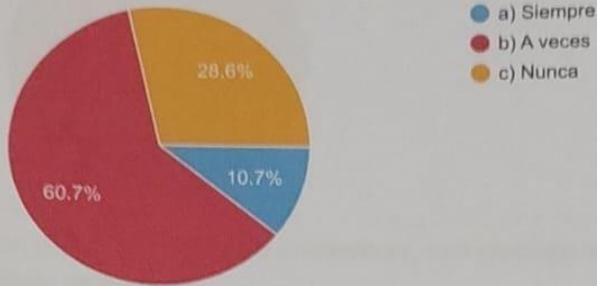


- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

Copiar

6. ¿Tu enamorado y/o novio, exnovio, concubino, etc. publica estados (lo que estás pensando, frases, imágenes), videos, fotos, videos en vivo?

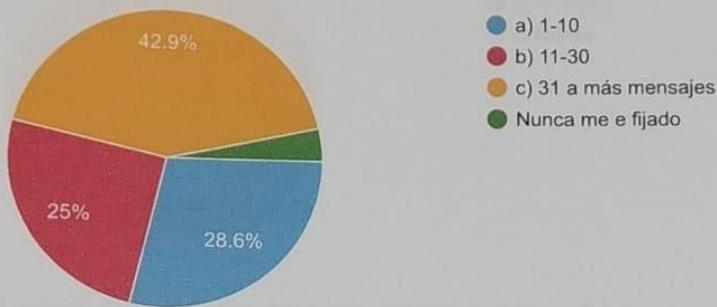
28 respuestas



7. ¿Cuántos mensajes recibes al día?

Copiar

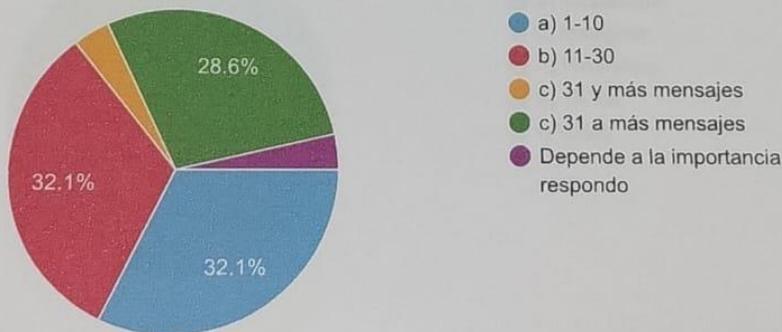
28 respuestas



8. ¿Cuántos mensajes envías al día?

Copiar

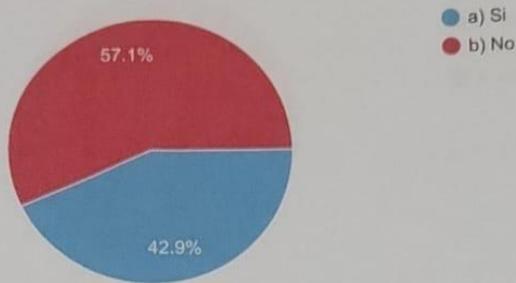
28 respuestas



9. ¿Recibiste alguna vez mensajes de intimidación de parte de exnovio, novio, concubino?

Copiar

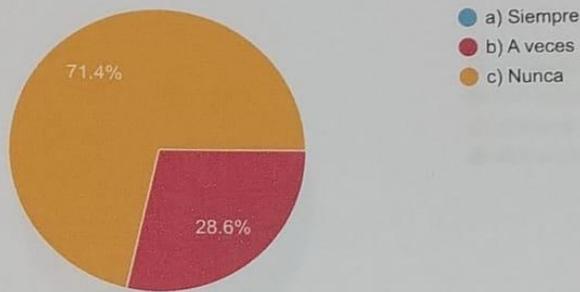
28 respuestas



10. ¿Haces Lives indicando donde te encuentras, con quienes estás y qué es lo que estás haciendo?

Copiar

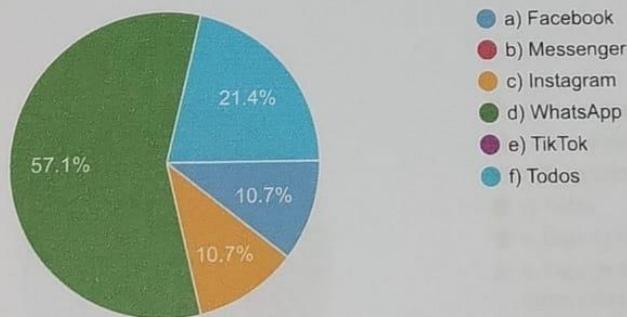
28 respuestas



11. ¿En qué red social publicas tus estados, historias y Lives?

Copiar

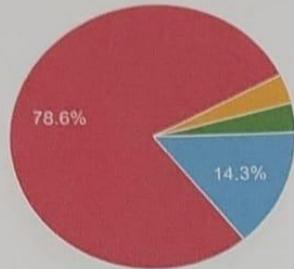
28 respuestas



Copiar

12. ¿Tú revisas constantemente las redes sociales de tu pareja o alguna expareja?

28 respuestas

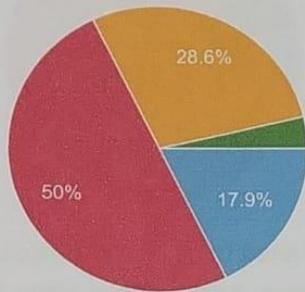


- a) Si
- b) No
- Nunca tuve novio
- A veces

Copiar

13. ¿Tu pareja o alguna expareja revisaba constantemente tus publicaciones, historias, Lives que publicabas en las distintas aplicaciones como Facebook, Messenger, Instagram, WhatsApp, TikTok y demás?

28 respuestas

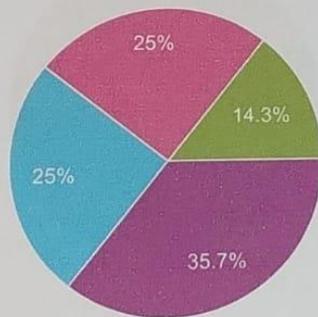


- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- Nunca tuve novio

Copiar

14. Al tener una pelea con tu novio, por medio de las redes sociales tu pareja dejó de:

28 respuestas



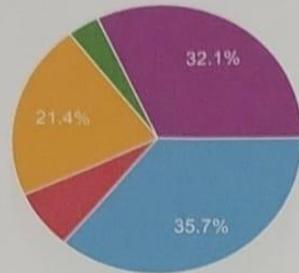
- a) Enviar mensajes frecuentes
- b) Responder mensajes
- c) Te ignoraba en las redes
- d) Todas
- b. Dejo de responder mensajes
- a. Dejo de enviarte mensajes como antes
- b) Todas
- a) Te ignoraba en las redes



Copiar

15. ¿Cuándo tu pareja o expareja se mostraba indiferente contigo, te sentías?

28 respuestas

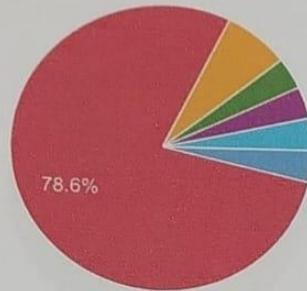


- a) Deprimida (sin ganas de hacer nada)
- b) Sin apetito
- c) Sin ganas de hacer tareas
- d) Sin ganas de ir al colegio
- e) Todas

16. ¿Dejaste en "visto" o fuiste indiferente con alguna pareja?

28 respuestas

Copiar

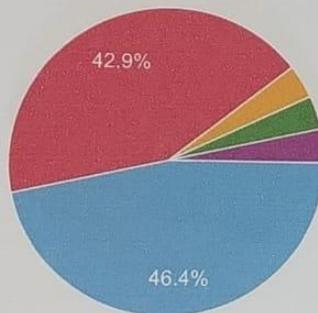


- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca
- d) No tuve pareja ni tengo
- e) Nunca tuve novio
- f) Solo con mi 1ra pareja(no sabia como comportarme)

17. ¿Tú cuando terminaste con tu pareja aplicaste el contacto 0, pero tu exnovio creaba otras cuentas para revisar todo lo que estabas haciendo?

28 respuestas

Copiar

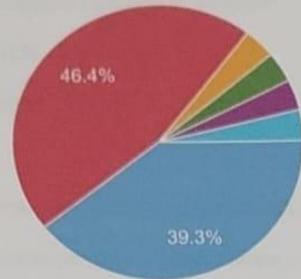


- a) Sí
- b) No
- c) No tengo pareja
- d) Nunca tuve novio
- e) A lo que sé, no paso.

18. ¿Cuándo tu enamorado/a terminó su relación. Aplicó el contacto 0 con su expareja, pero su exnovio/a creaba otras cuentas para revisar todo lo que estaban haciendo?

Copiar

28 respuestas

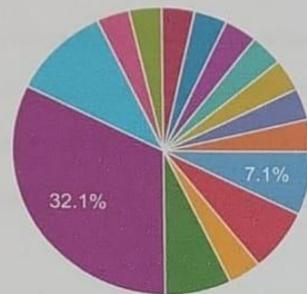


- a) Sí
- b) No
- La verdad no lo sé
- No tengo pareja
- Nunca tuve novio
- A lo que sé, no paso.

19. ¿Tu pareja o expareja hizo uso las redes sociales para:?

Copiar

28 respuestas



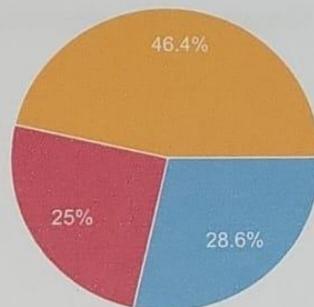
- a) Acosarte
- b) Insultarte
- c) Control de hora de tu cone...
- d) Todos
- c) control de hora de tu conex...
- Ninguna
- No lo sé
- No tengo pareja

▲ 1/2 ▼

20. ¿Conoces los tipos de violencia que están penados por la ley 348?

Copiar

28 respuestas



- a) Sí
- b) No
- c) Un poco
- d) ¿Puede señalar 5?

MUCHAS GRACIAS POR TU AYUDA

ENTREVISTA “PREGUNTAS”

Nombre completo, cargo que ocupa y en que institución

¿Dónde se encuentra ubicado el colegio?

¿Cuándo se fundó el colegio?

¿Como está organizado (mesas directivas de estudiantes, de padres de familia comisiones de docentes)?

Con cuanto personal cuenta su institución y Como están divididos administrativos femeninos, masculinos, plantel docente, ¿femeninos masculinos y su total?

¿Cuántos estudiantes tiene en la institución?

¿Cuántos paralelos de 5to se secundaria y cuantos estudiantes son en total?

¿Usted con cual característica social identificaría a los estudiantes?

¿Para el apoyo de la institución con cuantas comisiones de apoyo cuenta?

¿Usted con cual aspecto cultural identificaría a los estudiantes?

¿Usted con cual característica económica identificaría a los estudiantes?

¿Cuál es el aspecto político u de organización de la institución cuenta (mesa directiva de padres de familia)?

¿Con cuántos niveles cuenta la institución?

¿con cuántos espacios cuenta la institución?

¿tiene salas recreativas?

¿cuenta con actividades extracurriculares?

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

Entrevistadora: Mabel Laura Sanga

Entrevistado: Director, Ingeniero Everth Gomes Arévalo

E: buenos días, estamos en la Unidad Educativa “John Dalton”, por favor ¿cuál es su nombre?

D: yo soy el ingeniero Everth Gomes Arévalo, soy director de la Unidad Educativa Privada “John Dalton”, en lo cual estoy en este cargo cerca de 10 años aproximadamente.

E: ¿Dónde se encuentra ubicado el colegio?

D: el colegio se encuentra ubicado en el distrito 3 de la ciudad de el alto en la zona cosmos 78 en la calle 7, numero 109 a una cuadra de la avenida Bolivia, en la calle 7 bajando el módulo policial de san Luis taza.

E: ¿Cuándo se funda el colegio?

D: en una primera etapa se funda en 1989 en sus inicios se llama centro particular cosmos y a partir del 2005 por cuestiones administrativas, ya cambia de nombre y se vienen a llamar “Unidad Educativa Privada John Dalton” en homenaje a un notable físico químico.

E: ¿Cómo está organizado el colegio, por mesa directiva de los estudiantes de los padres de familia?

D: al ser el colegio una Unidad Educativa privada entonces hay directivos quienes se encargan de la planificación ellas son las máximas autoridades que planifican toda la gestión escolar. Los directivos se enmarcan luego a comisiones por parte del personal docente: comisión disciplinaria, comisión pedagógica, y comisión sociocultural; luego de eso ya vienen los estudiantes que normalmente tienen sus presidentes de curso acá en la Unidad no contamos con centro de estudiantes que los chicos se pueden organizar o los mismos padres de familia, al ser una Unidad Educativa privada principalmente los lineamientos lo arman los directivos y en coordinación con los docentes.

E: ¿Cada comisión por cuantos integrantes está formado?

D: normalmente se divide de acuerdo a su especialidad y esta gestión por ejemplo han estado subdivididos cerca de 12 a 13 docentes en cada comisión

E: ¿Con cuanto personal la institución?

D: esta gestión el personal docente hemos estados alrededor de 33 docentes en administrativos unos 10 y también contamos con bus escolar que en una totalidad estuvimos entre 50.

E: ¿Me puede decir entre esa totalidad cuantos hombres y mujeres están?

D: Le cuento que en nuestra unidad hay una mayoría de damas, mujeres. Son bastante. Yo pienso que cerca al 70 por ciento son damas y un 30n por cientos son varones

E: ¿Cuántos estudiantes tienen institución?

D: esta gestión estuvimos con 1500 estudiantes

E: ¿En el nivel secundario con cuantos estudiantes cuenta?

D: En el nivel secundario hemos estado más de 210 estudiantes

E: ¿En la Prepromoción, en 5to de secundaria con cuantos estudiantes cuenta?

D: En esta gestión hemos estados con, tenemos dos paralelos con alrededor de 28 estudiantes en total.

E: ¿Con que características sociales identificaría a los estudiantes?

D: Bueno los estudiantes normalmente de nuestra Unida son hijos de padres de familia que tienen negocios que tienen comercio, que venden comercio y así mismo que son empleados quizá muchas veces de empresas privadas; tenemos también algunos padres de familia que trabajan en instituciones públicas, algunos empresarios. Yo diría que la clase que corresponden nuestros estudiantes son una clase media.

E: ¿Usted con cuál aspecto cultural identificaría a los jóvenes?

D: Aspecto cultural, quizá la mayoría como estamos en la ciudad de El Ato son provenientes de provincias imagino que se consideran ya originarios Aymaras

E: ¿Cuál es el aspecto político del colegio?

D: se organiza por directivas comisiones y estudiantes y representantes de padres de familia por curso. Algunas Unidades tienen representantes a nivel unidad, nosotros en el colegio no tenemos esa política, y los padres de familia no dejamos que interfieran en el aspecto pedagógico, las decisiones lo tomamos los directivos en coordinación con los docentes

E: ¿Con cuántos niveles cuenta la institución?

D: la institución cuenta con 3 niveles: en el primer nivel contamos con prekínder y kínder; en primaria de 1ro a 6to y cada curso cuenta con dos paralelos: de secundario que tiene

E: ¿con cuántos espacios cuenta la institución?

D: en el tema de infraestructura contamos con alrededor de 1500m² de espacio, tenemos bloques; un bloque de primaria, el bloque de inicial y el bloque de secundaria que es el principal edificio de la institución. Donde contamos con laboratorio, cancha múltiple, contamos con un parque y este año contamos con auditorio de la unidad

E: ¿cuenta con actividades extracurriculares?

D: Normalmente la Unidad se caracteriza por dar clases extras: normalmente damos cursos por la tarde de nivelación; matemáticas, física química; ajedrez también hemos estado con la escuela de deportes; vólibol, básquet fútbol entonces hacemos actividades extracurriculares Halloween para que a los chicos les motive.